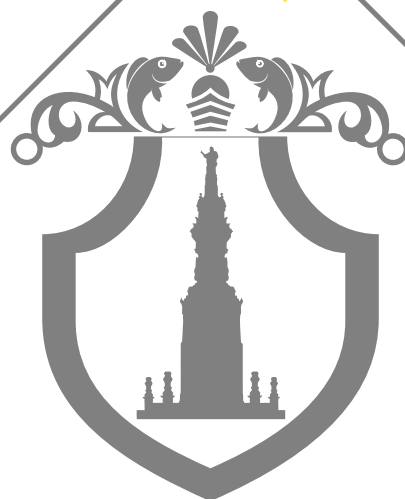


**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y GOBERNANZA**
JAMAY JALISCO 2018 - 2021



JAMAY
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ÍNDICE

ANTECEDENTES

- Marco jurídico
- Vinculación del plan con otros instrumentos de planeación
- Agenda 2030 y los objetivos para el desarrollo sostenible
- Evaluación de plan de desarrollo Jamay 2015-2018 visión 2030
- Metodología para la construcción del plan
- Participación ciudadana en la construcción del PDMyG

DIAGNÓSTICO

- Jamay y su contexto
- Aspectos demográficos
- Desarrollo social
- Desarrollo sostenible del territorio
- Desarrollo económico
- Estado de derecho
- Buen gobierno
- Ejes especiales y transversales
- Análisis de problemas
- Áreas de oportunidad y Vocacionamiento

APARTADO ESTRATÉGICO

- Misión y visión
- Objetivos generales
- Desarrollo social
- Desarrollo sostenible del territorio
- Desarrollo económico
- Estado de derecho
- Buen gobierno
- Ejes transversales y especiales

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- Metas e indicadores

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y RED DE ACTORES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA



PRESENTACIÓN

Planificar constituye ante todo una práctica democrática que involucra la participación de todos los actores sociales; lo que nos permite trazar en el presente, el futuro que queremos para el municipio. Este documento es resultado de un proceso de planeación participativa, en el que han tomado parte, representantes de sectores sociales y gubernamentales, grupos civiles y ciudadanos, que componen el entramado social e institucional de la comunidad de Jamay.

A través de estas dinámicas de participación, refrendamos el compromiso con la ciudadanía, siendo un gobierno siempre accesible a la crítica constructiva, a la contribución, a la propuesta, al diálogo y al consenso para mejorar, evaluar y en su caso, modificar las políticas públicas, con el fin de consolidar la gobernabilidad democrática y el desarrollo integral.

La aspiración del documento es convertirse en un instrumento que realmente oriente y apoye la toma de decisiones cotidianas del Ayuntamiento, sustentado y respaldado en la participación ciudadana.

El presente Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza mantiene una continuidad con el de la pasada administración, pues muchos de los elementos allí contenidos han sido tomados como puntos de partida para dar pasos firmes y en el sentido de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El plan está estructurado en 6 ejes para el desarrollo integral del municipio: 1) Desarrollo Social, 2) Estado de derecho, 3) Desarrollo Económico, 4) Desarrollo Sostenible del territorio, 5) Buen Gobierno y 6) Especiales y Transversales. En conjunto comprenden todos los temas relevantes de la vida municipal, y que acorde a la metodología establecida debemos adoptar para mantener la congruencia en materia de planeación.

Este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza presenta una visión de largo plazo, misma que será la cimentación de una planeación integral para construir el Jamay que todos queremos en los siguientes años.

Dr. Juan Luis Aguilar García
PRESIDENTE MUNICIPAL



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza, no sólo busca cumplir con la normatividad, la finalidad primordial es ejecutarlo; se trata de que el Plan sea el eje conductor y articulador de toda la Administración Pública Municipal para los próximos años, con la intención de orientar el desarrollo del municipio y procurar el mejoramiento de la seguridad, de los servicios y por ende, de las condiciones de vida de la población.

Nuestro Plan se erige como el instrumento rector de todos los planes, programas, proyectos, obras y acciones de la Administración Pública Municipal de Jamay para el periodo 2018 – 2021, por lo que, su cumplimiento resulta obligatorio para los titulares de todas las dependencias, entidades y unidades administrativas municipales, en términos de las disposiciones aplicables

También para la elaboración del plan han sido tomadas en cuenta toda la información diagnóstica estadística y la consulta de campo, es decir es un Plan que integra todas las voces y a los diferentes actores sociales de nuestro municipio.

En esencia, el Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza implica un esfuerzo colectivo encaminado a definir las políticas públicas y los proyectos de alto impacto en el corto, mediano y largo plazo que permitirán al Municipio progresar con un rumbo preciso en los diversos temas de la vida municipal.



ANTECEDENTES

MARCO JURÍDICO

El PDMyG fue diseñado y elaborado en concordancia estrecha con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La ley de planeación participativa del estado de Jalisco reglamentos y códigos que norman la planeación democrática en México, en el estado de Jalisco, y en el municipio de Jamay.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 25,26,73 y 115
- Ley de asentamientos humanos, ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículo 11, fracción I, IV y IX.
- Ley General de planeación. Artículo 1 Fracción IV y V, Artículo 2.
- Constitución política del Estado de Jalisco. Artículo 79 y 80.
- Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco. Artículo 45,46,51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jamay, guarda congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, Con sus tres ejes generales y sus 3 ejes transversales:



Fuente: Gobierno Municipal de Jamay

También es congruente en lo establecido en el Plan de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco, con sus 5 ejes de desarrollo y sus 6 ejes transversales.



Fuente: Gobierno Municipal de Jamay

AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030. Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. Por lo tanto, se invita a los representantes de los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado a apropiarse de esta ambiciosa agenda, a debatirla y a utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionados con áreas de intervención del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jamay: En sus 6 Ejes de desarrollo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



EJES DE DESARROLLO PDMyG JAMAY

Fuente: Gobierno Municipal de Jamay



EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE JAMAY 2015-2018

Esta evaluación es el resultado de la constante revisión de actividades y compromisos programados a través de Líneas de Acción, encaminadas a dar cumplimiento a lo programado en el PMD. El plan de desarrollo municipal de Jamay visión 2030, se dividió en 5 dimensiones estratégicas: 1) Seguridad y procuración de justicia, 2) Desarrollo económico, 3) Desarrollo urbano y Medio ambiente 4) Desarrollo Social y Calidad de Vida, 5) Desarrollo Institucional y Buen Gobierno. En la etapa de diagnóstico, se detectaron 130 problemas, mismos que se clasificaron en 24 retos para el municipio de Jamay y 122 líneas de acción.

Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo “semáforo”. Los criterios de semaforización son los siguientes:

- El parámetro en “verde” representa que los resultados **SON ACEPTABLES**, representado por un avance mínimo del 71% respecto a las metas.
- El parámetro en “amarillo” refleja resultados por **DEBAJO DE LO ACEPTABLE**, representado por un avance promedio de entre el 31% al 70% respecto a las metas.
- El parámetro en “rojo” indica que los resultados **SON INACEPTABLES**, o inexistentes representado por un avance promedio de entre el 0% al 30% respecto a las metas.

EVALUACIÓN PDM 2015-2018			
No. DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA		DEPARTAMENTO	PARAMETRIZACIÓN
1	Realizar campañas de salud preventiva	Servicios médicos municipales	
2	Gestionar la ampliación de horarios de atención en las unidades médicas del municipio	Servicios médicos municipales	
3	Gestionar la construcción de 2 nuevos centros de salud	Servicios médicos municipales	
4	Conformación del consejo municipal de salud	Servicios médicos municipales	
5	Participar activamente en el consejo regional de salud	Servicios médicos municipales	
6	Impartir talleres de educación sexual en instituciones educativas y con padres de familia	Servicios médicos municipales / Comusida	
7	Implementar programas de atención a diabéticos e hipertensos	Servicios médicos municipales	
8	Realizar programa de activación física para todas las edades.	Deportes	
9	Implementar programas de nutrición y buenos hábitos	Servicios médicos / Deportes	
10	Implementar distintivo en carnicerías de calidad	Servicios Médicos	
11	Promover distintivo de higiene y limpieza en establecimientos de alimentos y bebidas	Servicios Médicos / Turismo	
12	Crear un organismo para el tratamiento de adicciones.	Servicios Médicos / Prevención Social	
13	Fortalecer los programas de prevención del delito	Prevención Social	
14	Implementar acciones para generar espacios públicos para el adulto mayor	Dif, Obras Públicas	
15	Implementar un programa para la integración del adulto mayor a programas de desarrollo social, deportivo, cultural y ocupacional.	Dif, Deportes, Cultura, Promoción Económica	
16	Conformar el consejo de desarrollo social para la atención de grupos vulnerables.	Desarrollo social	
17	Implementando un programa de inclusión laboral y proyectos productivos.	Promoción económica	
18	Generar acciones para mejorar la movilidad de las personas con capacidades diferentes, en instalaciones y espacios públicos.	Obras públicas	
19	Implementar programas que coadyuvan a resolver el problema de alimentación y de necesidades básicas en las familias del municipio	Dif, Desarrollo social	
20	Implementar programa de mantenimiento de instalaciones deportivas.	Deportes	
21	Crear programa de infraestructura deportiva y recreativa del municipio y sus delegaciones	Deportes, Obras públicas	
22	Implementar programa de pie de casa y lotes con servicios.	Desarrollo social	
23	Celebrar convenios de coordinación con dependencias federales y estatales para la oferta de vivienda a precios accesibles	Desarrollo social	
24	Implementar programas de mejoramiento de vivienda	Desarrollo social	
25	Implementar programas de convivencia ciudadana	Dif, Deportes, Cultura	
26	Implementar programa de escuela para padres	Educación, Prevención Social	
27	Realizar acciones de coordinación con dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada para disminuir la violencia intrafamiliar.	Uavi, Dif, Instituto de la mujer	
28	Implementar programas de participación ciudadana en todos los ámbitos de la administración pública.	Participación ciudadana	
29	Generar instalaciones adecuadas y equipadas para brindar mejor atención a la juventud	Instituto de la Juventud	
30	Crear un programa de atención permanente para jóvenes en el ámbito social, cultural, económico y deportivo.	Instituto de la Juventud	
31	Promover campañas de comunicación de los diferentes programas y apoyos que tienen cobertura en el municipio.	Comunicación social	
32	Coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la iniciativa privada para fortalecer la atención y formación de los jóvenes	Instituto de la Juventud	
33	Crear un programa permanente de mantenimiento y rehabilitación al patrimonio cultural del municipio.	Servicios públicos, Obras públicas, Cultura	
34	Crear y difundir el acervo histórico y cultural con el que cuenta el municipio.	Cultura	
35	Gestión de recursos humanos y económicos para brindar nuevos servicios culturales.	Cultura	
36	Crear catálogo de bienes culturales intangibles con los que cuenta el municipio.	Cultura	
37	Crear programa de inversión para nuevo patrimonio cultural en todo el municipio	Cultura	
38	Crear talleres culturales en barrios y delegaciones del municipio.	Cultura	
39	Decentralizar los programas culturales.	Cultura	
40	Generar un programa de estímulos para deportistas destacados.	Deportes	
41	Conformar y operar el consejo municipal del deporte que incluya todas las disciplinas deportivas.	Deportes	
42	Impulsar y gestionar la construcción de espacios, que permitan dar mayor cobertura a las nuevas necesidades educativas.	Educación, Obras públicas	
43	Impulsar la creación de consejos de participación social en la educación en todas las escuelas.	Educación	
44	Implementar programa de becas escolares, sobre todo para familias de bajos recursos.	Educación	
45	Implementar programas de apoyo a estudiantes destacados para su mejor desarrollo.	Educación	
46	Generando nuevos espacios y servicios para brindar atención a personas con escolaridad trunca.	Educación	
47	Promover la educación en los adultos a través de las distintas instituciones que brindan estos servicios.	Educación	

Fuente: Gobierno Municipal de Jamay



No.	DESARROLLO ECONOMICO	DEPARTAMENTO	PARAMETRO
1	Celebrar convenios de coordinación con diferentes instituciones educativas para el fortalecimiento empresarial e institucional.	Promocion economica , Planeacion y Desarrollo Mpal.	
2	En coordinación con las universidades generar un programa para la incubación empresarial y el emprendurismo.	Promocion economica	
3	Celebrar convenios con universidades para la realización de proyectos específicos, servicio social y practicas profesionales.	Sindicatura	
4	Promover los programas de las dependencias federales y estatales para la creación de nuevos empleos.	Promocion economica	
5	Promover la participación de los estudiantes en proyectos productivos.	Desarrollo agropecuario	
6	Implementar el modelo de emprendedores en la educación media superior	Promocion economica	
7	Elaborar el plan de desarrollo turístico municipal.	Turismo	
8	Crear el plan de promoción turística de Jamay	Turismo	
9	Conformar el consejo de desarrollo turístico municipal, el consejo consultivo y el equipo tecnico de turismo	Turismo	
10	Elaborar programa de inversión para el desarrollo turístico municipal	Turismo	
11	Crear la red para la economía creativa del municipio	Promocion economica	
12	Impulsar el desarrollo agroindustrial como sector estrategico municipal.	Desarrollo agropecuario, Desarrollo economico	
13	Crear proyectos estratégicos que detonen la apicultura y la acuicultura como modelos de desarrollo en nuestro municipio.	Desarrollo agropecuario, Desarrollo economico	
14	Promover programas para la certificación empresarial	Turismo	
15	Realizar foros y talleres para el emprendimiento	Promocion economica	
16	Promover los programas y apoyos del gobierno federal y estatal para el emprendurismo.	Promocion economica	
17	Implementar programa anual de capacitación empresarial	Promocion economica/Turismo	
18	Capacitar a funcionarios publicos responsables de las areas que promueven el desarrollo economico municipal	Recursos humanos	
No.	DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	DEPARTAMENTO	PARAMETRO
1	Elaborar banco de proyectos ejecutivos en base al diagnostico de necesidades	Obras publicas	
2	Implementar mecanismos de participación ciudadana en la construcción de nuevas obras	Desarrollo social	
3	Elaborar planes parciales de desarrollo urbano en Jamay y sus comunidades	Urbanismo	
4	Promover la regularización de nuevos fraccionamientos como mecanismo para la adquisición de nuevas reservas	Urbanismo, Sindicatura	
5	Aprovechar el fondo metropolitano para la adquisición de reservas territoriales	Comision Metropolitana	
6	Establecer convenios de colaboración con dependencias estatales y federales para el control de asentamientos irregulares.	Urbanismo, Sindicatura	
7	Crear programa de regularización masiva en Jamay y sus Delegaciones.	Urbanismo	
8	Conformación de consejo de desarrollo urbano para regularización de predios	Urbanismo, Sindicatura	
9	Promover la regularización de fraccionamientos ya existentes que aun no estan regulares	Urbanismo	
10	Promover la creación de nuevas opciones de transporte publico que este acorde a las necesidades del municipio	Promocion economica	
11	Generar padron de prestadores de transporte publico y servicios que ofrecen	Promocion economica	
12	Realizar un programa y un diagnostico actualizado de las necesidades de infraestructura vial.	Obras publicas	
13	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a las necesidades de vialidad	Presidencia	
14	Implementar políticas de construcción de instalaciones y vialidades que favorezcan la movilidad no motorizada.	Urbanismo	
15	Elaborar el plan de ordenamiento ecologico del territorio y e programa metropolitano de ordenamiento territorial	Comision Metropolitana	
16	Realizar programa de parques y jardines que promueva la creación de nuevas areas verdes	Ecologia parques y jardines	
17	Promover la creación de areas naturales protegidas	Ecologia parques y jardines	
18	Realizar campaña para la proteccion de flora y fauna de la región	Ecologia parques y jardines	
19	Realizar campañas de reforestación	Ecologia parques y jardines	
20	Realizar acciones de coordinación con la asociación intermunicipal Aipromades para realizar el proyecto de cinturón verde.	Ecologia parques y jardines	
21	Implementar acciones de coordinación con la iniciativa privada, el gobierno del estado y la federación para abatir la contaminación.	Ecologia parques y jardines	
22	Crear programa para la modernización de ladrilleras dentro del municipio.	Ecologia parques y jardines	
23	Promover programas de eficiencia energetica para casas habitación y empresas para la reducción de emisiones a la atmosfera	Desarrollo social, Desarrollo economico	
24	Implementar programa de mejoramiento urbano basado en la identidad propia del municipio	Urbanismo	
25	Implementar programas de separación de basura y reciclaje	Ecologia parques y jardines	
26	Eficientar el servicio de recolección de basura	Servicios publicos	
27	Gestionar la construcción de un nuevo relleno sanitario	Ecologia parques y jardines	
28	Equipar al departamento de servicios publicos para una mayor y mejor cobertura	Servicios publicos	
29	Desarrollo y rehabilitación de obras de infraestructura hidraulica y sanitaria	Simapas, Obras publicas	
30	Implementar programa integral de cultura del agua	Simapas	
31	Implementar un programa de manejo integral del sistema de agua potable	Simapas	
32	Modernizar y ampliar los servicios del rastro municipal	Servicios publicos	
33	Ampliar y mejorar los servicios y obras en materia de cementerios	Servicios publicos	
34	Adquisición de nuevo equipo y maquinaria para la prestación de servicios publicos	Servicios publicos	
No.	SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	DEPARTAMENTO	PARAMETRO
1	Elaborar programa de movilidad urbana, de tránsito y vialidad	Urbanismo, Seguridad publica	
2	Municipalizar el área de tránsito y vialidad	Regidores	
3	Implementar programa vial uno y uno	Seguridad publica	
4	Implementar campaña de cultura vial	Seguridad publica, proteccion civil	
5	Elaborar programa de protección civil municipal	Proteccion civil	
6	Implementar programa protección civil somos todos	Proteccion civil	
7	Implementar programas de vecino vigilante	Seguridad publica	
8	Elaborar atlas de riesgo del municipio	Proteccion civil	
No.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DEPARTAMENTO	PARAMETRO
1	Fortalecimiento del área de transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal	Transparencia	
2	Conformar y operar los consejos municipales acorde a cada área de administración	Participacion ciudadana	
3	Participar en los programas de capacitación y actualización para funcionarios publicos	Recursos humanos	
4	Participar en la elaboración del plan de desarrollo metropolitano y programas que de el se deriven.	Comision Metropolitana	
5	Participar en los programas de inafed para el desarrollo municipal	Recursos humanos	
6	Conformar el sistema municipal de calidad	Contraloria	
7	Elaborar manuales institucionales para el mejor desempeño de los funcionarios publicos	Contraloria, Planeacion	
8	Implementar nuevos mecanismos de inversión a través de esquemas APPs	Promocion economica	
9	Implementar un sistema eficiente de gestión de recursos	Presidencia	
10	Implementar un programa para disminuir los porcentajes de morosidad	Simapas, catastro	
11	Crear programa de modernización catastral	Catastro	
12	Implementar el sistema de cobro de contribución por mejoras (plusvalía)	Catastro	
13	Realizar programa de inversión para infraestructura y equipamiento institucional	Oficialia mayor	
14	Transformación gubernamental a través de la digitalización.	Sistemas	
15	Incorporar las tecnologías de información para la prestación de servicios	Sistemas	

Fuente: Gobierno Municipal de Jamay



METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza, incorpora metodologías de Marco Lógico y Planeación Estratégica que permiten la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación”. Ésta metodología permite identificar las causas y los efectos que se relacionan con los problemas que se atienden a partir de la elaboración del llamado árbol del problema, los cuales se traducirán en acciones específicas que darán forma a los Programas y las Acciones.



Fuente: Gobierno Municipal de Jamay

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PDMyG

De conformidad al artículo IX de la Ley de Planeación Participativa de Jalisco y Sus municipios se realizaron diferentes ejercicios de consulta ciudadana para captar las opiniones y propuestas para el desarrollo municipal.

En ese sentido, se publicó una convocatoria a través de las redes sociales para participar en los cuatro talleres de planeación participativa. Adicionalmente se realizaron diferentes ejercicios de consulta ciudadana:

- Consulta con niños de primaria con la convocatoria “El Jamay que tú quieres”, quienes a través del dibujo expresaron sus opiniones del municipio que quieren tener en el futuro.
- Consulta con funcionarios públicos, en relación a la problemática del municipio y sus aportaciones para resolverlas.
- Consulta pública en todas las colonias y Delegaciones de la población, respecto a las necesidades y oportunidades para el desarrollo.



GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY 2018-2021,
CONVOCA A NIÑAS Y NIÑOS QUE CURSEN EL 3º, 4º Y 5º GRADO
DE PRIMARIA, AL CONCURSO DE DIBUJO:

EL JAMAY QUE TÚ QUIERES

BASES:

1. DIBUJO DEBERÁ SER A LÁPIZ Y A COLOR, EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA.
2. EL DIBUJO DEBERÁ CONTENER LA TEMÁTICA DE "EL JAMAY QUE TÚ QUIERES EN EL FUTURO".
3. AL ENTREGAR SU DIBUJO, DEBERÁN ANEXAR UN BREVE MENSAJE CON LA DESCRIPCIÓN DEL DIBUJO, CON LA CUAL SE EVALUARÁ Y ELEGIRÁ AL GANADOR. NO OLVIDES PONER TUS DATOS AL REVERSO DEL DIBUJO: NOMBRE, GRADO, ESCUELA, Y TELÉFONO DE CONTACTO.
4. SE PREMIARÁ A LOS 3 MEJORES.
5. LA ENTREGA DE LOS DIBUJOS PARTICIPANTES, SE REALIZARÁ DEL 13 AL 18 DE MARZO, CON HORARIO DE 9:00 A.M. - 3:00 P.M. EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OFICINAS:
A) PLANEACIÓN
B) PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C) COMUNICACIÓN SOCIAL
6. SE PREMIARÁ DURANTE LOS HONORES DEL 21 DE MARZO, EL RESULTADO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.

¡PARTICIPA!
Y COMPÁRTELOS
CÓMO ES EL
JAMAY QUE TÚ QUIERES



Fuente: Gobierno Municipal de Jamay



En total participaron 750 personas en los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

Necesitamos de tus ideas y visión para tener un mejor Jamay, intégrate en las mesas de trabajo y juntos desarrollemos el

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

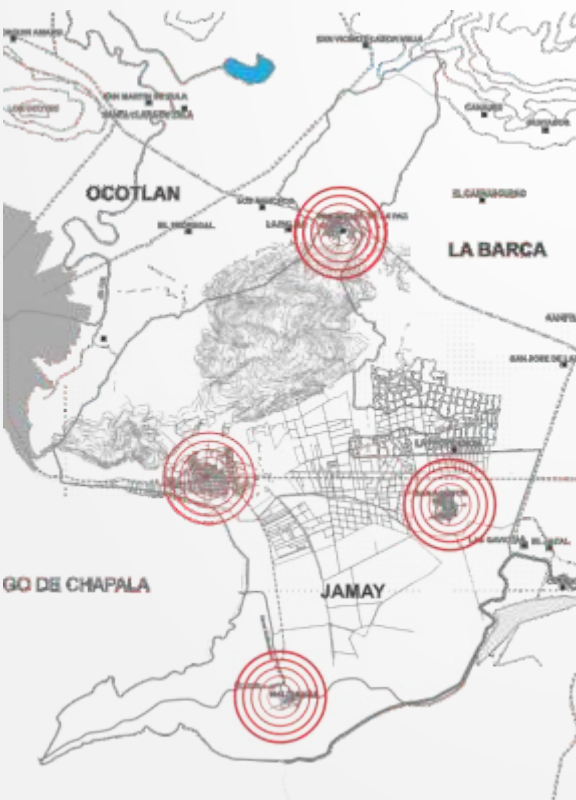
Las mesas de trabajo serán las siguientes:

1. Desarrollo Social
2. Estado de Derecho
3. Desarrollo Económico
4. Desarrollo Sostenible del Territorio
5. Gobierno

Fechas y Horarios

San Miguel 13 Marzo 11:00 a.m.	Maltaraña 13 Marzo 5:30 p.m.
Jamay 14 Marzo Casa de la Cultura 7:00 p.m.	San Agustín 20 Marzo 6:00 p.m.

Sigamos construyendo juntos ¡un Jamay con futuro!



Fuente: Gobierno Municipal de Jamay



DIAGNÓSTICO

JAMAY Y SU CONTEXTO

Contexto Nacional

Jamay está ubicado en la Región Centro Occidente (RCO); la cual está conformada por nueve Estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Esta Región se destaca por ser la primera en la producción agrícola, en la construcción y manufacturera del país, al aportar a estas actividades el 34, 26 y 28 por ciento respectivamente, de Producto Interno Bruto (PIB) Nacional.

Sus ubicaciones dentro del territorio nacional hacen de esta región, una de las mejores en cuanto a acceso carretero se refiere, ya que cruzan tres de los cuatro corredores multimodales (CANAMEX, DEL PACÍFICO y NASCO) que comunican al territorio mexicano con los países de Canadá y Estados Unidos.



Fuente: Programa de Desarrollo Metropolitano 2018

Jamay en el Estado

Jamay se ubica en el estado de Jalisco, el cual se integra por 12 regiones que agrupan a los 125 municipios, mismas que corresponden a la división socioeconómica, cultural y de infraestructura.

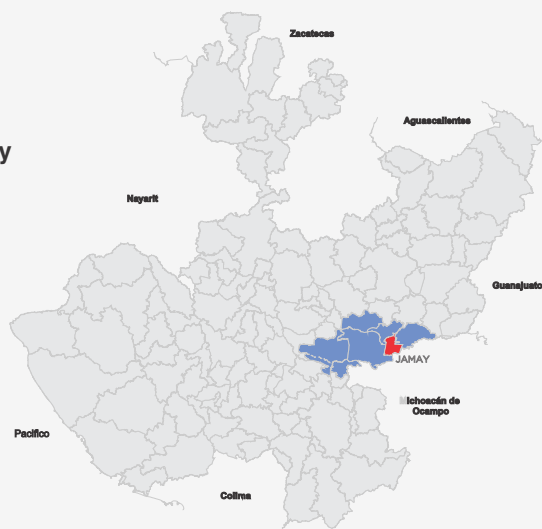
El estado de Jalisco acoge actividades económicas tan diversas como la industria, la agricultura, la ganadería, el turismo, la industria del zapato, la confección de ropa y blancos, la talabartería, la fabricación de muebles, etcétera. Cuenta con la mayor tradición artesanal en el Continente Americano, lo que lo sitúa como líder nacional en cuanto a importancia y diversidad de artesanías, contribuyendo con el 10% de las exportaciones artesanales de todo México.

Cabe destacar que gran parte del crecimiento económico del Estado de Jalisco, es por el aprovechamiento de los corredores carreteros (Manzanillo – Guadalajara – El Bajío y Guadalajara – Tepic – Costa Pacifico) como polos de desarrollo industrial que ofertan tanto a nacionales como extranjeros, el fácil acceso a los mercados internacionales.



ESTADO DE JALISCO

- Región Ciénega
- Municipio de Jamay



Jamay en la Región

La Región de la Ciénega, está integrada por los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey; su extensión territorial de 3,766 Km² y sus 402,199 habitantes, la colocan como la segunda Región más pequeña, pero también la segunda de mayor concentración poblacional del estado, al captar el 5.13%; Además, cabe resaltar que cuenta con un grado de marginación bajo y un nivel de desarrollo humano (IDH) alto, lo que la hacen atractiva para el asentamiento y desarrollo de cualquier tipo de inversión.

Las zonas de uso industrial se encuentra las ciudades más grandes, el trazado de la línea férrea en el tramo de Atequiza – Ocotlán articula las principales zonas Industriales de la región, destacando la presencia de dos grandes empresas, la Nestlé y Celanese o la industria mueblera de Ocotlán, rodeada paulatinamente de casas, y las industrias alimenticias de lácteos en otras poblaciones.

Por otro lado, la región cultiva 246 has de Lima en el municipio de Ayotlán, 1,551.25

has de Limón en Atotonilco y 2,750 has de Trigo, 13,795 de maíz blanco en el municipio de Jamay 10,920 has de Maíz de grano en el municipio de Poncitlán. Además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de diversas especies de forrajes como: pastos, alfalfa, avena y garbanzo y cultivos importantes como el maíz, el cártamo, el sorgo y algunas hortalizas. También destaca en la pesca del lago de Chapala, río Lerma y de granja, como en la apicultura. En el municipio de Degollado cuentan con actividades de labrado de cantera y artesanías en barro.

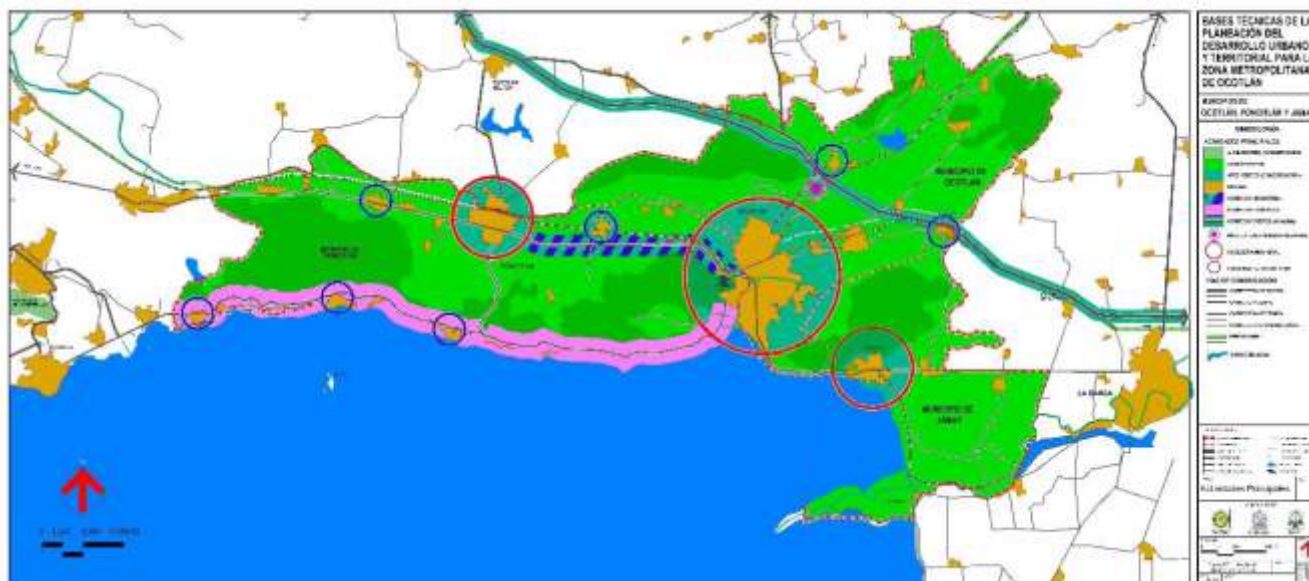
REGION CIENEGA

- Lago de Chapala
- Municipio de Jamay



Zona metropolitana de Ocotlán – Poncitlán - Jamay

El Área Metropolitana de Ocotlán AM Ocotlán Ocotlán-Ponciltán-Jamay, es una de las 52 urbes más importantes de la República Mexicana, de la lista de producción bruta según datos del Censo Económico 2014 y la delimitación de la Zonas Metropolitanas de México 2010; es el centro nodal que articula la Región Ciénega, aportando el 0.1% del Producto Interno Bruto Nacional, donde las actividades económicas están enfocadas principalmente al sector secundario, con una población económicamente ocupada de 36%. El AM Ocotlán Ocotlán-Ponciltán-Jamay, conformada se integra por tres municipios urbanos: Ocotlán, Poncitlan y Jamay.



Fuente: Programa de Desarrollo Territorial SEMADET 2015

El municipio de Jamay

El municipio de Jamay se localiza al sureste del estado, en las coordenadas 20° 13' 20" a 20° 24' 20" de latitud norte y 102° 36' 15" a 102° 43' 20" de longitud oeste, a una altura de 1,531 metros sobre el nivel del mar.

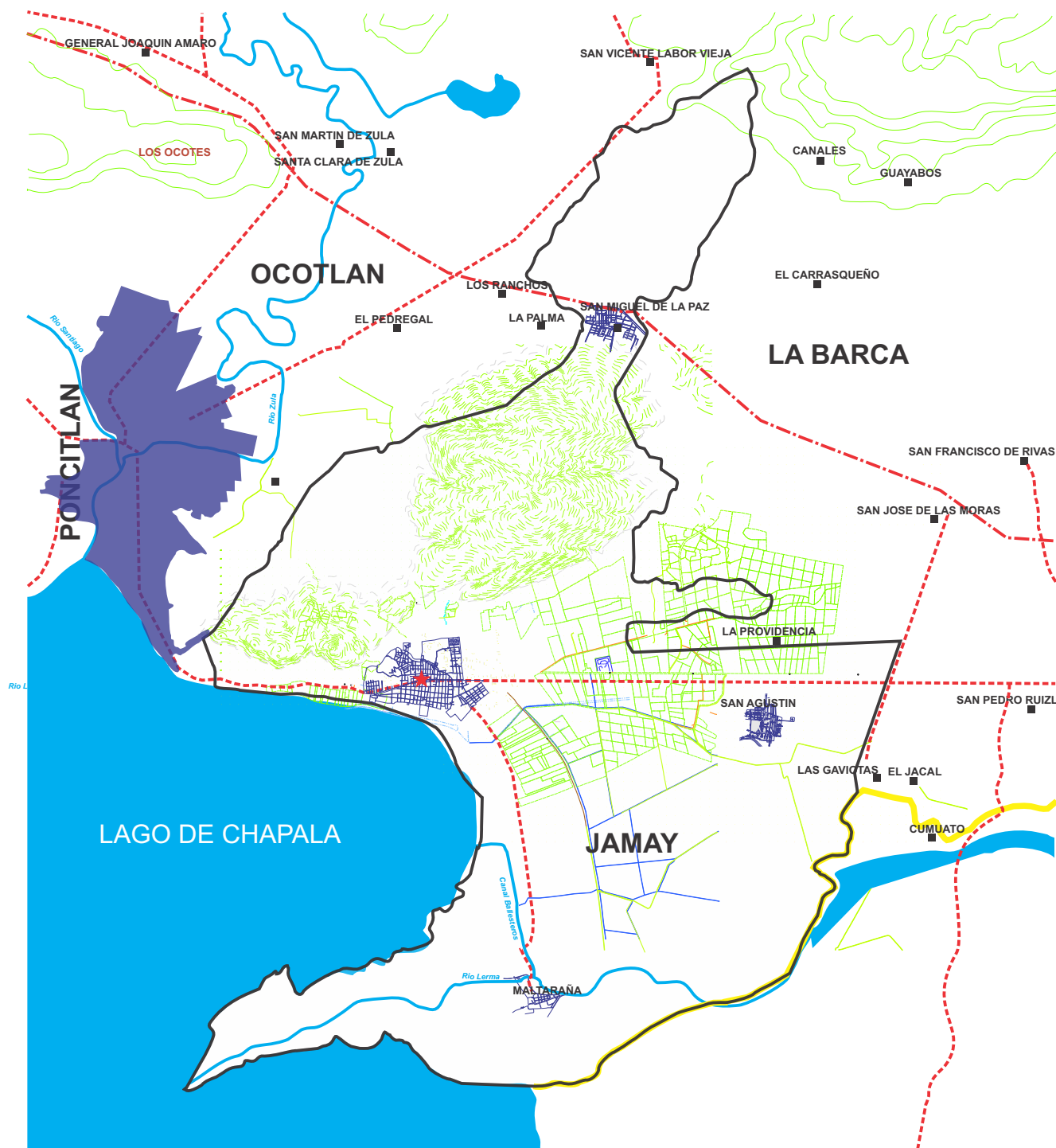
Limita al norte con el municipio de Ocotlán, al sur con el estado de Michoacán, al este con el municipio de La Barca, al oeste con el de Ocotlán y con la laguna de Chapala. Y su extensión territorial es de 174.49 km².

El clima en el municipio de Jamay es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 20° C y tiene una precipitación media anual de 858.4 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio y julio.....

Los vientos dominantes son en dirección Este. El promedio de días con heladas al año es de 4.8. La composición de los suelos es de tipos predominantemente vertisol pélico y feozem háplico. El municipio tiene una superficie territorial de 17,449 hectáreas, de las cuales 8,716 son utilizadas con fines agrícolas; 3,249 en la actividad pecuaria; 2,500 son de uso forestal; 271 son suelo urbano y 2,713 hectáreas tienen otro uso.

En lo que a la propiedad se refiere, una mayor proporción corresponde a la propiedad privada (8,933 hectáreas), seguida por la propiedad ejidal (con una extensión de 8,516 hectáreas).

La zona urbana está creciendo sobre suelo aluvial del Cuaternario y rocas ígneas extrusivas del Plioceno Cuaternario, en escudo volcanes y vaso lacustre inundable y salino; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Phaeozem y Vertisol; tiene clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad media y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y selvas.



JALISCO

SIMBOLOGÍA

- Localidad
- ★ Cabecera Municipal
- .-.- Carretera Cuota
- .-.- Carretera Libre
- ~ Rio Perenne
- ~ Cuerpo de agua
- ~ Limite Municipal
- ~ Limite Estatal
- Área Urbana



Tabla 1. Medio físico		
Jamay, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	174	El municipio de Jamay tiene una superficie de 174 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 113 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,530
	Máxima municipal	1,970
	Cabecera municipal	1,530
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	87.4
	Lomerío (5° - 15°)	8.6
	Montañosas (> 15°)	4.0
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.1
	Mínima promedio	9.4
	Media anual	17.6
Precipitación (mm)	Media anual	802
Geología (%)	Aluvial	69.9
	Basalto	21.0
	Limotita - Arenisca	7.0
Tipo de suelo (%)	Phaeozem	15.0
	Vertisol	81.5
	Otros	3.4
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	83.6
	Asentamiento humano	1.3
	Bosque	1.4
	Cuerpo de agua	2.1
	Pastizal	1.2
	Selva	10.5

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Aspectos demográficos

El municipio de Jamay pertenece a la Región Ciénega, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 24 mil 753 personas; 49.8 por ciento hombres y 50.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 6.2 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.2 por ciento en cinco años.



Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 25 mil 522 habitantes, donde 12 mil 639 serán hombres y 12 mil 883 mujeres, representando el 0.3 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 15 localidades, de las cuales, 3 eran de dos viviendas y 4 de una. La cabecera municipal de Jamay es la localidad más poblada con 17 mil 204 personas, y representaba el 75.2 por ciento de la población, le sigue San Miguel de la Paz con el 12.0, San Agustín con el 8.7, La Maltaraña (La Palmita) con el 2.7 y UHTR con el 1.1 por ciento del total municipal.

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Jamay, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		047 JAMAY	21,157	22,881	100.00	11,337	11,544
0001	1	JAMAY	15,498	17,204	75.2	8,545	8,659
0005	2	SAN MIGUEL DE LA PAZ	2,424	2,754	12.0	1,352	1,402
0004	3	SAN AGUSTÍN	2,078	1,995	8.7	967	1,028
0003	4	LA MALTARAÑA (LA PALMITA)	565	613	2.7	307	306
0002	5	UHTR	218	246	1.1	128	118

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.



Proyección de la población del Municipio de Jamay a mitad de año por sexo y grupos de edad, 2010-2030

AMBOS SEXOS	EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	0-14	7 337	7 262	7 200	7 145	7 095	7 049	7 008	6 968	6 929	6 890	6 853	6 818	6 783	6 746	6 705	6 672	6 699	6 721	6 741	6 758	6 773
	15-29	6 170	6 217	6 270	6 326	6 383	6 440	6 495	6 550	6 601	6 646	6 684	6 717	6 748	6 779	6 810	6 834	6 796	6 760	6 725	6 691	6 657
	30-44	4 489	4 576	4 659	4 737	4 811	4 882	4 950	5 016	5 084	5 154	5 226	5 299	5 372	5 443	5 515	5 588	5 660	5 730	5 797	5 863	5 925
	45-64	3 539	3 651	3 765	3 879	3 995	4 110	4 226	4 340	4 453	4 564	4 672	4 778	4 885	4 991	5 095	5 196	5 294	5 391	5 486	5 578	5 668
	65+	1 643	1 680	1 717	1 755	1 794	1 835	1 879	1 926	1 976	2 030	2 086	2 146	2 210	2 277	2 346	2 418	2 492	2 568	2 646	2 728	2 811
	Total	23 178	23 386	23 611	23 841	24 077	24 316	24 558	24 800	25 043	25 284	25 522	25 759	25 998	26 235	26 472	26 708	26 941	27 170	27 396	27 617	27 835

HOMBRES	EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	0-14	3 749	3 722	3 696	3 672	3 649	3 626	3 604	3 581	3 559	3 536	3 513	3 492	3 471	3 449	3 428	3 421	3 433	3 443	3 452	3 461	3 468
	15-29	3 028	3 054	3 086	3 119	3 154	3 190	3 227	3 265	3 300	3 333	3 361	3 385	3 409	3 431	3 451	3 455	3 439	3 422	3 405	3 387	3 368
	30-44	2 175	2 226	2 272	2 314	2 350	2 382	2 411	2 438	2 465	2 492	2 520	2 549	2 578	2 607	2 639	2 673	2 708	2 743	2 778	2 815	2 851
	45-64	1 725	1 775	1 826	1 877	1 929	1 981	2 034	2 086	2 138	2 189	2 240	2 290	2 341	2 392	2 441	2 488	2 534	2 578	2 621	2 662	2 701
	65+	812	829	846	862	879	897	916	936	958	981	1 005	1 029	1 055	1 082	1 109	1 137	1 167	1 197	1 228	1 261	1 294
	Total	13 508	13 636	13 761	13 883	14 007	14 131	14 256	14 381	14 506	14 631	14 756	14 881	15 006	15 131	15 256	15 381	15 506	15 631	15 756	15 881	16 006

MUJERES	EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	0-14	3 588	3 541	3 503	3 472	3 446	3 423	3 404	3 386	3 370	3 355	3 340	3 326	3 312	3 297	3 277	3 251	3 266	3 278	3 288	3 297	3 305
	15-29	3 142	3 162	3 185	3 207	3 229	3 249	3 268	3 286	3 301	3 314	3 324	3 332	3 339	3 347	3 360	3 378	3 357	3 338	3 321	3 304	3 289
	30-44	2 314	2 350	2 387	2 423	2 461	2 500	2 539	2 578	2 619	2 662	2 706	2 750	2 794	2 836	2 876	2 915	2 952	2 987	3 019	3 048	3 074
	45-64	1 814	1 876	1 939	2 003	2 066	2 129	2 192	2 254	2 315	2 374	2 432	2 488	2 544	2 599	2 654	2 708	2 761	2 813	2 864	2 916	2 967
	65+	830	851	871	892	914	938	963	989	1 018	1 049	1 082	1 117	1 155	1 195	1 237	1 280	1 325	1 371	1 418	1 467	1 517
	Total	13 508	13 636	13 761	13 883	14 007	14 131	14 256	14 381	14 506	14 631	14 756	14 881	15 006	15 131	15 256	15 381	15 506	15 631	15 756	15 881	16 006

FUENTE CONAPO

DESARROLLO SOCIAL

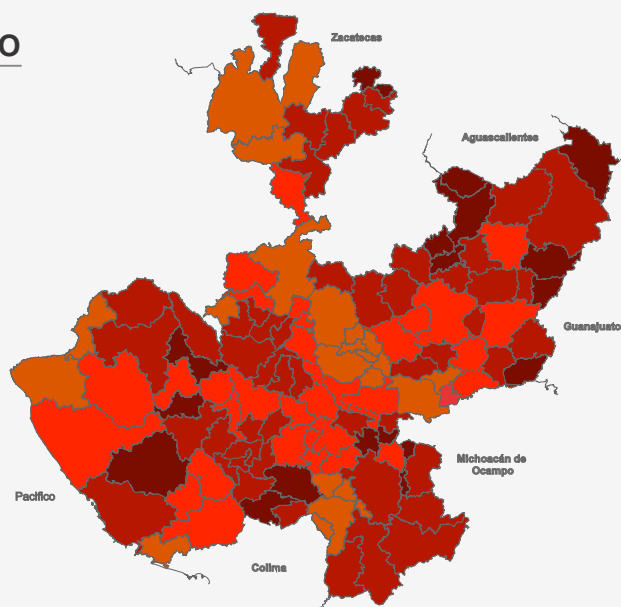
Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos, que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA

ESTADO DE JALISCO

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0

Nota: Las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI



Los indicadores de este índice señalan que en Jamay el 9.66 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.34 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005 -2010), en el 2.69 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.27 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Jamay, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5038838
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	5970
% viviendas que reciben remesas	9.66
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.34
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.69
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.27
Lugar que ocupa en el contexto estatal	77
Lugar que ocupa en el contexto nacional	650

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

- Pobres multidimensionales: Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- Vulnerables por carencias sociales: Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.



- Vulnerables por ingresos: Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- No pobre multidimensional y no vulnerable: Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional						
Jamay, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	52.4	49.2	12,451	12,066	2.1	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.4	45.5	10,789	11,155	1.9	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.0	3.7	1,663	911	3.3	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	32.7	27.8	7,771	6,811	1.9	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.9	9.5	1,166	2,325		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	10.0	13.5	2,366	3,310		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	85.1	77.0	20,222	18,878	2.0	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	23.4	13.7	5,556	3,359	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	27.5	25.7	6,528	6,294	2.6	2.3
Acceso a los servicios de salud	27.8	14.8	6,598	3,627	2.7	2.6
Acceso a la seguridad social	68.3	62.4	16,224	15,306	2.2	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	6.4	9.4	1,526	2,315	3.2	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	5.5	5.9	1,304	1,450	2.9	3.2
Acceso a la alimentación	37.3	17.7	8,868	4,343	2.5	2.5
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.5	14.9	5,104	3,663	2.1	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	57.3	58.7	13,617	14,392	1.9	1.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS -ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS -ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

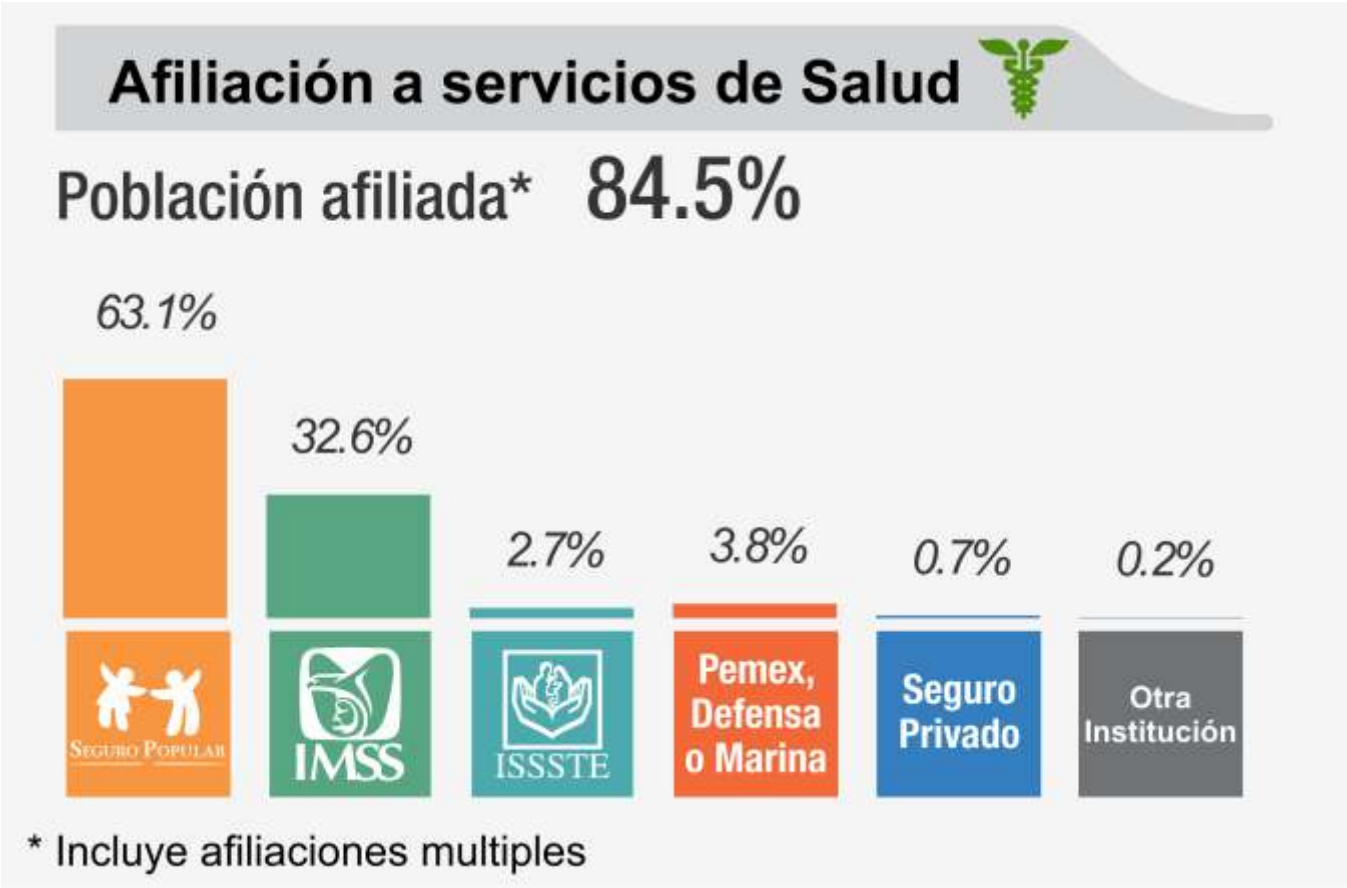
En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Jamay el 49.2 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 12 mil 066 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.8 por ciento (6,811 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 13.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 7.0 por ciento de Jamay presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 3.7 por ciento, es decir 911 personas (2015); por otro lado, en 2010 un 45.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (10,789 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 45.5 por ciento, en datos absolutos aumentó a 11,155 habitantes.



Salud

En materia de acceso a servicios de salud, existe un 13.5 % de la población que no tiene acceso a ningún servicio de salud, mientras que el 84.5% están afiliados a alguna institución de salud.



Principales causas de enfermedad

En el municipio de Jamay las principales causas de enfermedad han tenido que ver con infecciones transmisibles, malos hábitos alimenticios, mala calidad de los espacios en la vivienda, etc. A continuación, se muestra una tabla de las principales causas de consulta en los centros de salud.

MOTIVO DE CONSULTA	2018			2017			
	N°	%	Tasa*	Lugar	N°	%	Tasa*
Consulta a San@s	2401	20.4	96.8	1	3867	26.2	157.4
Infecciones respiratorias agudas	1464	12.4	59	2	1707	11.5	69.5
Control prenatal	1383	11.7	55.7	3	1276	8.6	51.9
Hipertensión arterial	1207	10.2	48.6	4	1148	7.7	46.7
Diabetes mellitus	1118	9.5	45	5	982	6.6	39.9
Síndrome metabólico	377	3.2	15.2	7	414	2.8	16.8
Infección de vías urinarias	370	3.1	14.9	8	337	2.2	13.7
Planificación familiar	309	2.6	12.4	6	483	3.2	19.6
Infecciones intestinales	300	2.5	12	9	335	2.2	13.6
Enfermedad ácido -péptica	206	1.7	8.3	11	182	1.2	7.4
Paratifoidea y otras salmonelosis	150	1.2	6	16	76	.51	3.0
Enfermedades Dermatológicas	143	1.2	5.7	10	193	1.3	7.8
Traumatismos diversas causas	129	1.09	4.8	14	94	.63	3.8
Obesidad	121	1.02	4.8	20	48	.32	1.9
Síndrome Depresivo	107	.91	4.3	15	89	.60	3.6
Enfermedad Articular Degenerativa	104	.88	4.19	13	99	.67	4.0
Intoxicación por veneno de alacrán	103	.87	4.15	17	72	.48	2.9
Síndrome Doloroso Abdominal	101	.85	4.0	19	51	.34	2.0
Otitis Media Aguda	96	.81	3.8	12	120	.81	4.8
Cérvico -Vaginitis	84	.71	3.3	18	72	.48	2.9
Consultas Odontológicas	762	6	30.7	*	615	4	25.0



Educación

Características educativas

Población de 15 años y más según nivel de escolaridad



Tasa de alfabetización por grupos de edad



Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad



En cuanto a infraestructura educativa Jamay cuenta con 9 escuelas preescolares, 14 primarias 4 secundarias y 3 bachilleratos, todas de carácter público.

Deporte

Ésta Administración está convencida de que invertir en el deporte es invertir en la salud de los niños y jóvenes, alejándolos de enfermedades y de la delincuencia, para promover su sano desarrollo. Ésta es la razón por la que se seguirá fomentando su integración y participación en el ámbito deportivo.

El municipio cuenta con excelentes instalaciones deportivas como el coliseo deportivo, Ciclo vía Jamay – Ocotlán, Unidad deportiva los olivos, Unidad deportiva el Malecón, Cancha de futbol el trompo, Cancha de futbol 7 en el arroyo, ciclo vía circuito libertad, etc. Aquí se practican diferentes disciplinas como futbol, béisbol, basquetbol, ciclismo, ciclismo de montaña, canotaje, box, etc.

Un proyecto que se ha implementado con éxito en los últimos 3 años es la rodada nocturna, que promueve el deporte, la recreación y la convivencia familiar.



Cultura

Llevar la cultura a cada rincón del municipio debe ser una tarea prioritaria de la administración, para lograrlo es importante ampliar y adecuar de los espacios físicos donde se llevan a cabo talleres artísticos, presentación de eventos y exposiciones en cada barrio y delegación.

Jamay cuenta con un importante catálogo de talleres formativos en diferentes expresiones culturales como: la música, la danza folclórica, la pintura y el teatro, con una participación de aproximadamente 400 alumnos. Además, está en operación el programa de música para el desarrollo ECOS con 86 alumnos activos.

Las actividades culturales actualmente se llevan a cabo en Casa de cultura de Jamay, En el centro para el desarrollo comunitario escritores mexicanos (CDC) y en las casas DIF de cada Delegación; las presentaciones se realizan principalmente en el auditorio de casa de cultura, en las plazas públicas y en 5 centros barriales que se establecieron para el programa cultura en mi barrio.

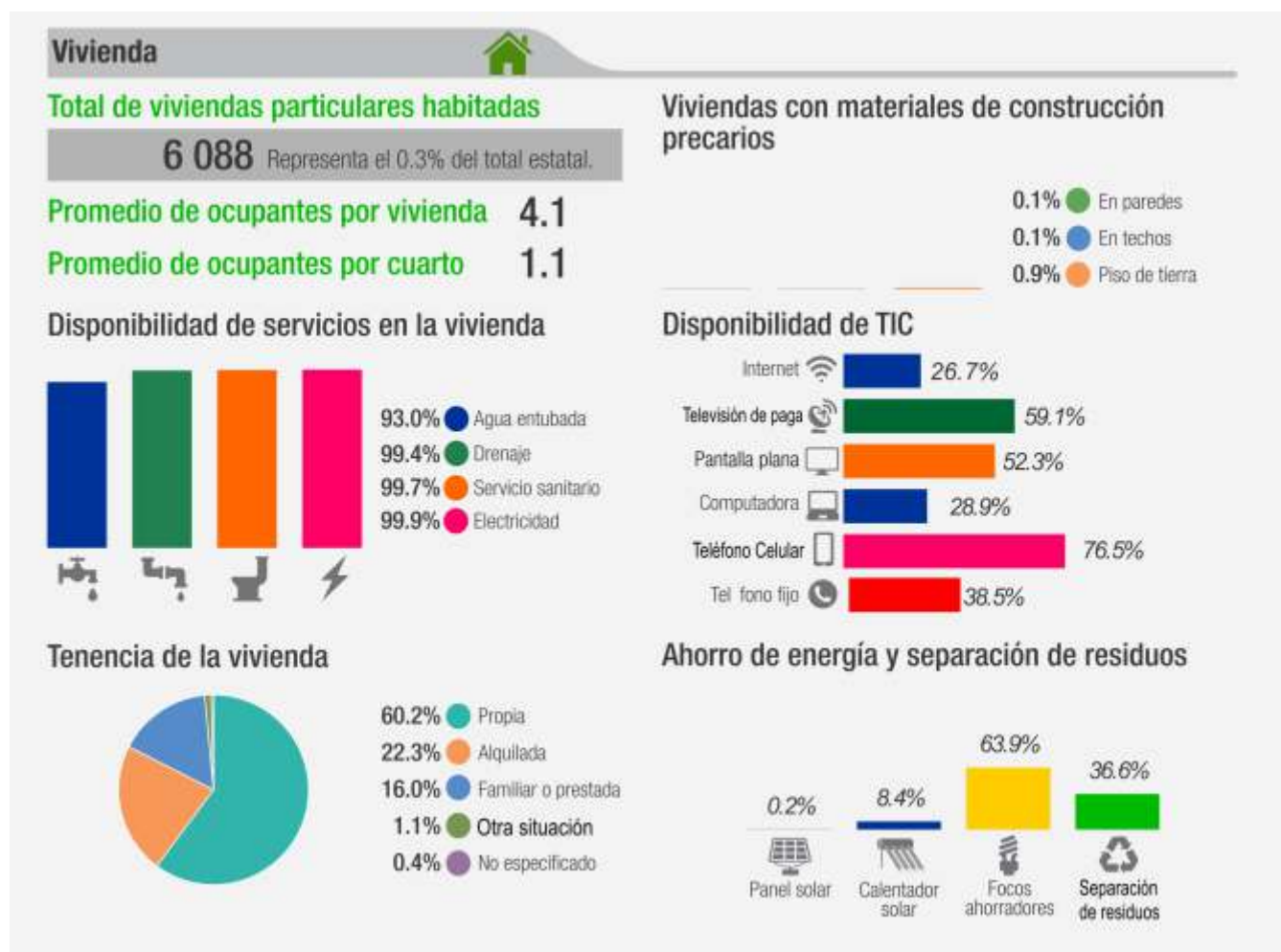
Jamay cuenta con un importante inventario de atractivos históricos, culturales y monumentales, destacando entre todos, el monumento a Pío IX.

INVENTARIO DE ATRACTIVOS CULTURALES, HISTORICOS Y MONUMENTALES			
ATRACTIVO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	ESTATUS
Monumento	Monumento de Pío IX	Plaza principal	Regular
Monumento	Reloj de sol	Plaza principal	Excelente
Edificio histórico	Portales del Centro histórico	Plaza principal	Excelente
Edificio histórico	Ruinas del templo de Santa María Magdalena	Centro histórico	Excelente
Edificio histórico	Templo del Siglo XIX	Delegación San Miguel	Excelente
Edificio histórico	Convento	Delegación San Miguel	Excelente
Edificio histórico	Hacienda de San Miguel de la Paz	Delegación San Miguel	Mal
Edificio histórico	Hacienda de los Capulines	2 kms. de Jamay	Excelente
Edificio histórico	Templo Anexo a la Exhacienda	Delegación San Agustín	Excelente
Edificio histórico	Hacienda de San Agustín	Delegación San Agustín	Excelente
Edificio histórico	Parroquia de Ntra. Señora del Rosario	Centro histórico Jamay	Excelente
Edificio histórico	Hacienda de la Bella Cristina	Delegación Maltaraña	Mal
Edificio histórico	Templo dedicado a la Virgen de la Asunción	Delegación Maltaraña	Excelente
Bustos	Hidalgo y Juárez	Delegación Maltaraña	Excelente
Edificio histórico	Santuario de la Virgen de Guadalupe, retablo y pinturas	Mirador "La Capilla"	Excelente
Ruinas	Primer Templo Católico	Interior del Curato	Excelente
Monumento	Monumento y Mirador Juan Pablo II	1 km. De Jamay	Excelente
Monumento	Estela de la Ruta de Hidalgo	Plaza principal	Excelente
Monumento	Templo de la Resurrección, escultura de Jesús, estaciones del Vía Crucis y área de descanso	Mirador del Cerro Cantero	Excelente
Pilastra en cantera S. XVIII	Reloj de sol	Plaza principal	Excelente
Bustos	Bustos dedicados a Cuauhtémoc, Hidalgo, Juárez y Madero	Plaza principal	Excelente
Bustos	Juan Bravo y Juárez	Prolongación Morelos	Excelente
Rotonda de benefactores	A. Curiel, Fco. Javier Ramírez Acuña, Félix Bañuelos J., Obispo Ramón Godínez, Maestra Bernardina Fierros	Ingreso principal	Excelente
Bustos	José Ma. Zárate, Ramón Arizaga	Centro histórico, Andador P. Díaz	Excelente
Escultura	Papa Juan Pablo II	Mirador Juan Pablo II	Excelente
Escultura	Antonio Curiel	Centro histórico, Andador P. Díaz	Regular

Fuente: Elaboración Gobierno Municipal



Vivienda



DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Desarrollo Metropolitano

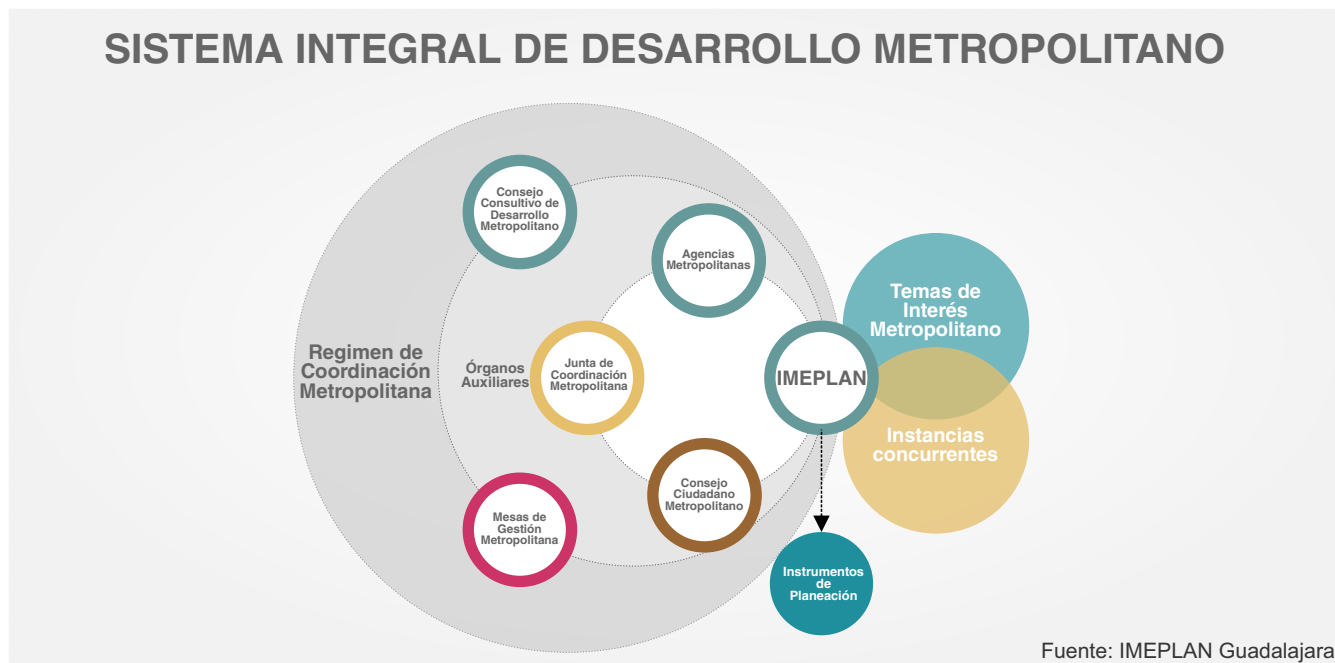
La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU), establece que el Desarrollo Metropolitano implica la planeación, regulación, financiamiento y ejecución de acciones, obras y servicios en áreas metropolitanas (DOF, 2019). Debido a la extensión y complejidad de estas unidades territoriales, en este proceso es necesario que participen, de manera coordinada y siguiendo una lógica de concurrencia en las materias de interés metropolitano, los tres órdenes de gobierno de acuerdo a sus atribuciones.

El Área Metropolitana de Ocotlán, Ocotlán-Poncitlán Jamay, esta integrada por tres municipios urbanos: Ocotlán, Poncitlán y Jamay. De acuerdo a la última Encuesta Intercensal realizado por el INEGI en 2015, la población del AM Ocotlán-Poncitlán-Jamay es de 176,158 habitantes. La población aumentó aproximadamente 11 mil 902 habitantes desde el último censo, realizado en 2010. Hoy en día, la población del AM Ocotlán representa el 2.25% del total del estado

Ante la creciente discusión del papel que juega la planeación del desarrollo en el Estado y la dinámica que se está presentando en dicha Zona Metropolitana, se plantea la necesidad de elaborar un Plan de Desarrollo Metropolitano y de Ordenamiento Territorial, Un documento que responda a la demanda social por una distribución más equitativa de oportunidades entre los municipios participantes, mediante la distribución adecuada de atribuciones y recursos entre los órdenes de gobierno para mejorar la competitividad y cobertura de los servicios públicos.



Para ello, es importante implementar el sistema integral de desarrollo metropolitano que va a sentar los mecanismos para impulsar la gobernanza metropolitana: Junta de Coordinación Metropolitana, Consejo Ciudadano Metropolitano, IMEPLAN, las Agencias Metropolitanas, Consejo Consultivo y Mesas de Gestión



Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional

En la actualidad el municipio se encuentra en proceso de elaboración del Programa de ordenamiento ecológico y territorial (POER) de la Región Chapala, junto con los municipios de Ocotlán, Poncitlan, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán.

El objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

Otro ejemplo de gobernanza territorial y desarrollo regional, es la participación del municipio en la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES). Actualmente, Aipromades está conformada como organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI) por los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, La Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey, con la finalidad de realizar obras, servicios y acciones para coadyuvar a la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable de la cuenca del Lago de Chapala, ríos, afluentes tributarios, microcuencas y su cuerpo de agua lacustre

Índice Municipal de Medio Ambiente

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Jamay se ubica en el lugar 71 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la décima posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 78.2% del territorio de Jamay se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 5,502 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.58% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.18% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.



El Municipio tiene una cobertura de 1.4% de bosques, 10.5% de selvas y 83.6% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.76 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 4.92% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 10.33% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.25% del total estatal, equivalente a 18.831 toneladas generadas por día.

INDICE DE DESARROLLO AMBIENTAL JAMAY JALISCO			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Estructura Urbana

La mancha urbana está claramente definida y su desarrollo es lineal corriendo a lo largo de la vialidad regional Federal número 035, cuya dirección Poniente a Oriente comunica a Ocotlán y La Barca respectivamente; convirtiéndose en la vialidad principal de la ciudad, la Av. Juan Gil Preciado - Agustín Yáñez dividiendo así a la localidad en dos porciones: La Sur consolidada y la Norte en proceso de consolidación y urbanización.

La parte Sur que corresponde a la mancha antigua de Jamay; colinda con la zona federal del lago, y en su extremo Este con la zona agrícola. La morfología de la ciudad, en esta parte, conserva una traza ordenada y ortogonal de sus calles que se han venido desarrollando a partir de las manzanas centrales, a partir del centro tradicional, de negocios y principalmente de la plaza cívica, donde se localiza el corazón del poblado; sin embargo, se aprecia una heterogeneidad en cuanto a la proporción y medidas de manzanas, siendo todas diferentes.

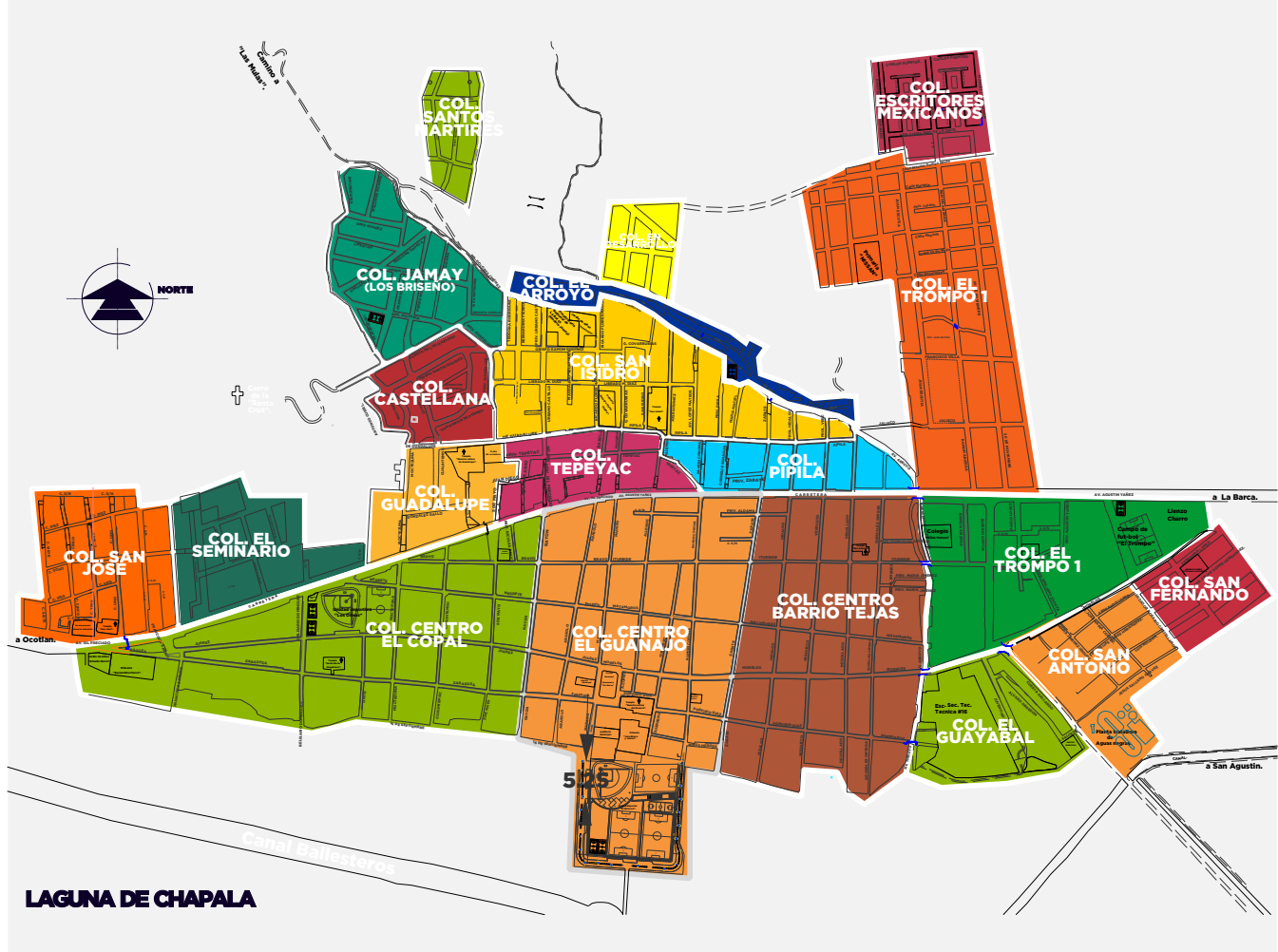
Esta parte sur de la ciudad está conformada por los siguientes barrios y colonias: Barrio “el Copal”, Barrio “Guanajo Centro” donde se ubica el centro urbano y es el corazón de la población, Barrio “Tejas”; al extremo Este cruzando el arroyo se sitúan las colonias “El Guayabal”, Fraccionamiento Santa Josefina”, “El Trompo-Sur”, “San Antonio” y la colonia “San Fernando.

La porción Norte está limitada al centro por el arroyo, en su extremo noroeste por una elevación natural que forma parte del cerro Cantero (o de la Santa Cruz) y en su extremo Este con la zona agrícola; presenta continuidad reticular con la parte Sur, pero al mismo tiempo ostenta pendientes pronunciadas, que impiden la definición de calles constituyéndose como vialidades peatonales o circulaciones verticales que funcionan mediante escalinatas, conduciendo de Norte a Sur a las zonas altas de esta sección de la ciudad. Esta zona es la más dinámica en su proceso de urbanización, esta se localizan las colonias: Villas de Guadalupe, Capilla Vieja, Tepeyac, Pípila, San Isidro, El Arroyo, Santos Mártires, La Castellana, Camino Real, Domingo Hernández, El Carretero, Pedro Villalobos, el Trompo III y IV, El Salto, La Huerta, y San José (Las Casitas).



La cabecera municipal cuenta con dos parroquias, la nuestra Señora del Rosario que atiende a la feligresía del sur de la cabecera municipal con los templos de Santa María Magdalena, el de la Virgen del Rosario y el de San Antonio; la parroquia de San Isidro que atiende a la feligresía del norte de la ciudad con los templos de San Isidro, la capilla de Guadalupe, el templo de San José y la Capilla de la Santa Cruz.

BARRIOS Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JAMAY



Fuente: Gobierno de Jamay



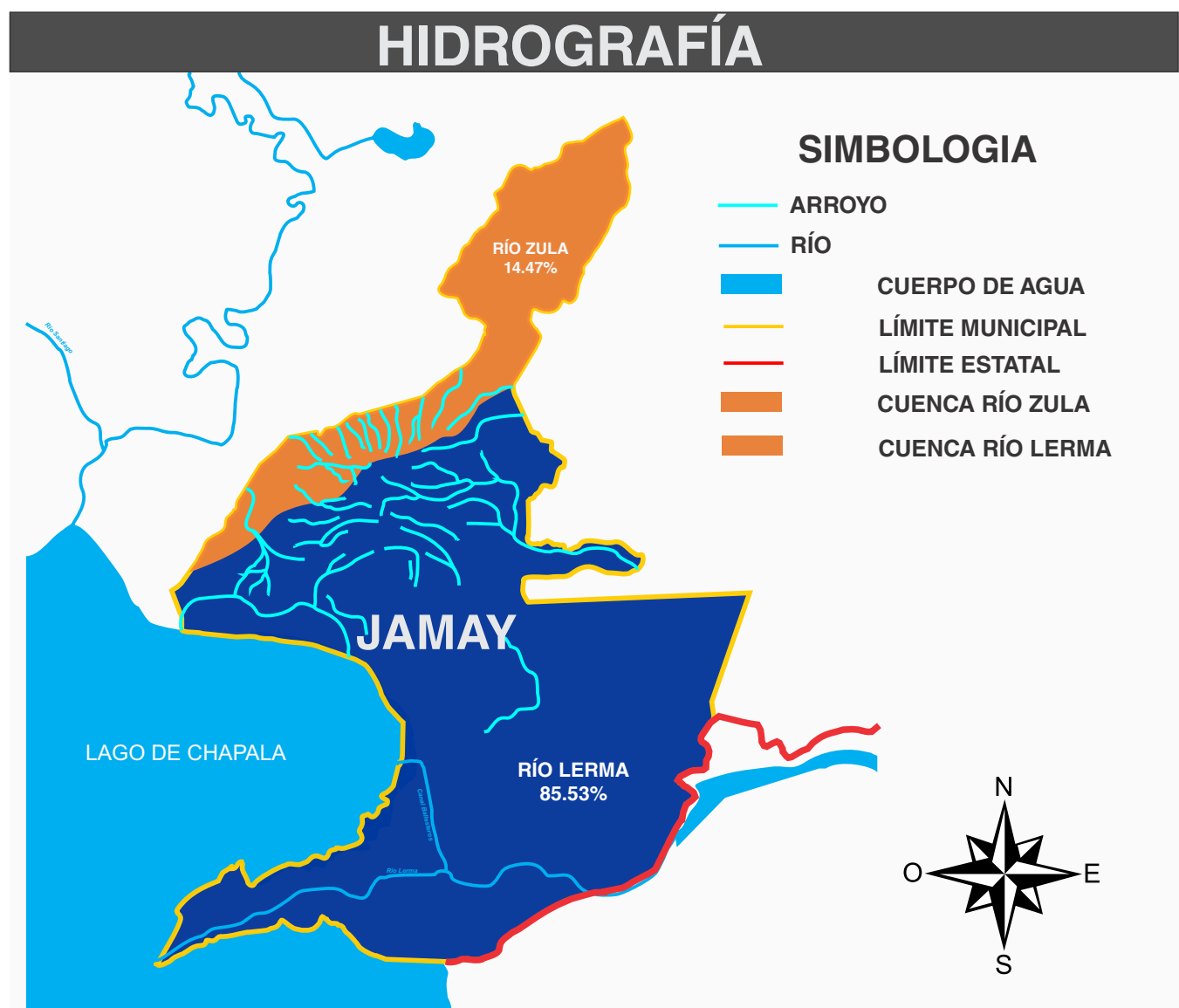
Hidrografía

La principal corriente del municipio es el río Lerma, además, cuenta con la Laguna de Chapala y de algunos arroyos temporales. El municipio tiene además, el sistema de riego por bombeo que extrae el agua del río Lerma, y hay algunos almacenamientos.

La ocupación territorial del municipio de Jamay se divide en 2 cuencas la del **río Lerma 7** ocupa el 85.53% del total del territorio municipal y **río Zula** el 14.47% restante.

La Cuenca Hidrológica **río Lerma 7**, de acuerdo con la publicación en el DOF (2010) tiene una superficie de aportación de 6,306.15 kilómetros cuadrados, y se ubica en la parte centro oeste del país, que se encuentra delimitada al norte por la Cuenca Hidrológica río Zula y por la Cuenca Hidrológica del río Santiago, al sur por las regiones hidrológicas números 16 Armería-Coahuayana y 18 Balsas, al este por las Cuencas Hidrológicas río Turbio, río Lerma 6 y río Duero, y al oeste por la Cuenca Hidrológica del río Santiago. Actualmente cuenta con un volumen disponible a la salida de 0.00 Mm3, es decir, **sin disponibilidad**.

Santiago, al sur por la Regiones Hidrológicas números 16 Armería



JAMAY



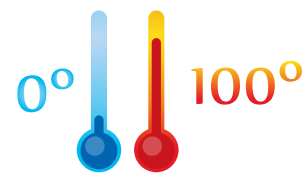
TEMPERATURA
MEDIA ANUAL
17.6 °C



PRECIPITACIÓN
MEDIA ANUAL
802 mm



EVAPORACIÓN
MEDIA ANUAL
600 mm



CLIMA
SEMICALIDO
SEMIHUMEDO

Cuencas hidrológicas a las que pertenece



El municipio se encuentra localizado dentro de la región hidrológica administrativa VIII Lerma- Santiago- Pacífico, Región hidrológica 12 Lerma-Santiago, Zona Hidrológica Lerma - Chapala en la cuenca hidrológica Río Lerma 7 y Río Zula

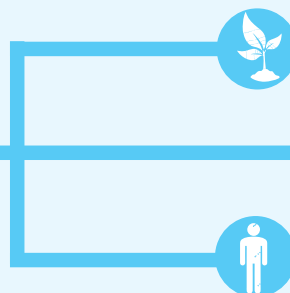


Disponibilidad de cuencas hidrológicas

Río Lerma 7 (0.00 Mm³) y Río Zula (0.00 Mm³)



Infraestructura hidráulica
en el municipio
Presa la Calzada



USO DEL AGUA

Superficial

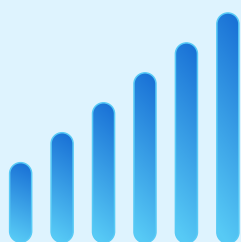
2 aprovechamientos
en total

2 de uso agrícola



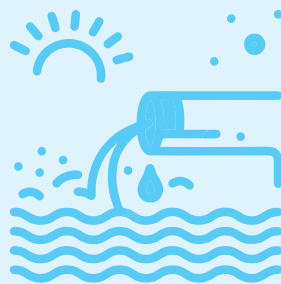
Disponibilidad de los acuíferos

La Barca (-39.18 Mm³) y Ocotlán (-10.88Mm³)



USO DEL AGUA SUBTERRANEA

197 aprovechamientos en total
181 de uso agrícola
8 de uso pecuario
3 de uso público urbano
2 de uso para acuicultura
2 de uso industrial
1 de uso para servicios



Saneamiento de aguas residuales

Existe en operación un total de:
1 PTAR la cual sanea 38.8 litros
de aguas negras /Segundo

Existe dada de baja un total de:
1 PTAR con una capacidad de
sanear 2.0 litros de aguas negras
/segundo

Cobertura de saneamiento 77.4%



Disponibilidad



Sin disponibilidad



En veda



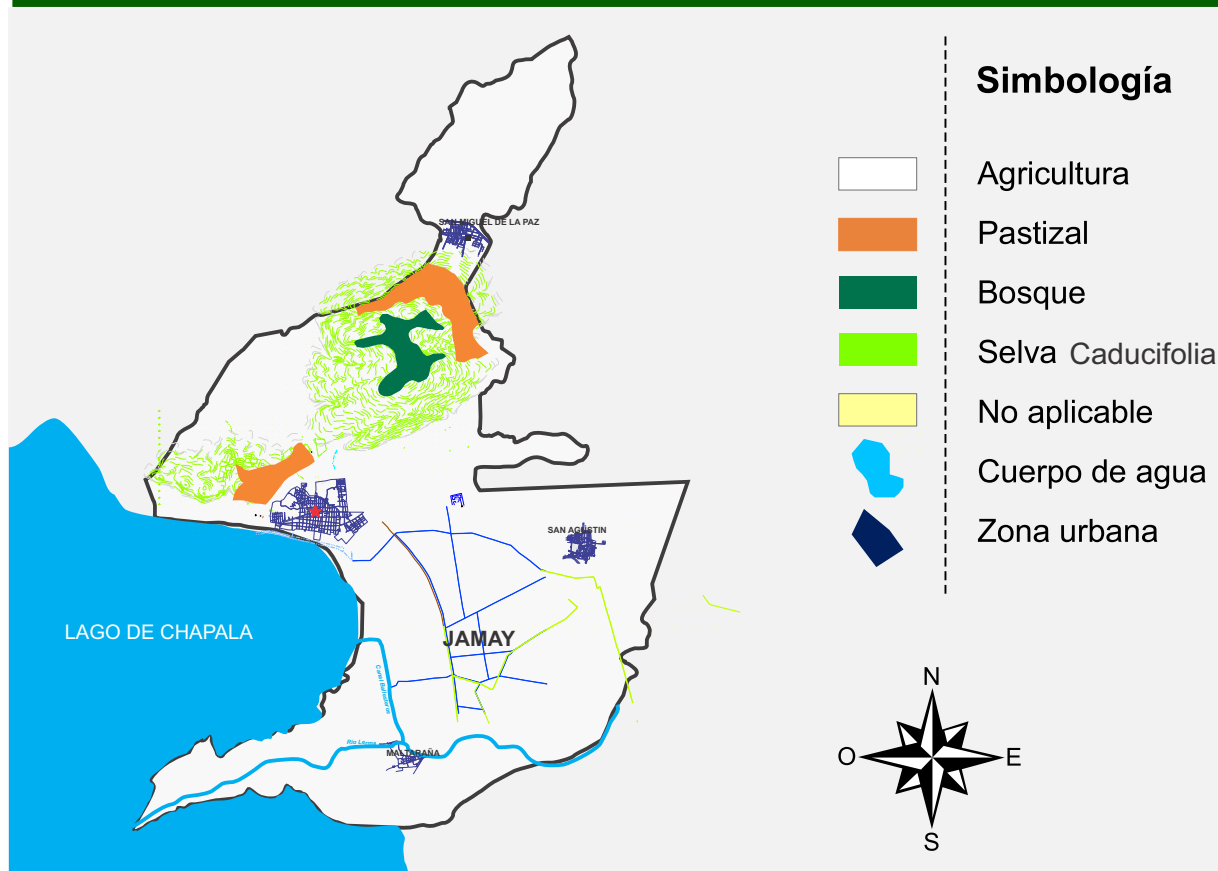
Uso de Suelo

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía el municipio de Jamay tiene como predominantes los usos de suelo Agrícola de Riego con una cobertura aproximada de un 46% del territorio municipal y Agricultura de Temporal con el 22%.

USOS DE SUELO MUNICIPIO DE JAMAY

USO DE SUELO	SUPERFICIE (Km ²)	PORCENTAJE (%)
BOSQUE DE ENCINO	3.21	2.12
SELVA CADUCIFOLIA	19.59	12.97
VEGETACION INDUCIDA	1.63	1.08
AGRICULTURA DE HUMEDAD	0.79	0.53
AGRICULTURA DE RIEGO	69.27	45.87
AGRICULTURA DE TEMPORAL	32.60	21.59
BOSQUE CULTIVADO	0.03	0.02
CUERPO DE AGUA	22.06	14.61
AREA URBANA	1.83	1.21

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

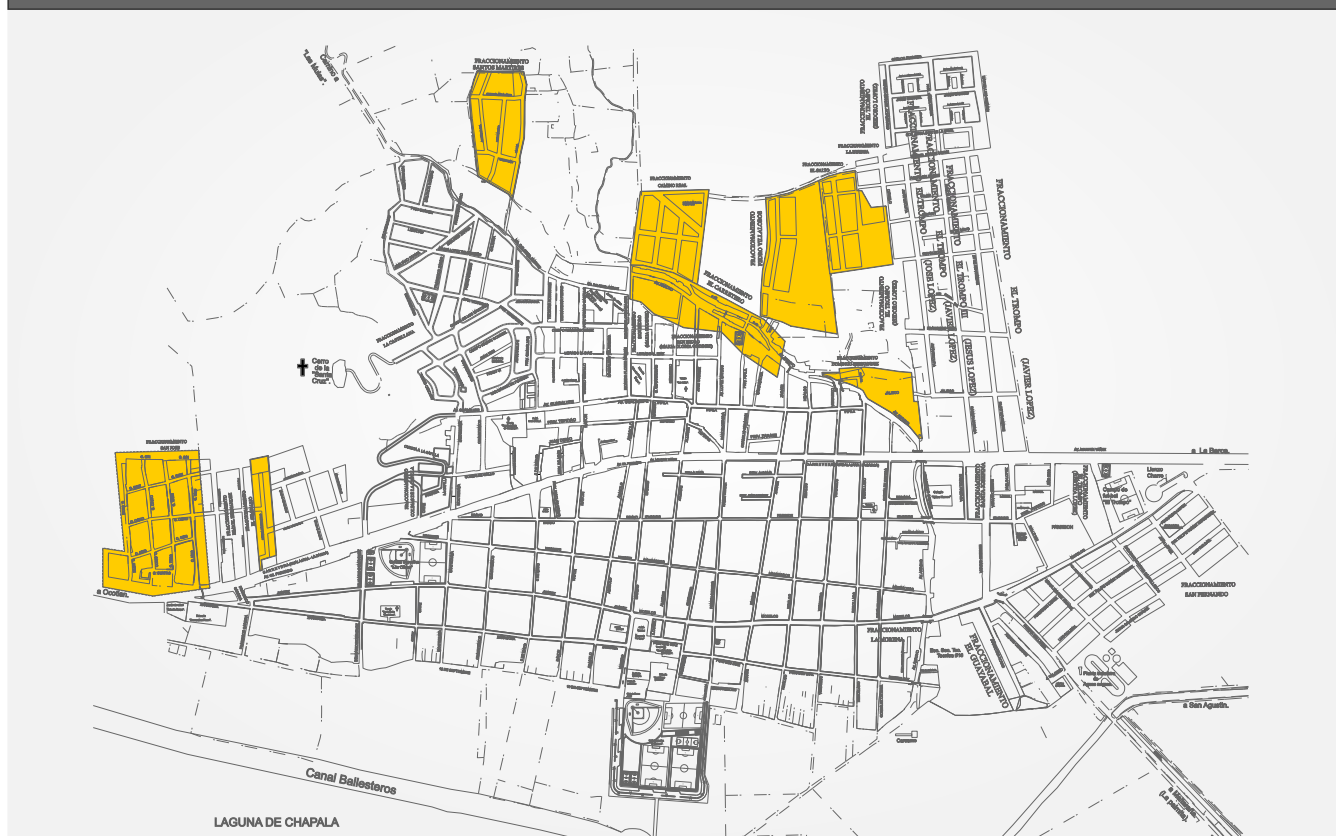
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.



Asentamientos Irregulares y en Proceso de Regularización

En el área urbana se tiene una superficie de 38.35 hectáreas (14.7%) de suelo irregular que representa casi el 15% del total de la mancha urbana actual; de este total 21.43 hectáreas se encuentran en proceso de regularización a través del decreto 20920 y corresponden a los Asentamientos Humanos Irregulares denominados: Domingo Hernández, El Carretero, Pedro Villalobos, Santos Mártires, Trompo III y IV; asimismo, 9.91 hectáreas que corresponden a los Asentamientos Humanos Irregulares que están en proceso de regularización a través de la Ley de Desarrollo Urbano de los asentamientos, El Seminario, La Capilla, Camino Real, El Salto y La Huerta; y por último, 7.01 hectáreas en proceso de regularización a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) del asentamiento San José (Las Casitas). Todos estos asentamientos se ubican en la zona norte de la ciudad.

INVENTARIO DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES



Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Municipal

El equipamiento urbano se distribuye por toda el área urbana, en el rubro de educación cuenta con cinco jardines de niños, siete escuelas primarias, una secundaria técnica y una escuela preparatoria, una en educación especial y una para adultos; referente a la salud y asistencia social, se tiene el Centro de Salud Jamay a cargo de la Secretaría de Salud, una Unidad Médica Familiar no. 100 del IMSS y dos consultorios populares por parte de la Secretaría de Salud, el DIF y el Centro de Rehabilitación de Alcohólicos y Drogadictos (CREAD). En cultura Jamay cuenta con una Biblioteca en la casa de la cultura y el auditorio municipal.

En lo referente a los espacios de Recreación y Descanso la localidad cuenta con dos plazas cívicas, dos unidades deportivas (Los Olivos y ARTESIA California), un parque, una cancha de Fútbol y el Lienzo Charro, además de un balneario en el extremo Noreste.



En relación a la adquisición de la canasta básica y primeras necesidades de los habitantes de la ciudad de Jamay, los adquieren en el tianguis que se establece un día a la semana (martes) en la calle Zaragoza, el cual cuenta con 148 puestos y en más de 140 tiendas de abarrotes, para la adquisición de productos adicionales a la canasta básica se dirigen a la tienda de conveniencia, sin embargo, para los productos de mayor especialización se tiene que trasladar a las ciudades aledañas como la Barca y Ocotlán o en su efecto hasta la ciudad de Guadalajara, cabe mencionar la falta de un mercado público el cual pueda concentrar un comercio diversificado y acorde a las necesidades propias de la ciudad.

Los servicios administrativos se concentran en la zona centro o Barrio Guanajo, cerca de la plaza principal donde se encuentra la Presidencia Municipal, Comandancia de Policía, Registro Civil, Agencia del Ministerio Público y los servicios institucionales tales como el servicio postal, telégrafos, Recaudación, Gerencia Regional de Comisión Federal de Electricidad y servicio bancario.

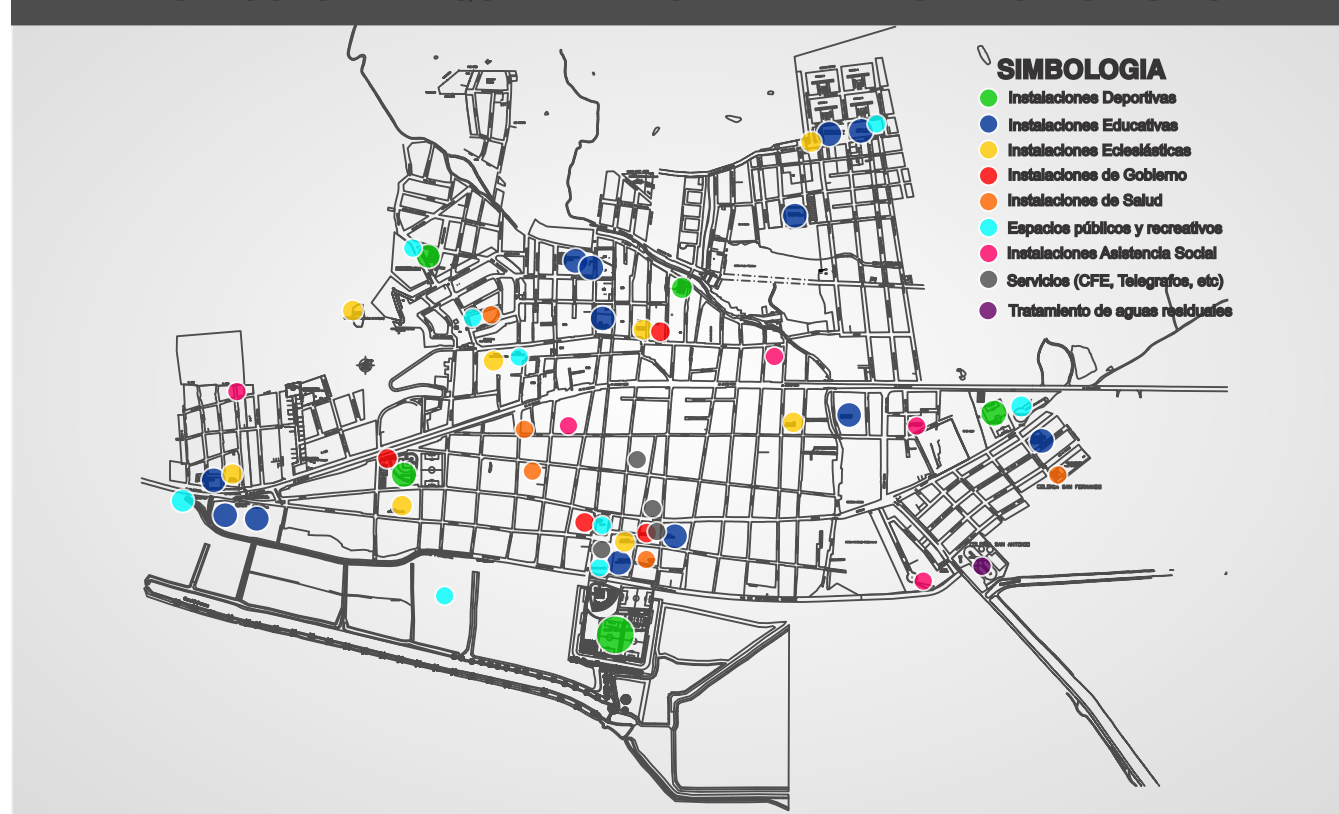
INFRAESTRUCTURA JAMAY JALISCO

Infraestructura			Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	38.5	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Ciénega, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.		
	Caminos	52.2			
Tipo de servicios	Cantidad	Tipo de servicios	Cantidad	Tipo de servicios	Cantidad
Cementerio	3	Plaza	3	Templo	12
Escuelas	15	Centro Salud	4		
Palacio o ayuntamiento	2	Tanque de agua	3		

La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia H. Ayuntamiento de Jamay Jal.



DESARROLLO ECONÓMICO

Población Económicamente Activa (PEA)

El municipio de Jamay ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 1,225 trabajadores, lo que representa 299 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS, el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Jamay, es la Elaboración de alimentos que en diciembre de 2017 registró un total de 265 trabajadores asegurados concentrando el 21.6% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró un aumento de 109 trabajadores respecto de 2013.

El segundo grupo con más trabajadores asegurados es la Fabricación y/o reparación de muebles de madera y sus partes; excepto de metal y de plástico moldeados, que para diciembre de 2017 registró 193 trabajadores que representan el 15.8% del total de trabajadores a dicha fecha.

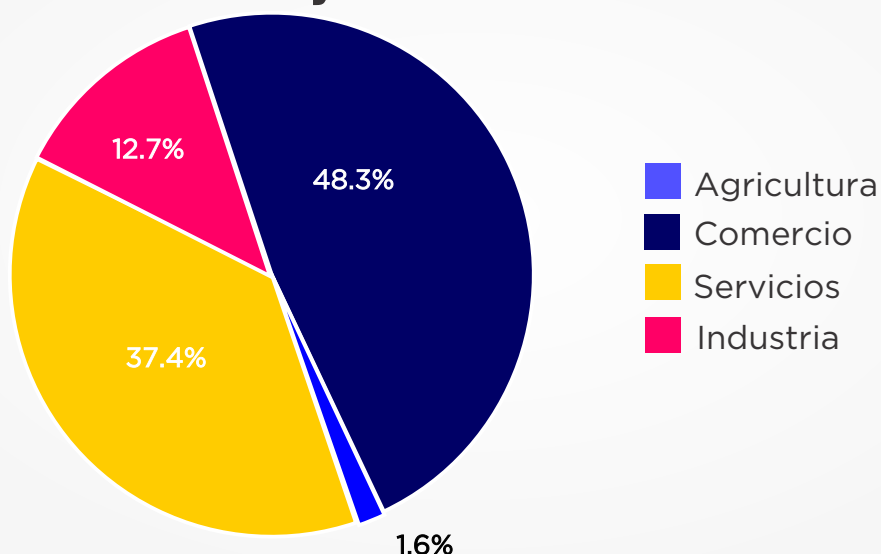


Número de Empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Jamay cuenta con 1,238 unidades económicas a noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo éstas el 48.3% del total de las empresas en el municipio.



DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS Jamay Noviembre 2017



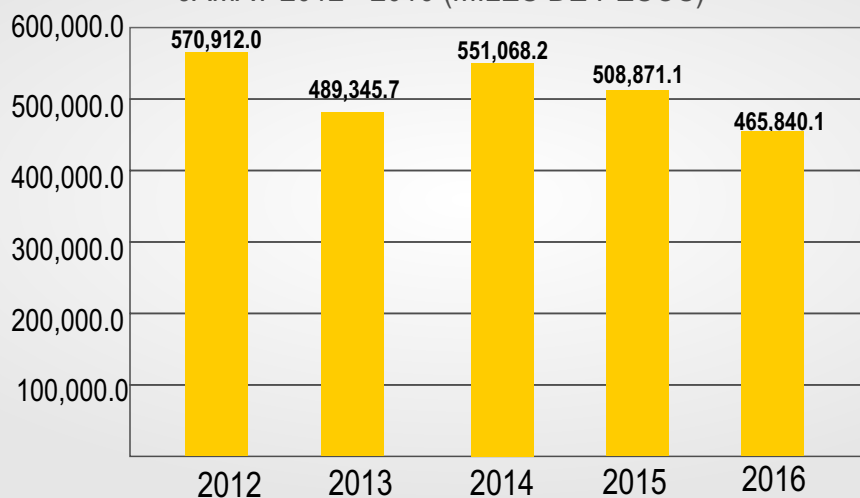
Agricultura

El valor de la producción agrícola en Jamay ha presentado una tendencia decreciente durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más alto en 2012. El valor de la producción agrícola de Jamay de 2016, representó el 1.02% del total de producción agrícola estatal.

Dentro de las actividades agrícolas, el municipio se distingue porque la producción es dominada por maíz, trigo, sorgo, cártamo y garbanzo. Donde el maíz es el cultivo con más superficie sembrada y por consecuencia de mayor producción con 82,325 toneladas ocupando un 74.31% y el 25.69% es ocupado por los demás cultivos.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

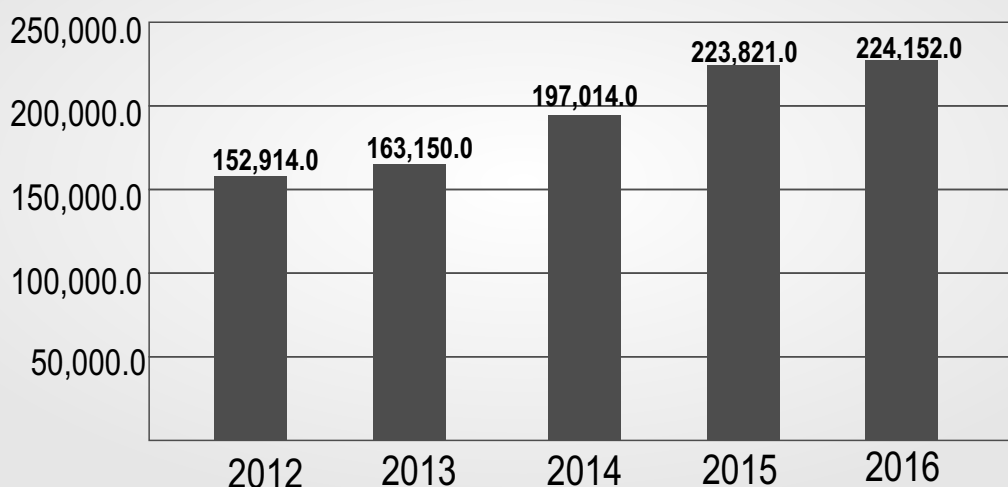
JAMAY 2012 - 2016 (MILES DE PESOS)



Ganadería

La producción ganadera en Jamay ha presentado una tendencia creciente en el periodo 2012- 2016, siendo el último ejercicio el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2016, la producción ganadera de Jamay representó el 0.3% del total de la producción ganadera estatal.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN GANADERA JAMAY 2012 - 2016 (MILES DE PESOS)



Apicultura

De acuerdo con información proporcionada por el Presidente de la Asociación Apícola Local de Jamay, en el Municipio se cuenta aproximadamente con 17,000 colmenas, contabilizando a cada uno de los socios registrados en la asociación local.

La producción de miel y de cera del municipio varía, dependiendo el año, habiendo suficiente humedad es buena cosecha; hablando de un año, el promedio de producción de miel por colmena puede ser de 75 kilos; en años malos no pasa de los 10 kilos. La producción de cera también puede ser abundante dependiendo el año, aunque muy poco se comercializa, por lo regular se vuelve a emplear en las propias colmenas.

La mayor parte de la producción de miel en el municipio es exportada a Europa y a Estados Unidos.



VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y SU VALOR EN EL MERCADO

ACUACULTURA Y PESCA		VOLUMEN	PRECIO	VALOR
VOLUMEN DE PRODUCCION DE TILAPIA (TONELADAS)		200.00	35000 \$	7,000,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE BAGRE (TONELADAS)		150.00	65000 \$	9,750,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE PEZ DE ORNATO (UNIDADES)		1,500,000.00	3.5 \$	5,250,000.00
VOLUMEN DE PESCA PRESENTACION FILETE DE TILAPIA (TONELADAS)		1,095.00	30000 \$	32,850,000.00
AGRICULTURA		VOLUMEN	PRECIO	VALOR
VOLUMEN DE PRODUCCION DE MAIZ (TONELADAS)		100,000.00	3500 \$	350,000,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE SORGO (TONELADAS)		20,000.00	3000 \$	60,000,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE CARTAMO (TONELADAS)		10,588.00	3750 \$	39,705,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE TRIGO/CEBADA (TONELADAS)		10,180.00	3500 \$	35,630,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE LIMON		891.00	3000 \$	2,673,000.00
GANADERIA		VOLUMEN	PRECIO	VALOR
VOLUMEN DE PRODUCCION DE (LITROS)		25,000,000.00	5 \$	125,000,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE CARNE EN CANAL BOVINO(TONELADAS)		280.00	54000 \$	15,120,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE CARNE EN CANAL PORCINO (TONELADAS)		195.00	52000 \$	10,140,000.00
VOLUMEN DE PRODUCCION DE MIEL (TONELADAS)		750.00	40000 \$	30,000,000.00

Turismo

Jamay cuenta con una diversidad de recursos naturales, históricos y culturales cuyo aprovechamiento podría convertirse en mediano plazo, en una de las actividades económicas principales del municipio.

Jamay es uno de los principales destinos turísticos que conforman la Ruta turística "Ribera del Lago de Chapala; Existe una subdivisión denominada "Ribera Ciénega" que integran los municipios de Ocotlán, Poncitlán, Jamay, La Barca, Atotonilco y Zapotlán del Rey; quienes de manera coordinada impulsan el desarrollo económico y social a través de los diferentes programas de gobierno federal, estatal y municipal.

El municipio de Jamay recibe un importante número de visitantes principalmente los fines de semana, se tienen identificados tres principales polos de desarrollo turístico en donde se concentran la mayor afluencia de visitantes; la zona restaurantera ubicada en la Ribera del Lago de Chapala, el Parque Acuático "Corral Grande" y el Malecón turístico.

En Jamay, existe una diversidad de sitios turísticos, es posible contabilizar centros de recreo, culturales o de esparcimiento a lo largo del municipio, tal es el caso de los Miradores de Jamay; recintos religiosos como el convento de San Miguel, la capilla de la Virgen de Guadalupe, la parroquia principal, el eco parque Xamay Xtremo; Además cuenta con otros atractivos como son sus fiestas y tradiciones,



actividades como la charrería, las romerías, fiestas patronales anuales, la gastronomía de la región son parte de la esencia del municipio.

La producción de distintas artesanías ha crecido en los últimos años como resultado de los diferentes talleres productivos impartidos en el municipio como: la repostería, artesanía de barro, bisutería, artesanía de lirio, jabones aromáticos, artesanías de papel, etc.

El municipio cuenta con un importante inventario de servicios turísticos como: 6 hoteles, 2 parques de atracciones, 12 Restaurantes, una importante cantidad de café bar, 2 empresas de transporte turístico, servicios de taxis, etc.

Inventario de atractivos naturales:			
ATRACTIVO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN	ESTATUS
Lago	Lago de Chapala	700 mts. del centro de Jamay	Excelente
Observación de la naturaleza	Paisajismo y vistas escénicas del Lago de Chapala	Puntos varios cercanos a Jamay	Excelente
Observación de aves	Avistamiento de diversas aves migratorias	Lago de Chapala	Excelente
Isla	Isla Cultural Xamain	700 mts. del centro de Jamay	Excelente
Flora representativa y endémica	Pelicanos borregones, pato canadiense, gallareta,	Malecón	Excelente
Cerro	Cerro de la Santa Cruz (Es el más alto de la Ribera del lago)	1.5 kms. de Jamay	Excelente
Vistas escénicas	Mirador Cerro El Gomeño	2 kms. de Jamay	Excelente
Vistas escénicas y actividades ecoturísticas.	Cerro del Gato	2.5 kms. de Jamay	Excelente
Trajineras y paseos en lancha	Canal Ballesteros	700 mts. del centro de Jamay	Excelente
Lugares de anidamiento de especies endémicas y	Canal Ballesteros	600 mts. de Jamay	Excelente
Lugares de anidamiento de especies endémicas y	Río Lerma - Santiago (Comunidad Maltaraña)	600 mts. de Jamay	Excelente
Isla	Isla del Malecón	A 800 mts. De Jamay	Excelente
Aguas termales	Parque Acuático Corral Grande	2 kms. de Jamay	Excelente
Cascada temporal	La Cebolla	Las Presitas, caminando a 2.5 kms. de Jamay	Regular
Senderismo	La Cueva de Toscano	3 kms. de Jamay	Excelente
Senderismo y ciclismo de montaña	Los Llanitos	3 kms. de Jamay	Regular
Parque Ecoturístico	Xamay Extreme	3 kms. de Jamay	Excelente
Presas	Las Presitas, 3 sitios de temporada.	2.5 kms. de Jamay	Excelente





ESTADO DE DERECHO

Gobernabilidad

La clave de la gobernabilidad democrática es establecer relaciones entre gobierno y sociedad para la toma de decisiones, para atender y articular intereses comunes y garantizar la estabilidad de un territorio. La gobernabilidad democrática no se apoya principalmente en el derecho a ejercer el Poder, que le confieren las elecciones, sino en la legitimidad que le confieren sus acciones, su buena gestión; el cumplimiento de su Programa de gobierno.

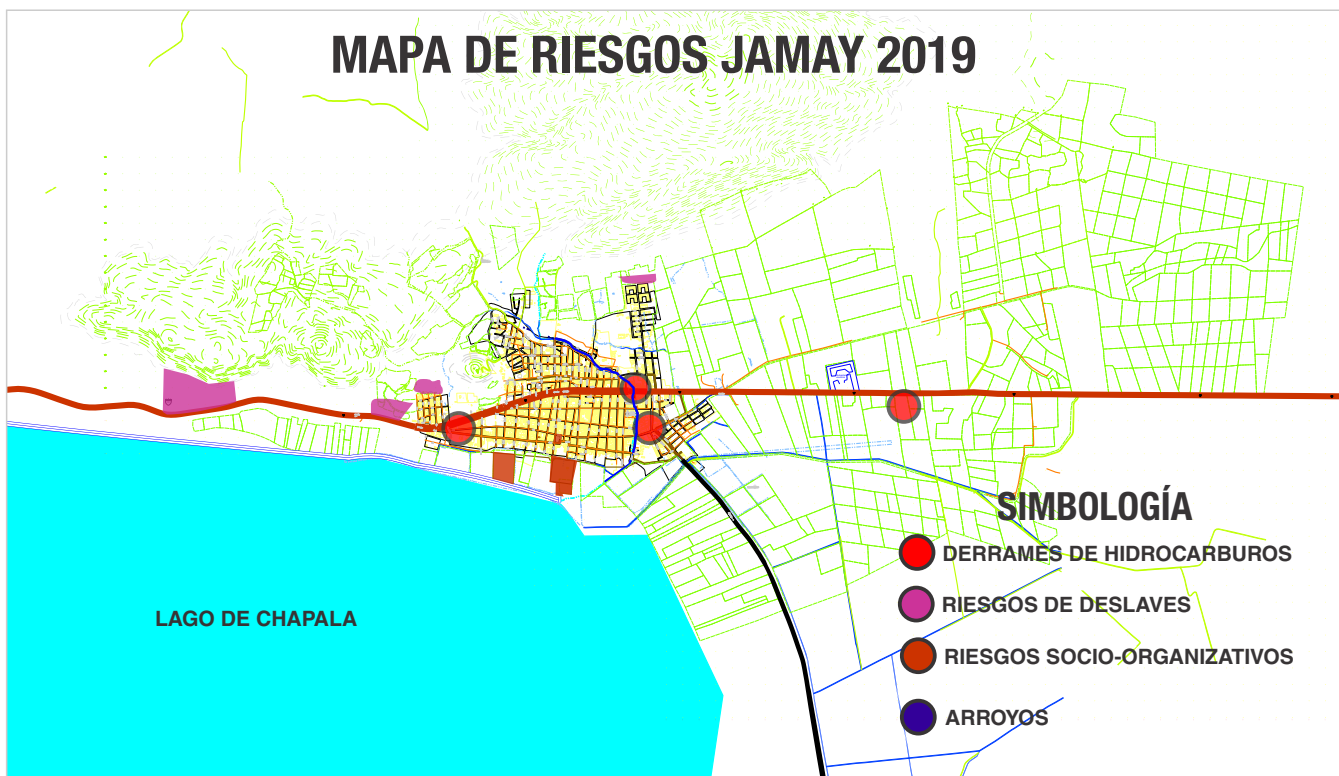
La calidad de la gobernabilidad está basada en el grado de desarrollo institucional, en la calidad de la gestión y la visibilidad de sus resultados. En el municipio se encuentra en proceso la aprobación del reglamento de participación ciudadana y recientemente se autorizó el reglamento de planeación participativa para el desarrollo municipal (COPPLADEMUN), los cuales establecen los mecanismos de participación ciudadana para lograr la gobernabilidad.

Protección Civil

La unidad municipal de protección civil y bomberos de Jamay en sus instalaciones cuenta con 1 aula de capacitación con capacidad para 35 personas, 1 almacén, 1 sala de estar, 1 cocina con comedor, 1 dormitorio y un estacionamiento, así como una sala de radiocomunicaciones.

Su plantilla está conformada por 1 director, 1 encargado de inspección y capacitación y con 9 oficiales operativos divididos en 2 turnos, de los cuales 5 son paramédicos y 6 son Operadores y bomberos. Se cuenta con un parque vehicular de 3 ambulancias de urgencias básicas, 1 vehículo skit unit con capacidad de 600 litros contra incendios, 1 vehículo motobomba de 2000 litros contra incendios, 1 cuatrimotor, 1 pick up y 1 jeep todo terreno.

Uno de los principales riesgos que enfrenta el municipio son los socio- organizativos, seguidos de riesgos de deslave o desprendimientos.



SERVICIOS PRESTADOS POR PROTECCION CIVIL JAMAY 2019

TIPO DE SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
Atencion prehospitalaria	135	120	158	117	530
Traslados	14	18	17	11	60
Incendios de pastizal	23	15	21	19	78
Control de fauna Salvaje	8	6	2	3	19
Prevenciones	5	3	8	2	10
Capacitaciones	3	2	1	4	10
Incendios casa habitación	1	1	0	0	2
Inspeccion centros de trabajo	2	3	5	3	13
Incendios vehiculares	1	2	1	1	5

Tránsito y Vialidad

El municipio de Jamay actualmente se encuentra en el proceso de municipalizar el departamento de tránsito y vialidad, para hacer frente a las distintas problemáticas que se presentan en las vialidades del municipio. Otra de las tareas claves para solucionar los problemas de tránsito en el municipio es contar con un plan de movilidad integral urbana sustentable (PIMUS), que se impulsara en el Instituto Metropolitano de planeación (IMEPLAN) en proceso de conformación.

Prevención del Delito

A nivel nacional y estatal y municipal, tal vez el mayor problema que enfrenta la ciudadanía es la inseguridad, en los últimos años se han incrementado los índices de incidencia delictiva, alimentada por la falta de oportunidades, la desigualdad social, por el consumo y abuso de drogas, entre otros factores. Jamay no es la excepción, en los últimos años las cifras en índices delictivos aumentaron de manera significativa.

Para hacer frente a esta condición será necesario reforzar los programas de prevención de delito, mejorar los espacios públicos e implementar estrategias para el desarrollo integral de las familias, en este año está en proceso la aprobación del Gabinete de Prevención Social.



Seguridad Publica

La comandancia y separos de la Policía Municipal se encuentra dentro del Palacio Municipal y cuenta con un director, un equipo operativo de 45 elementos, 22 por turno y un subcomandante, dos personas de prevención del delito, un controlador de comunicaciones y un administrativo, en cuanto a equipamiento vehicular, con cinco camionetas y tres motocicletas, y en infraestructura con dos celdas, una cuarto dormitorio, cocina, oficina administrativa, cuarto de comunicaciones, pasillo y bodega, en una superficie de 352 metros cuadrados. Las principales incidencias son:

INCIDENCIA DELICTIVA JAMAY 2013 -2018										
JAMAY										
DELITO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	18 vs 17	% 17%	
	125	109	117	114	144	168	14	24		
ROBO A VEHÍCULOS PARTICULARES	15	4	4	11	17	22		5	29%	
AMENAZAS	2	2	3	2	9	17		8	89%	
LESIONES DOLOSAS	22	13	10	8	12	16	2	4	33%	
ROBO DE MOTOCICLETA	8	13	4	3	5	14	3	9	180%	
DAÑO EN LAS COSAS	11	12	11	8	8	11	1	3	38%	
ROBOS VARIOS	11	9	7	6	5	9	1	4	80%	
LESIONES CULPOSAS	1	1	1	7	12	9	2	-3	-25%	
ROBO CASA HABITACIÓN	12	6	9	12	7	7			0%	
DESPOJO DE INMUEBLES Y AGUAS	2	7	4	5	2	7	1	5	250%	
ROBO A NEGOCIO	5	4	5	3	1	7		6	600%	
ABIGEATO		5	3		4	6		2	50%	
ROBO EQUIPARADO VEHÍCULOS		1	5	2	13	5	1	-8	-62%	
EL QUE RESULTE			1	1		5		5	0%	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	1		5	6	5		-1	-17%	
FALSIFICACIÓN Y USO INDEBIDO DE SELLOS, FIRMAS, MARCAS.		3	4	1	2	3		1	50%	
ROBO A CARGA PESADA	3		4	1	4	3		-1	-25%	
ABUSO DE CONFIANZA		2	1	1	1	3		2	200%	
HOMICIDIO CULPOSO	4	1	2	4	7	3	1	-4	-57%	
ABUSO DE AUTORIDAD						2		2	0%	
ABUSO SEXUAL INFANTIL		1	2	4	6	2		-4	-67%	
FRAUDE	8	4	3	5	7	2		-5	-71%	
ROBO A PERSONA			4	2	2	1		-1	-50%	
NARCOMENUDEO		6	11	7	3	1		-2	-67%	
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL					1	1			0%	
ALLANAMIENTO DE MORADA	2	6	2	2		1		1	0%	
EXTORSIÓN	1		1	1		1	1	1	0%	
TENTATIVA DE DESPOJO						1		1	0%	
DELITOS DE ABOGADOS, PATRONOS Y LITIGANTES	1			1	1	1			0%	
ABANDONO DE FAMILIARES	1		1	1	1	1			0%	
HOMICIDIO DOLOSO	3	1	8	3	2	1	1	-1	-50%	
ROBO A INTERIOR DE VEHÍCULOS					1	1			0%	
TENTATIVA DE EVASIÓN DE PRESOS		1							0%	
ADULTERIO	1								0%	
DESAPARECIDOS	1	1		2					0%	
ULTRAJES A LA MORAL E INCITACIÓN A LA PROSTITUCIÓN					1			-1	-100%	
SUICIDIO	1								0%	
VIOLACIÓN	1	1			1			-1	-100%	
ATENTADOS AL PUDOR	1	2							0%	
DISPARO DE ARMA DE FUEGO SOBRE PERSONA O ATAQUE PELIGROSO					1			-1	-100%	
DESOBEDIENCIA O RESISTENCIA DE PARTICULARES				1					0%	
COHECHO			1	1					0%	
SUBSTRACCIÓN DE MENORES			1						0%	
ROBO A VEHÍCULOS DE CARGA LIVIANA	3		2						0%	
FEMINICIDIO			1						0%	
DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE					1			-1	-100%	
TENTATIVA DE HOMICIDIO INTENCIONAL	1								0%	
MALTRATO AL INFANTE	1				1			-1	-100%	
ROBO DE MAQUINARIA PESADA	1			1					0%	
VIOLACIÓN DE DEPÓSITO		1							0%	
ROBO A MAGISTERIO	1	1	2	1					0%	
EJERCICIO INDEBIDO Y ABANDONO DEL SERVICIO PÚBLICO				1					0%	
DELITOS COMETIDOS EN LA CUSTODIA O GUARDA DE DOCUMENTOS				1					0%	

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA



BUEN GOBIERNO

Hacienda Municipal

Para el logro de los objetivos de la administración municipal, es importante conocer la situación que guarda la Hacienda municipal, Su estado de ingresos y egresos, así como la deuda pública para saber hasta dónde se pueden comprometer los recursos.

El manejo de las finanzas debe estar orientado a eficientar y optimizar los recursos económicos implementando el ciclo presupuestario en cada una de sus funciones (planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas)

La Ley de Ingresos del municipio de Jamay para el ejercicio fiscal 2019 estima ingresos por \$89,192,209.48 pesos. Por otra parte, la deuda pública es de \$14,179,112 al 31 de diciembre de 2018. Es necesario impulsar la modernización y fortalecimiento del catastro municipal mediante la instrumentación de acciones que permitan el desarrollo de la información geográfica y catastral, así como el incremento de sus ingresos propios.

Asimismo, es necesario mejorar los procesos de planeación en todas las áreas de la administración y organismos públicos descentralizados (DIF, SIMAPAS, IMMJ), con el fin optimizar mejor los recursos públicos.

INGRESOS MUNICIPALES EN PESOS JAMAY 2012 - 2018							
RUBRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Impuestos	\$ 3,759,998	\$ 4,221,763	\$ 4,779,100	\$ 4,691,170	\$ 5,161,428.00	\$ 4,943,642.00	\$ 5,504,818.00
Derechos	\$ 5,056,164	\$ 6,353,687	\$ 7,229,501	\$ 6,451,331	\$ 7,807,861.00	\$ 2,878,513.00	\$ 2,878,512.00
Productos	\$ 1,195,890	\$ 1,092,418	\$ 1,142,735	\$ 751,095	\$ 1,234,153.00	\$ 1,350,195.00	\$ 1,350,195.00
Aprovechamientos	\$ 8,768,380	\$ 1,271,504	\$ 2,651,188	\$ 4,067,049	\$ 2,863,282.00	\$ 774,902.00	\$ 713,877.00
Participaciones y Aportaciones federales	\$ 36,753,988	\$ 39,430,528	\$ 44,216,676	\$ 45,866,596	\$68,557,633.00	\$74,946,145.00	\$79,044,910.00
Convenios		\$ 11,331,437	\$ 13,583,220	\$ 20,693,152			
Financiamiento		\$ 2,240,000	\$ 17,200,000				
Disponibilidad inicial	\$ 14,336,079	\$ 1,902,908	\$ 2,998,972	\$ 3,626,097			
Total de ingresos	\$89,870,499.23	\$67,844,244.53	\$93,801,391.22	\$78,894,296.38	\$85,624,357.00	\$84,893,397.00	\$89,492,312.00

Transparencia y Acceso a la Información

El acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos indispensables para avanzar en la construcción de una democracia sustantiva. Asimismo, estos accesos son esenciales para lograr un gobierno responsable y que da respuesta a las necesidades de la ciudadanía y de una sociedad interesada en participar activamente en los asuntos públicos que afectan su calidad de vida. El acceso a la información se refiere a la posibilidad de obtener información accesible, oportuna y confiable en posesión de los gobiernos. Esta información permite conocer el quehacer del gobierno, dar seguimiento puntual a las acciones emprendidas, evaluar las mismas y conocer la evidencia detrás de los procesos de toma de decisión.

La transparencia por su parte, es el elemento mediante el cual los gobiernos pueden dar cuenta de sus acciones. Aun cuando el acceso a la información es un componente indispensable de la transparencia, ésta no se limita a la posibilidad de la población de obtener información. Un gobierno transparente documenta sus acciones y procesos de toma de decisión, genera, sistematiza y maneja la información a la luz del escrutinio público como parte de una visión más amplia de construcción de confianza entre el gobierno y la sociedad.

En el municipio se trabaja día a día para dar respuesta oportuna a las demandas de la ciudadanía respecto a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.



Desarrollo Institucional

Existen distintos conceptos sobre el desarrollo institucional municipal; independientemente de lo anterior, lo importante es considerar en su valoración y atención los aspectos que determinan una adecuada gestión municipal. En 2009 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el “Informe sobre Desarrollo Humano, Jalisco, 2009. Capacidades Institucionales para el Desarrollo Humano Local”, en el cual se presentó como parte del análisis, el Índice Compuesto de Capacidades Institucionales Municipales (ICCIM), que permitió realizar un primer diagnóstico sobre la capacidad de los gobiernos locales para hacerse cargo de sus responsabilidades. Dicho índice incorporó cuatro tipos de capacidades básicas para un gobierno local: fiscal, dotación de servicios, administrativa y rendición de cuentas. Cada una de ellas se medía por indicadores. En el marco de esa premisa, la Auditoría superior del Estado realizó un análisis de la información existente a nivel municipal y definió indicadores para medir el Desarrollo Institucional Municipal, de acuerdo con los cuatro componentes definidos por el PNUD para el ICCIM, lo que dio origen al Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM). 2 El IDIM se compone de cuatro subíndices, a saber: Subíndice de Capacidad Financiera (SCF), Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP), Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) y Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC).

ÍNDICE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL , 2013														
Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Subíndices				(IDIM)	Grado					Lugar que ocupa en el contexto	
			(SCF)	(SCPSP)	(SDA)	(STRC)		GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	Nacional	Estat
Jalisco	14037	El Grullo	0.4520	0.9145	0.5329	0.5042	0.5642	Alto	Muy Alto	Alto	Medio-Alto	Alto	330	46
Jalisco	14038	Guachinango	0.5897	0.8596	0.4339	0.1500	0.4799	Muy Alto	Alto	Medio-Alto	Muy bajo	Medio-Alto	859	98
Jalisco	14039	Guadalajara	0.5212	1.0000	0.8867	0.8819	0.8114	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	3	1
Jalisco	14040	Hostotipaquillo	0.5526	0.9449	0.4790	0.3750	0.5465	Muy Alto	Muy Alto	Medio-Alto	Medio	Alto	421	60
Jalisco	14041	Huejúcar	0.5065	0.8703	0.4126	0.5486	0.5319	Muy Alto	Alto	Medio	Medio-Alto	Alto	504	70
Jalisco	14042	Huejuquilla el Alto	0.4267	0.7049	0.7152	0.4486	0.5882	Alto	Medio	Muy Alto	Medio	Alto	226	32
Jalisco	14043	La Huerta	0.4079	0.9058	0.4271	0.2500	0.4587	Alto	Alto	Medio	Muy bajo	Medio-Alto	1,023	114
Jalisco	14045	Ixtlahuacán del Río	0.4404	0.9033	0.4175	0.2778	0.4682	Alto	Alto	Medio	Bajo	Medio-Alto	943	109
Jalisco	14046	Jalostotitlán	0.4319	0.8367	0.5415	0.5139	0.5529	Alto	Alto	Alto	Medio-Alto	Alto	387	53
Jalisco	14047	Jamay	0.4580	0.9547	0.4554	0.5056	0.5410	Alto	Muy Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	448	62
Jalisco	14048	Jesús María	0.5130	0.8726	0.6544	0.5278	0.6265	Muy Alto	Alto	Muy Alto	Medio-Alto	Muy Alto	113	10
Jalisco	14049	Jilotlán de los Dolores	0.4625	0.8271	0.3989	0.3750	0.4743	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio-Alto	900	106
Jalisco	14050	Jocotepec	0.2905	0.9901	0.6152	0.2500	0.5172	Medio-Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy bajo	Alto	588	78

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

SUBÍNDICE DE CAPACIDAD FINANCIERA							
Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Proporción de recursos propios (PROP)	Cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal (CIP)	Porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado (PIP_P)	Subíndice de Capacidad Financiera (SCF)	Grado
Jalisco	14039	Guadalajara	0.2257	0.1500	0.1455	0.5212	Muy Alto
Jalisco	14040	Hostotipaquillo	0.4026	0.1500	0.0000	0.5526	Muy Alto
Jalisco	14041	Huejúcar	0.2515	0.1500	0.1050	0.5065	Muy Alto
Jalisco	14042	Huejuquilla el Alto	0.2767	0.1500	0.0000	0.4267	Alto
Jalisco	14043	La Huerta	0.2579	0.1500	0.0000	0.4079	Alto
Jalisco	14044	Ixtlahuacán de los Membrillos	0.2492	0.1500	0.0630	0.4622	Alto
Jalisco	14045	Ixtlahuacán del Río	0.1704	0.1500	0.1200	0.4404	Alto
Jalisco	14046	Jalostotitlán	0.1574	0.1500	0.1245	0.4319	Alto
Jalisco	14047	Jamay	0.1940	0.1500	0.1140	0.4580	Alto
Jalisco	14048	Jesús María	0.2445	0.1500	0.1185	0.5130	Muy Alto
Jalisco	14049	Jilotlán de los Dolores*	0.1850	0.1500	0.1275	0.4625	Alto
Jalisco	14050	Jocotepec	0.1405	0.1500	0.0000	0.2905	Medio-Alto

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



SUBÍNDICE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Viviendas con agua potable (VAP)	Viviendas con drenaje (VCD)	Tratamiento y disposición de aguas residuales (TDA)	Recolección de basura (RB)	Mantenimiento y equipamiento de calles y Vialidades (MEC)	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	Grado
Jalisco	14039	Guadalajara	0.2000	0.2000	0.2000	0.2000	0.2000	1.0000	Muy Alto
Jalisco	14040	Hostotipaquillo	0.1918	0.1899	0.2000	0.1632	0.2000	0.9449	Muy Alto
Jalisco	14041	Huejúcar	0.2000	0.1967	0.1000	0.2000	0.1737	0.8703	Alto
Jalisco	14042	Huejuquilla el Alto	0.1760	0.1710	0.1053	0.2000	0.0526	0.7049	Medio
Jalisco	14043	La Huerta	0.1653	0.1984	0.2000	0.2000	0.1421	0.9058	Alto
Jalisco	14044	Ixtlahuacán de los Membrillos	0.2000	0.2000	0.1737	0.2000	0.2000	0.9737	Muy Alto
Jalisco	14045	Ixtlahuacán del Río	0.1466	0.1988	0.2000	0.2000	0.1579	0.9033	Alto
Jalisco	14046	Jalostotitlán	0.1999	0.2000	0.0421	0.2000	0.1947	0.8367	Alto
Jalisco	14047	Jamay	0.2000	0.2000	0.1547	0.2000	0.2000	0.9547	Muy Alto
Jalisco	14048	Jesús María	0.2000	0.2000	0.1568	0.2000	0.1158	0.8726	Alto
Jalisco	14049	Jilotlán de los Dolores	0.1501	0.1717	0.1842	0.1421	0.1789	0.8271	Alto

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

SUBÍNDICE DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Estructura organizacional (EO)	Existencia de Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	Reglamentación municipal (R)	Mobiliario y equipo en la Administración Municipal (MyE)	Disponibilidad de catastro y su actualización (DAC)	Profesionalización del personal en el Ayuntamiento (PP)	Herramientas de comunicación (HEC)	Perfil y antigüedad de los titulares (PAT)	Armonización contable (ARC)	Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA)	Grado
Jalisco	14039	Guadalajara	0.7500	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	0.8500	1.0000	0.6667	0.8000	0.8867	Muy Alto
Jalisco	14040	Hostotipaquillo	0.5000	0.0000	0.8571	0.5000	0.5000	0.3000	0.6667	0.5706	0.4000	0.4790	Medio-Alto
Jalisco	14041	Huejúcar	0.5000	0.0000	0.5714	0.5000	1.0000	0.0000	0.6667	0.5853	0.2000	0.4126	Medio
Jalisco	14042	Huejuquilla el Alto	0.5000	1.0000	0.4286	0.5000	1.0000	0.8500	1.0000	0.5087	0.4000	0.7152	Muy Alto
Jalisco	14043	La Huerta	0.5000	0.0000	0.8571	0.7500	0.5000	0.0000	0.6667	0.6269	0.8000	0.4271	Medio
Jalisco	14044	Ixtlahuacán de los Membrillos	1.0000	1.0000	0.4286	0.5000	1.0000	0.3000	1.0000	0.6980	1.0000	0.6491	Muy Alto
Jalisco	14045	Ixtlahuacán del Río	0.5000	0.0000	0.4286	0.7500	1.0000	0.0000	0.6667	0.6233	0.4000	0.4175	Medio
Jalisco	14046	Jalostotitlán	0.7500	0.0000	1.0000	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6150	0.6000	0.5415	Alto
Jalisco	14047	Jamay	0.7500	1.0000	0.2857	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.3000	0.4000	0.4554	Medio-Alto
Jalisco	14048	Jesús María	0.7500	1.0000	0.8571	0.7500	1.0000	0.3000	1.0000	0.5333	0.4000	0.6544	Muy Alto
Jalisco	14049	Jilotlán de los Dolores	0.5000	1.0000	0.2857	0.7500	0.5000	0.0000	1.0000	0.6357	0.6000	0.3989	Medio

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

SUBÍNDICE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Información entregada a la SHCP del SFU (RSFU)	Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG)	Participación social (existencia de un órgano de participación ciudadana y su funcionamiento en las etapas de planeación y evaluación) (PS)	Información pública y de libre acceso (IPLA)	Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)	Grado
Jalisco	14039	Guadalajara	0.8889	1.0000	0.7500	1.0000	0.8819	Muy Alto
Jalisco	14040	Hostotipaquillo	0.0000	1.0000	0.5000	1.0000	0.3750	Medio
Jalisco	14041	Huejúcar	0.2222	1.0000	0.7500	1.0000	0.5486	Medio-Alto
Jalisco	14042	Huejuquilla el Alto	0.2222	0.3333	0.7500	1.0000	0.4486	Medio
Jalisco	14043	La Huerta	0.0000	1.0000	0.0000	1.0000	0.2500	Muy Bajo
Jalisco	14044	Ixtlahuacán de los Membrillos	0.0000	1.0000	0.7500	1.0000	0.4375	Medio
Jalisco	14045	Ixtlahuacán del Río	0.0556	1.0000	0.0000	1.0000	0.2778	Bajo
Jalisco	14046	Jalostotitlán	0.2778	1.0000	0.5000	1.0000	0.5139	Medio-Alto
Jalisco	14047	Jamay	0.1111	0.6667	1.0000	1.0000	0.5056	Medio-Alto
Jalisco	14048	Jesús María	0.0556	1.0000	1.0000	1.0000	0.5278	Medio-Alto
Jalisco	14049	Jilotlán de los Dolores	0.0000	1.0000	0.5000	1.0000	0.3750	Medio
Jalisco	14050	Jocotepec	0.0000	1.0000	0.0000	1.0000	0.2500	Muy Bajo

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



Innovación Gubernamental

La innovación es esencial para el crecimiento a largo plazo, sobre todo tras la crisis económica y financiera. Hacer posible un crecimiento basado en la innovación requiere acción en una amplia gama de políticas, desde la educación y la ciencia y la tecnología hasta los mercados de productos y laboral y el comercio(OCDE). la globalización plantea nuevos retos para la innovación y el crecimiento en los países tanto desarrollados como en desarrollo. Es necesario impulsar iniciativas de políticas que pueden fomentar la innovación tecnológica en aras de un crecimiento más rápido y sostenido.

Para el municipio de Jamay es importante adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad, actualizar los servicios que presta y transitar hacia un gobierno electrónico aprovechando el uso de tecnologías de información (TICs)

EJES ESPECIALES Y TRANSVERSALES

Cambio Climático

En la actualidad una de las mayores preocupaciones en materia ambiental es el tema de cambio climático. Su importancia deriva de las diversas consecuencias que este fenómeno tiene, las cuales no sólo son ambientales, sino también económicas, políticas, sociales y sanitarias.

A nivel Municipal, la adaptación al cambio climático, la mitigación y la reducción de riesgos de desastres deben estar presentes con una dimensión transversal en la planificación y gestión del desarrollo rural y urbano del municipio. Lo importante de una buena planificación local o municipal en relación con el cambio climático es, en primer lugar, realizar un buen diagnóstico sobre las vulnerabilidades prioritarias del territorio al respecto, para poder posteriormente articularlas o darles respuestas a través de los planes municipales, como el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, los Programas Municipales de Cambio Climático, el Atlas de Riesgos, entre otros¹.

En el municipio de Jamay se identifican acciones ambiguas que podrían interpretarse como acciones de mitigación o adaptación, sin embargo se hace necesaria una actualización de las actividades descritas, así como también se hace necesaria la creación de diversos planes y programas que pudieran concretar acciones de alto impacto, y se logre la alineación de políticas y subsidios públicos, que garanticen la aplicación y legislación de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático necesarias en el municipio para garantizar la seguridad alimentaria, la prevención de desastres así como un medio ambiente sano.

Las principales problemáticas ambientales que presenta el municipio de Jamay son:

- Cambios de uso de suelo
- Deforestación
- Quemas agrícolas
- Incendios forestales
- Manejo deficiente de residuos sólidos urbanos
- Deficiente manejo de los recursos hídricos

Cultura de Paz

Una cultura de paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.



La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra. Pero su propósito trasciende los límites de los conflictos armados para hacerse extensivo también a las escuelas y los lugares de trabajo del mundo entero, los parlamentos y las salas de prensa, las familias y los lugares de recreo.

El municipio de Jamay debe sumarse a esta nueva estrategia para la paz, que está en proceso de legislación, a través de políticas y estrategias para disminuir la desigualdad, Impulsar la educación para paz y articular acciones para la solución de conflictos.

Igualdad de Genero

Igualdad de género: se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

El municipio de Jamay aun presenta brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, particularmente en el ámbito político, también esto se manifiesta en altos índices de violencia contra las mujeres, Sin embargo, cada día se avanza más en lograr una verdad igualdad de género.

Combate a la Corrupción

La corrupción es un asunto de interés común para la mayor parte de los ciudadanos y de sus gobernantes, la corrupción afecta de manera directa la relación entre gobierno y ciudadanos. En la actualidad, hay preocupación por establecer mejores normas para la gobernabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

El municipio tiene que implementar un sistema de control interno para promover el cumplimiento de objetivos y minimizar las probabilidades de actos de corrupción y sustentar la ética profesional de los servidores públicos.

Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y Adolescentes

Para promover el desarrollo y el goce efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, también resulta apremiante implementar acciones para transversalizar el enfoque de derechos y el interés superior de la niñez y adolescencia en todas las actuaciones del municipio, especialmente en aquellas relativas a la no discriminación e igualdad sustantiva; supervivencia; inclusión de personas con discapacidad; medidas de protección especial y restitución de derechos; acceso a la información y participación; entornos libres de violencia y ambientes saludables; contenidos en medios de comunicación; prevención y atención de embarazo; sexualidad y reproducción; desarrollo infantil temprano; identidad; adopción; acceso a la justicia; trabajo infantil y juvenil; explotación, tráfico y trata de personas; población en situación de calle, personas indígenas, centros de asistencia social y prevención de adicciones.

El municipio cuenta con el sistema integral de protección de niñas, niños y adolescentes y con la conformación del consejo municipal del (SIPINNA) para generar políticas públicas que beneficien el desarrollo de niños y adolescentes.



Análisis de la Problemática

Es posible, a partir de los trabajos realizados en cuanto a la aplicación de los instrumentos de consulta, las mesas de trabajo con los miembros de la sociedad, y la información precisa de las fuentes oficiales locales y federales, identificar las problemáticas presentes dentro del municipio de Jamay. En este apartado se presenta un listado de los diversos problemas y sus fuentes de identificación: A través de las mesas de trabajo realizadas con los diferentes actores sociales, como la población en general, autoridades y participantes del comité de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), fue posible detectar las problemáticas en el municipio y sus localidades.

No.	PROBLEMÁTICA	EJE	No.	PROBLEMÁTICA	EJE
1	Fuentes de empleo insuficientes en Jamay y sus Delegaciones	Desarrollo economico	47	Conectividad deficiente principalmente en Delegaciones	Desarrollo sostenible del territorio
2	Falta de opciones de apoyo para el emprendimiento	Desarrollo economico	48	Falta de espacios recreativos en la zona norte de la cabecera municipal y Delegaciones	Desarrollo sostenible del territorio
3	Falta de oportunidades de empleo para adultos mayores	Desarrollo economico	49	Contaminación ambiental por ladrilleras	Desarrollo sostenible del territorio
4	Falta de infraestructura productiva como un mercado, central de abastos	Desarrollo economico	50	Espacios contaminados por basura y animales muertos	Desarrollo sostenible del territorio
5	Escasa cultura de organización y cooperación entre los sectores productivos del municipio	Desarrollo economico	51	Calles en mal estado en la zona norte de la cabecera municipal y en las Delegaciones	Desarrollo sostenible del territorio
6	Falta de promoción de las actividades turísticas del municipio	Desarrollo economico	52	Escasa cultura en la protección del medio ambiente	Desarrollo sostenible del territorio
7	Falta de impulso y apoyo para artesanos	Desarrollo economico	53	Escasez de agua por mal uso y mala distribución	Desarrollo sostenible del territorio
8	Nulos esquemas de inversión público-privada APPS	Desarrollo economico	54	Red de drenaje y agua potable obsoletas en la zona centro de la cabecera municipal	Desarrollo sostenible del territorio
9	Falta de cultura empresarial	Desarrollo economico	55	Crecimiento urbano desordenado por la venta de terrenos fuera de norma	Desarrollo sostenible del territorio
10	Falta de capacitación para comercializar y promover productos locales	Desarrollo economico	56	Basurero municipal excede su capacidad	Desarrollo sostenible del territorio
11	Apoyos de gobierno mal enfocados	Desarrollo economico	57	Falta de programas de limpieza y cultura del cuidado del medio ambiente	Desarrollo sostenible del territorio
12	No existe una estrategia clara para impulsar el turismo en el municipio	Desarrollo economico	58	Falta de tratamiento de aguas residuales de San Miguel de la Paz y San Agustín	Desarrollo sostenible del territorio
13	Falta de señalética turística	Desarrollo economico	59	Deterioro general del medio ambiente	Desarrollo sostenible del territorio
14	Faltan espacios para la promoción y venta de artesanías	Desarrollo economico	60	En general se carece de buena cobertura vegetal en zonas urbanas	Desarrollo sostenible del territorio
15	Escasa tecnificación y diversificación de la producción local	Desarrollo economico	61	Niños en situación de calle en aumento	Especiales
16	Falta de opciones formativas para el empleo	Desarrollo economico	62	No se aplican los reglamentos de manera oportuna e imparcial	Estado de Derecho
17	Propagación de enfermedades transmitidas por el mosquito	Desarrollo Social	63	Aumento en el índice de accidentes viales a falta de cultura e infraestructura vial	Estado de Derecho
18	Falta de programas, actividades, y talleres culturales	Desarrollo social	64	Aumento en el robo a casa habitación y en la vía pública	Estado de Derecho
19	Falta de apoyos para vivienda y autoconstrucción	Desarrollo social	65	Calles y banquetas invadidas por chatarra, puestos ambulantes, escalones y escombros	Estado de Derecho
20	Desavasto de medicamentos en las Delegaciones	Desarrollo social	66	Aumento en los índices de alcoholismo y drogadicción	Estado de Derecho
21	Aumento en los índices de enfermedades degenerativas	Desarrollo social	67	Malos olores generados por diferentes empresas del municipio	Estado de Derecho
22	Altos índices de obesidad en la población	Desarrollo social	68	Congestionamiento en diferentes escuelas a la entrada y a la salida de clases	Estado de Derecho
23	Escaso personal para atención en centros de salud	Desarrollo social	69	Escasa cultura de protección y prevención	Estado de Derecho
24	Alto índice de enfermedades respiratorias e intestinales	Desarrollo social	70	Vigilancia y rondines de seguridad pública deficientes	Estado de Derecho
25	Infraestructura educativa deficiente	Desarrollo social	71	Contaminación auditiva por motocicletas	Estado de Derecho
26	Falta de programas de fomento deportivo para todas las edades	Desarrollo social	72	Lotes valdidos con maleza y basura	Estado de Derecho
27	Asinamiento	Desarrollo social	73	Desorden vial	Estado de Derecho
28	Falta de guarderías en las comunidades	Desarrollo social	74	Falta de brigadas de protección civil en comunidades	Estado de Derecho
29	Falta de actividades para adultos mayores	Desarrollo social	75	Musica de vecinos muy ruidosa	Estado de Derecho
30	Falta de oportunidades para estudiantes como becas, transporte	Desarrollo social	76	Aumento de mascotas en la calle	Estado de Derecho
31	Personas mayores que viven en el abandono	Desarrollo social	77	Robo de ganado en aumento	Estado de Derecho
32	Falta de infraestructura y apoyos para personas discapacitadas	Desarrollo social	78	Venta de droga a la vista de todos	Estado de Derecho
33	Falta de asesoría psicología a los alumnos y padres de diferentes escuelas	Desarrollo social	79	Obstrucción de calles por fiestas	Estado de Derecho
34	Falta de alumbrado público en algunas zonas del municipio	Desarrollo sostenible del territorio	80	Desechos tóxicos por agricultores en cualquier lugar	Estado de Derecho
35	Tala clandestina e incendios en zonas forestales del municipio	Desarrollo sostenible del territorio	81	No hay ninguna regulación para motociclistas	Estado de Derecho
36	La tenebría de la tierra impide la instalación de nuevas empresas	Desarrollo sostenible del territorio	82	Quema de basura en zona urbana	Estado de Derecho
37	Contaminación del río Lerma, Canal Balleteros y el Lago de Chapala	Desarrollo sostenible del territorio	83	Falta de difusión a programas y acciones de gobierno	Gobierno
38	Falta de servicio de red transporte público en Jamay y sus Delegaciones	Desarrollo sostenible del territorio	84	Falta de profesionalización y capacitación de los servidores públicos	Gobierno
39	Limites territoriales en conflicto	Desarrollo sostenible del territorio	85	Falta de participación ciudadana en las acciones de gobierno y en la toma de decisiones	Gobierno
40	Falta de infraestructura de seguridad para peatones que cruzan a diario la carretera federal	Desarrollo sostenible del territorio	86	No hay mecanismos de evaluación y seguimiento a las acciones de gobierno	Gobierno
41	Congestionamiento vial en tramo carretero de la mancha urbana en horas pico	Desarrollo sostenible del territorio	87	Aumento en la venta y consumo de alcohol en la vía pública	Gobierno
42	Conectividad deficiente en la zona norte y sur de la cabecera municipal	Desarrollo sostenible del territorio	88	Difusión de reglamentos municipales deficientes	Gobierno
43	No hay información suficiente para los ciudadanos que adquieren un predio	Desarrollo sostenible del territorio	89	Altos índices de morosidad en el pago de impuestos municipales	Gobierno
44	Imagen urbana deteriorada en vías principales y carretera	Desarrollo sostenible del territorio	90	Escaso seguimiento a las quejas por parte de las autoridades competentes	Gobierno
45	Falta de cementerio municipal, el que hay ya no es suficiente	Desarrollo sostenible del territorio	91	Perdida de valores y tradiciones en la población	Transversales
46	Falta de estacionamiento públicos en la cabecera municipal	Desarrollo sostenible del territorio	92	Drogadicción y violencia intrafamiliar	Transversales



Problemas Estratégicos

Del análisis de la problemática fue posible identificar los problemas más relevantes, así como las oportunidades y barreras que se visualizan en el mediano y en el largo plazo. Tomando como punto de partida la identificación puntual de la problemática, se procedió a clasificar los problemas en 34 grandes retos para el municipio de Jamay

PROBLEMAS ESTRATEGICOS		
No.	PROBLEMÁTICA	EJE
1	Insuficiente cobertura, recursos y personal en materia de salud	DESARROLLO SOCIAL
2	Incremento en las tasas de mortalidad y morbilidad en enfermedades crónicas degenerativas, malignas y adicciones.	DESARROLLO SOCIAL
3	Altos índices de deserción escolar	DESARROLLO SOCIAL
4	Falta de programas de formación artística, cultural y deportiva para los habitantes del Municipio.	DESARROLLO SOCIAL
5	Falta de programas sociales focalizados para los grupos vulnerables	DESARROLLO SOCIAL
6	Asignamiento por acceso limitado a la vivienda para personas de escasos recursos	DESARROLLO SOCIAL
7	Falta de programas específicos para jóvenes	DESARROLLO SOCIAL
8	Aumento en los índices de alcoholismo y drogadicción	ESTADO DE DERECHO
9	Aumento en los índices de inseguridad por robos y vandalismo	ESTADO DE DERECHO
10	Escasa cultura de protección y prevención	ESTADO DE DERECHO
11	Aumento en el índice de accidentes viales a falta de cultura e infraestructura	ESTADO DE DERECHO
12	No se aplican los reglamentos de manera oportuna e imparcial	ESTADO DE DERECHO
13	Falta de competitividad en el municipio propiciada por la baja generación de empleos de calidad, limitada innovación y escasa vinculación de empresa – Gobierno – Universidad	DESARROLLO ECONOMICO
14	Falta diversificación productiva y fortalecimiento de los sectores primarios y de servicios, especialmente el sector turismo.	DESARROLLO ECONOMICO
15	Falta de opciones para incentivar y fortalecer la inversión y el emprendimiento	DESARROLLO ECONOMICO
16	Falta de inversión en infraestructura productiva para el desarrollo económico	DESARROLLO ECONOMICO
17	Escasa cultura de organización y cooperación entre los sectores productivos del municipio	DESARROLLO ECONOMICO
18	Falta de servicio de red transporte público en Jamay y sus Delegaciones	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
19	La tenencia de la tierra impide la instalación de nuevas empresas	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
20	Imagen urbana deteriorada en vías principales y carretera	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
21	Límites territoriales en conflicto	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
22	Congestionamiento vial en diferentes puntos del municipio	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
23	Crecimiento urbano descontrolado, con déficit en infraestructura, equipamiento y espacios públicos.	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
24	Proliferación de asentamientos irregulares, mercado inmobiliario poco controlado y falta de certeza para los ciudadanos.	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
25	Reducción de la cobertura vegetal por tala clandestina, incendios y por el uso inadecuado del suelo.	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
26	Elevada contaminación del suelo, aire y agua del municipio con impacto negativo en el cambio climático	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
27	Escasez de agua por uso inadecuado, sobreexplotación de los mantos acuíferos y mala distribución	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
28	Deficiente formación, profesionalización y vocación de funcionarios públicos en áreas como la atención, transparencia, planeación y rendición de cuentas	BUEN GOBIERNO
29	Falta de participación ciudadana en la problemática, toma de decisiones y acciones de gobierno	BUEN GOBIERNO
30	Falta de innovación en trámites y servicios que presta la administración	BUEN GOBIERNO
31	Falta de difusión de programas, acciones de gobierno y reglamentos municipales	BUEN GOBIERNO
32	Pérdida de valores y tradiciones en la población	TRANSVERSALES
33	Aumento en los índices de violencia intrafamiliar	TRANSVERSALES
34	Niños en situación de calle en aumento	ESPECIALES



Áreas de Oportunidad y Vocacionamiento

El Vocacionamiento del municipio se enfoca principalmente a 3 sectores: Comercio, Turismo y Agropecuario, destacando principalmente la producción de lácteos en la comunidad de San Miguel de la Paz, La producción de miel, ocupando el primer lugar en el estado, la producción de tilapia y pez de ornato, también ocupando los primeros lugares en el estado.

La detección de las potencialidades competitivas de los municipios y la posterior definición de los ejes de desarrollo potencial para los mismos, se presentan como una forma de encausar los recursos con que cuentan los habitantes de una comunidad, integrados por entes gubernamentales, privados y ciudadanos organizados, para propiciar de una manera consciente, organizada, sistemática y sistémica un desarrollo armónico entre lo económico-productivo y lo social-ambiental.

POTENCIAL DE SECTORES PRODUCTIVOS DE JAMAY																	
SECTORES PRODUCTIVOS																	
LOCALIDAD	AGROP.		IDUSTRIA		COMERC.		TURISMO		MINERIA		PESCA		ACUICUL		APICULT		
	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	P	M	
JAMAY		X	X		X	X	X	X			X	X	X		X	X	
SAN MIGUEL		X	X		X												
SAN AGUSTIN		X											X				
MALTARAÑA		X					X				X	X					
	P : POTENCIAL							M: MOTOR									

Potencialidades

- Ubicación geográfica estratégica, dotada de infraestructura carretera en buenas condiciones, Cercanía a importantes ciudades capitales como Aguascalientes, Morelia, Guadalajara y Guanajuato.
- Estar constituidos como zona metropolitana en conjunto con los municipios de Ocotlán y Poncitlan, generando nuevos esquemas para el desarrollo municipal.
- Colindancia con el lago más grande de México, lo que puede detonar en el aprovechamiento productivo y turístico
- Un Sector productivo muy sólido, destacando la producción agrícola, apícola, acuícola y ganadera.



MISIÓN

Somos un Gobierno Municipal comprometido, incluyente, responsable, transparente que genera mejores condiciones y oportunidades de vida para la población, defendiendo su participación, diseñando, aplicando y dando continuidad a las políticas públicas encaminadas a promover el desarrollo humano, social, económico, urbano y metropolitano, en armonía con el medio ambiente, favoreciendo el desarrollo integral, equilibrado y sustentable de todos los habitantes del Municipio

VISION DE FUTURO

Jamay brinda opciones de desarrollo para todos sus habitantes en un entorno sustentable, seguro y ordenado, facilitando servicios públicos de calidad, realizando obras y acciones para impulsar la competitividad, lo hacemos a través de un modelo de gestión participativa que sustenta sus acciones en la planeación estratégica, con pleno respeto a los derechos humanos, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo General

Prosperar en el desarrollo integral de las condiciones de vida de la población, a través de la propuesta y ejecución de las políticas públicas que orienten el rumbo municipal, con el fin último de consolidar a Jamay como un municipio generador de oportunidades de desarrollo individual, social, económico, urbano, ambiental y sustentable.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio, preservando la tranquilidad y paz social, a través de la participación democrática, la tolerancia, la pluralidad, la inclusión y el respeto a la manifestación de las ideas, a los derechos humanos y a los derechos individuales y sociales.
- Proteger a los habitantes del Municipio, mejorando los servicios de seguridad ciudadana y vial, así como de protección civil, fortaleciendo el estado de fuerza policial, las estrategias y los operativos conjuntos, así como reduciendo los índices delictivos.
- Combatir la pobreza y la exclusión social a través de los programas federales, estatales y municipales en materia de alimentación, salud y asistencia social, especialmente para los grupos más vulnerables, así como impulsar el desarrollo de la cultura, la recreación y el deporte en el territorio municipal.
- Impulsar el desarrollo económico municipal, como factor generador de oportunidades de mejoramiento social, estimulando la inversión productiva y a la generación de empleos en el Municipio.
- Garantizar el desarrollo urbano y metropolitano municipal armónico, ordenado y equilibrado con el medio ambiente, a efecto de favorecer mejores condiciones de vida en el territorio municipal.



APARTADO ESTRATÉGICO

EJES DE DESARROLLO



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EJE DESARROLLO SOCIAL

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
	OD01. Incrementar la cobertura, los recursos y el personal en materia de salud.	E1.1. Ampliar la cobertura de los servicios y la infraestructura de salud E1.2. Implementar acciones de coordinación con la iniciativa privada, el gobierno del estado y la federación en materia de salud
Incremento en las tasas de mortalidad y morbilidad en enfermedades crónicas degenerativas y malignas .	OD O2. Reducir las tasas de mortalidad y morbilidad de enfermedades crónicas degenerativas y malignas .	E2.1. Generar programas sobre la cultura preventiva, nutrición balanceada y activación física. E2.2 Fortalecimiento de programas de educación sexual para jóvenes y adolescentes
Altos índices de deserción escolar	OD03. Disminuir los índices de deserción escolar	E3.1 Implementar acciones de coordinación con ONGs gobierno Estatal y Federal para fortalecer la educación del municipio E3.2 Fomento a la participación de los padres en proyectos escolares. E3.3 Mejoramiento de la infraestructura educativa desde preescolar hasta preparatoria
Escasez de programas de formación artística, cultural y deportiva para los habitantes del Municipio.	OD04. Fortalecer los programas de formación artística, cultural y deportiva para los habitantes del Municipio.	E4.1 Difundir y conservar el patrimonio cultural del municipio. E4.2 Fortalecer, promover y difundir los programas de formación artística y cultural en Jamay y sus Delegaciones E4.3 Impulsar la participación en torneos y ligas deportivas E4.4 Incentivar a talentos deportivos E4.5 Incrementar los programas deportivos y actividades físicas para todas las edades
Atención a grupos vulnerables limitada por insuficiencia de programas y acciones específicas para su desarrollo	OD05. Fortalecer la capacidad y calidad en la atención de grupos vulnerables	E5.1 Crear red de atención integral a grupos vulnerables E5.2 Implementar acciones de coordinación con ONGs gobierno Estatal y Federal para la atención a grupos vulnerables
Hasinamiento por acceso limitado a la vivienda para personas de escasos recursos	OD06. Promover programas de ampliación mejoramiento y autoconstrucción de vivienda	E6.1 Promover programas de lote con servicios a costos accesibles E6.2 Impulsar programas de mejoramiento de vivienda E6.3 Celebrar convenios de coordinación con dependencias federales y estatales para la oferta de vivienda a precios accesibles
Limitadas opciones para el desarrollo de la juventud	OD07. Fortalecer las opciones para el desarrollo de la juventud	E7.1 Impulsar y difundir programas de apoyo a la juventud E7.2 Fortalecer la capacidad del instituto municipal de la juventud



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EJE ESTADO DE DERECHO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Aumento en los indices de alcoholismo y drogadiccion	OD08. Frenar el aumento en los indices de alcoholismo y drogadiccion	E8.1 Realizar campañas de concientización en el uso de las drogas y el alcohol
		E8.2 Impulsar la creación de un centro integral contra las adicciones
		E8.3 Impulsar programas de reinserción social
		E8.4 Impulsar y fortalecer los programas de prevención
Aumento en los indices de inseguridad por robos y vandalismo	OD09. Disminuir los indices de inseguridad por robos y vandalismo	E9.1 Impulsar programas de proximidad social
Escasa cultura de protección y prevención	OD10. Fomentar una cultura de protección y prevención entre los ciudadanos de municipio	E10.1 Implementar acciones de coordinación con ONGs , gobierno Estatal y Federal en materia de prevención y protección
		E10.2 Realizar cursos de capacitación en temas de protección y prevención
		E10.3 Realizar campañas para impulsar una cultura de prevención y protección
Aumento en el indice de accidentes viales a falta de cultura e infraestructura	OD11. Disminuir el indice de accidentes viales	E11.1 Realizar campañas de cultura vial
		E11.2 Ampliar la infraestructura vial y señaletica
No se aplican los reglamentos de manera oportuna e imparcial	OD12. Aplicar los reglamentos de manera imparcial y oportuna	E12.1 Capacitar y supervisar al personal responsable de aplicar los reglamentos municipales
		E12.2. Procurar la impartición de justicia a través de medios alternativos y la aplicación de reglamentos
		E12.3 Fomentar la cultura de denuncia a través de diferentes mecanismos
		E12.4 Actualizar y generar nuevos reglamentos acorde a cada area



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EJE DESARROLLO ECONOMICO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Bajo Nivel de competitividad en el municipio propiciada por la baja generación de empleos de calidad, limitada innovación y escasa vinculación de empresa – Gobierno – Universidad	OD13. Elevar el nivel de competitividad del municipio	E13.1 Impulsar el desarrollo turístico y artesanal del municipio
		E13.2 Fomentar la tecnificación y transformación de producción agrícola, apícola, acuícola, pesquera y ganadera
		E13.3 Incrementar la infraestructura productiva del municipio
		E13.4 Promover los productos locales para la comercialización y distribución a nuevos mercados
		E13.5 Vinculación efectiva de empresas gobierno y universidades (centro de innovación y vinculación)
		E13.6 Impulso, formación, capacitación y profesionalización de emprendedores y empresarios
		E13.7 Incentivar la inversión a través de políticas de mejora regulatoria
Escasa diversificación productiva y fortalecimiento de los sectores primarios y de servicios, especialmente el sector turismo.	OD14. Incentivar la diversificación productiva y la creación de nuevos negocios	E14.1 Impulsar el desarrollo agroindustrial como sector estratégico municipal.
		E14.2 Crear la red para la economía creativa del municipio
		E14.3 Crear proyectos estratégicos que detonen la apicultura y la acuicultura como modelos de desarrollo en nuestro municipio.
		E14.4 Fomento a la tecnificación de los sistemas de producción agrícola del municipio
Insuficientes opciones para incentivar y fortalecer la inversión y el emprendimiento	OD15. Incrementar las opciones para fortalecer la inversión y el emprendimiento	E15.1 Promover los programas y apoyos del gobierno federal y estatal para el emprendurismo.
		E15.2 Impulsar la formación, capacitación y profesionalización de emprendedores y empresarios
		E15.3 Generar esquemas y políticas para la atracción de inversiones
Falta de inversión en infraestructura productiva para el desarrollo económico	OD16. Incrementar la inversión en infraestructura productiva para el desarrollo económico del municipio	E16.1 Implementar nuevos mecanismos de inversión a través de esquemas APPs (Asociación público privada)
		E16.2 Gestionar recursos ante dependencias estatales y federales para la inversión en infraestructura productiva
Escasa cultura de organización y cooperación entre los sectores productivos del municipio	OD17. Fortalecer la cultura de organización y cooperación entre los sectores productivos del municipio	E17.1 Promover talleres de capacitación para el cooperativismo y asociacionismo
		E17.2 Incentivar la creación de diferentes esquemas de organización como: cámaras, asociaciones, cooperativas



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EJE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
servicio de red transporte publico en Jamay y sus Delegaciones insuficiente	OD18. Impulsar y Fortalecer la red transporte publico en Jamay y sus Delegaciones	E18.1 Gestionar la creacion una ruta de transporte urbano
La tenencia de la tierra y el uso de suelo impide la instalacion de nuevas empresas	OD19. Regular la tenencia de tierra y el uso de suelo para impulsar el desarrollo economico del municipio	E19.1 Aplicar planes, reglamentos y programas de desarrollo urbano conforme a la ley
Imagen urbana deteriorada en vias principales y carretera	OD20. Mejorar la imagen urbana del municipio	E20.1 Impulsar acciones, programas y proyectos de mejoramiento de imagen urbana
Limites territoriales en conflicto	OD21. Solucionar el conflicto de limites territoriales con municipios vecinos	E21.1 Conformar comision para la solucion del conflicto de limites territoriales
		E21.2 Involucrar al los diferentes niveles de gobierno para la solucion de limites territoriales
Congestionamiento vial en diferentes puntos del municipio	OD22. Mejorar la infraestructura vial y de movilidad en el municipio	E22.1 Crear el programa integral de movilidad urbana sustentable (PIMUS)
		E22.2 Mejoramiento de accesos, cruces, calles y caminos del municipio
Crecimiento urbano descontrolado, con deficit en infraestructura, equipamiento y espacios publicos.	OD23. Incrementar y equilibrar la cobertura de infraestructura y equipamiento en zona urbana y comunidades	E23.1 Impulso y fortalecimiento a la gestión de programas de infraestructura y equipamiento urbano
		E23.2 Fortalecer y aplicar los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial
		E23.3 Incrementar las reservas territoriales
Proliferacion de asentamientos irregulares, mercado inmobiliario poco controlado y Falta de certeza para los ciudadanos.	OD24. Combatir la proliferación de asentamientos irregulares	E24.1 Campañas de comunicación permanentes de asesoria a futuros compradores de algun predio
		E24.2 Impulsar los trabajos del comision municipal de regulacion (COMUR)
Reducción de la cobertura vegetal por tala clandestina ,incendios y por el uso inadecuado del suelo.	OD25. Recuperar la cobertura vegetal	E25.1 Gestionar areas naturales protegidas dentro del municipio
		E25.2 Consolidación y recuperación de espacios naturales y areas verdes del municipio
Elevada contaminación del suelo, aire y agua del municipio con impacto negativo en el cambio climatico	OD26. Disminuir la contaminacion del suelo, aire y agua para mitigar los efectos en el cambio climatico	E26.1 Gestion integral de residuos solidos urbanos
		E26.2 Aplicar el programa de cambio climatico municipal
Escasez de agua por uso inadecuado, sobreexplotacion de los mantos acuíferos y mala distribucion	OD27. Lograr el manejo sustentable del recurso agua	E27.1 Manejo integral del recurso agua



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EJE DE BUEN GOBIERNO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Deficiente formación, profesionalización y vocación de funcionarios publicos en areas como la atención, transparencia, planeación y rendición de cuentas	OD28. Fortalecer las capacidades de los servidores publicos	E28.1 Implementar mecanismos de evaluacion y seguimiento al desempeño de los funcionarios publicos
		E28.2 Implementar programa de capacitacion para funcionarios publicos en areas como la atencion, la transparencia y la rendicion de cuentas
Falta de participacion ciudadana en la problemática, toma de desiciones y acciones de gobierno	OD29. Impulsar los diferentes mecanismos de participacion ciudadana en la problemática, toma de desiciones y acciones de gobierno	E29.1 Implementar el presupuesto participativo
		E29.2 Conformer y operar los consejos municipales acorde a cada necesidad
Limitada innovacion en tramites y servicios que presta la administracion	OD30. Impulsar la innovacion en tramites y servicios que presta la administracion	E30.1 Impulsar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC (Gobierno electronico)
Falta de difusion de programas , acciones de gobierno y reglamentos municipales	OD31. Fortalecer la difusion de programas y acciones de gobierno tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones	E31.1 Ampliar los canales de comunicación ciudadano - gobierno
		E31.2 Realizar campañas de comunicación del marco legal
		E31.3 Implementar programas de participacion ciudadana

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EJES TRANSVERSALES Y ESPECIALES

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Pérdida de valores y tradiciones en la poblacion	OD32. Fortalecer la formación de valores y rescate de tradiciones en la comunidad	E32.1 Impulsar la cultura de paz
		E32.2 Promover la practica de valores mediante programas de convivencia familiar, talleres y capacitaciones
Aumento en los indices de violencia intrafamiliar	OD33. Disminuir los indices de violencia intrafamiliar	E33.1 Impulsar la equidad de genero e igualdad sustantiva en la comunidad
		E33.2 Brindar espacios de atencion a victimas de violencia intrafamiliar
Niños en situacion de calle en aumento	OD34. Brindar atencion integral a niños en situacion de calle	E34.1 Impulsar un programa de desarrollo integral para la niñez a tarves del sisitema integral de proteccion de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para medir el logro y cumplimiento de los objetivos planteados para el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jamay, se ha seleccionado un conjunto de indicadores que permitirán realizar de manera objetiva el seguimiento. Un indicador “es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con periodos anteriores o bien frente a una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores pueden provenir de muy diversas fuentes. La fuente principal de datos son las propias dependencias municipales, mismas que deberán reportar periódicamente la información requerida de los programas y acciones que estén a cargo de cada dependencia. Otras fuentes de información importantes son las entidades y organismos que pueden ser del ámbito federal o estatal. Una de las fuentes relevantes dentro de esta categoría es el INEGI, pero también se manejan datos de otras entidades como pueden ser diversos organismos evaluadores autónomos. El monitoreo de estos indicadores no solamente sirve como una medida de logro y cumplimiento para conocer en qué medida el municipio se está acercando a su Visión, sino también como un mecanismo de control que permitirá hacer los ajustes necesarios a medida que cambien las condiciones del entorno, orientando la toma de decisiones de la administración municipal. Finalmente, los indicadores también serán útiles para informar a la ciudadanía sobre los avances de los programas y el nivel de logro de los objetivos.

La evaluación del PDMyG se llevará a cabo a través de 3 mecanismos de evaluación: Programa de agenda para el desarrollo municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Sistema de evaluación del desempeño (SED), y las revisiones semestrales del COPPLADEMUN.



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y GOBERNANZA JAMAY

DIMENSION ESTRATEGICA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE
DESARROLLO SOCIAL	Incrementar la cobertura, los recursos y el personal en materia de salud.	Incremento porcentual de numero de plazas en servicios de salud	21 Doctores y 20 Enfermeras personas que actualmente prestan servicios de salud
	Reducir las tasas de mortalidad y morbilidad de enfermedades crónico degenerativas y malignas .	Tasas de mortalidad por cada 1000 habitantes	10 Defunciones por morbilidad por cada 1000 habitantes
	Disminuir los indices de deserción escolar	Indice de rezago educativo en personas menores de 15 años	Coneval 2018, valor 25.7
	Fortalecer los programas de formación artística, cultural y deportiva para los habitantes del Municipio.	Acciones, programas y proyectos de desarrollo artístico y cultural implementados por las Instituciones municipales	
	Fortalecer la capacidad y calidad en la atención de grupos vulnerables	Numero de personas atendidas	
	Promover programas de ampliacion mejoramiento y autoconstruccion de vivienda	Porcentaje de viviendas nuevas por rezago / acciones de mejoramiento de vivienda realizados	Viviendas con piso de tierra 0.7, Con techo de material indeleble 0.1, hacinamiento 8.8, sin agua entubada 0.9 sin drenaje 0.5
	Fortalecer las opciones para el desarrollo de la juventud	Numero de acciones implementadas /Numero de acciones programadas	
ESTADO DE DERECHO	Frenar el aumento en los indices de alcoholismo y drogadiccion entre la poblacion joven	Indice de consumo de drogas y alcohol	28 % Indice de Consumo de drogas y alcohol CECAJ
	Disminuir los indices de inseguridad por robos y vandalismo	Numero de delitos cometidos	Delitos cometidos en el municipio, 78 Fiscalía General
	Fomentar una cultura de proteccion y prevencion entre los ciudadanos de municipio	Numero de ciudadanos capacitados	
	Disminuir el indice de accidentes viales	Indice de accidentes viales	
	Aplicar los reglamentos de manera imparcial y oportuna	No. De Avisos, Actas y multas realizadas	
DESARROLLO ECONOMICO	Elevar el nivel de competitividad del municipio	Indice de desarrollo municipal (IDM)	IDM-I de 41.9 ubicación 92 en el estado
	Incentivar la diversificacion productiva y la creacion de nuevos negocios	Distribución porcentual sectorial de las actividades económicas	Censo economico 2010
	Incrementar las opciones para fortalecer la inversion y el emprendimiento	Variacion porcentual de las unidades economicas	Datos estadisticos DENUE 2017
	Incrementar la inversion en infraestructura productiva para el desarrollo economico del municipio	Incremento porcentual de inversion en infraestructura productiva	Infraestructura registrada IIEG , 2012
	Fortalecer la cultura de organización y cooperacion entre los sectores productivos del municipio	Cooperativas y sociedades nuevas registradas	Padron Registro publico de la propiedad



DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	Impulsar y Fortalecer la red transporte publico en Jamay y sus Delegaciones	Numero de usuarios que utilizan el transporte publico	
	Regular la tenencia de tierra y el uso de suelo para impulsar el desarrollo economico del municipio	Numero de hectareas Regularizadas	Plan de desarrollo urbano , Poligono usos de suelo y tenencia de la tierra
	Mejorar la imagen urbana del municipio	Numero de acciones implementadas /Numero de acciones programadas	Mapa de poligonos
	Solucionar el conflicto de limites territoriales con municipios vecinos	Dictamen de resolucion por la camara de diputados	
	Mejorar la infraestructura vial y de movilidad en el municipio	Incremento porcentual de la cobertura de vialidades pavimentadas	85% de cobertura de pavimentacion en zonas urbanas regularizadas
	Incrementar y equilibrar la cobertura de infraestructura y equipamiento en zona urbana y comunidades	Incrementos porcentuales de cobertura en los diferentes equipamientos Educativos, Deportivos y recreativos , de Salud	Educativo 90%, Deportivo y recreativo 70%, Salud 80%
	Compartir la proliferación de asentamientos irregulares	No. De fraccionamientos regularizados	12 fraccionamientos irregulares (Fuente COMUR)
	Recuperar la cobertura vegetal	No. De Hectareas recuperadas	Cobertura vegetal POET
	Disminuir la contaminacion del suelo, aire y agua para mitigar los efectos en el cambio climático	Ejecucion del programa de cambio climatico municipal	54.74 indice de desarrollo ambiental, posicion 71 en el Estado
	Lograr el manejo sustentable del recurso agua	Cantidad de litros suministrados por habitante, Cantidad de utilizados	250 litros por persona suministrados
BUEN GOBIERNO	Fortalecer las capacidades de los servidores publicos	Numero de servidores capacitados	Registro de Constancias R.H.
	Impulsar los diferentes mecanismos de participacion ciudadana en la problemática, toma de desiciones y acciones de gobierno	Consejos formalizados y mecanismos de participacion ciudadana implementados	Numero de participantes en consejos municipales
	Impulsar la innovacion en tramites y servicios que presta la administracion	Numero de proyectos de innovacion generados por la administracion	
	Fortalecer la difusion de programas y acciones de gobierno tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones	Valor porcentual de las personas que conocen los programas y acciones de gobierno	Resultados sondeo de opinion
TRANSVERSALES	Fortalecer la formación de valores y rescate de tradiciones en la comunidad	Numero de acciones realizadas/ No de acciones programadas	
	Disminuir los indices de violencia intrafamiliar	Indice de violencia intrafamiliar	
	Brindar atencion integral a niños en situacion de calle	Niños de situacion de calle atendidos	



PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas derivados de los objetivos y estrategias, buscan que se logre un cambio profundo que transforme nuestro municipio y que preparen el camino para un desarrollo más próspero y sustentable en el largo plazo. A continuación, se presenta el resultado del planteamiento estratégico para el desarrollo del municipio de Jamay, con programas de corto plazo, pero incluyendo también programas a mediano y largo plazo que nos aseguren que el municipio marche en la dirección correcta y con paso firme hacia el futuro.

PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE JAMAY							
ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADORES	RESPONSABLES	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES	PLAZO		
					CP	MP	LP
Impulsar el desarrollo turístico y artesanal del municipio	Programa de promocion y difusion turistica y artesanal	Numero de acciones implementadas	Departamento Turismo / Desarrollo Economico	SECTUR, SETUJAL FONATUR	x	x	x
	Programa de desarrollo turistico	Numero de acciones promotoras de impulso al turismo	Turismo municipal/Consejo de desarrollo empresarial	SECTUR, SETUJAL FONATUR	x	x	x
	Programa de inversion en infraestructura turistica	Numero de acciones de inversion de impacto al turismo	Obras publicas Municipal	SIOP, SECTUR, SETUJAL			x
	Programa de fortalecimiento empresarial del sector turistico	Valor censal bruto del sector turistico del municipio	Turismo, Desarrollo economico	SECTUR, SETUJAL FONATUR, SE, PROMOCION ECONOMICA	x		
Fomentar la tecnificación y trasformacion de produccion agrícola, apícola, acuicola, pesquera y ganadera	Programa de fomento a los cultivos de alto valor	Numero de hectareas con cultivos de alto valor	Desarrollo agropecuario	SADER, SAGARPA, SADER FEDERAL		x	
	Programa de asesoria en la obtención de recursos Estatales y Federales en materia agricola,apicola, ganadera acuicola y pesquera	Numero de productores apoyados	Desarrollo agropecuario	SADER, SAGARPA, SADER FEDERAL	x		
Incrementar la infraestructura productiva del municipio (Mercado, Central de abastos, etc)	Programa de inversion en infraestructura productiva municipal	Numero de acciones con impacto en infraestructura productiva	Departamento de Desarrollo Economico	SIOP, CEPE			x
Promover los productos locales para la comercializacion y distribucion a nuevos mercados	Programa de promocion y comercializacion de productos locales	Numero de acciones realizadas	Departamento de Desarrollo Economico	SEDECO, CEPE.	x	x	x
Vinculación efectiva de empresas gobierno y universidades (centro de innovacion y vinculacion)	Programa de vinculacion, academia - Sociedad y Gobierno	Numero de proyectos vinculados	Sindicatura, Planeacion, Desarrollo economico	Universidades, Secretaria de educacion, SEDECO	x		
Promover talleres de capacitacion para el cooperativismo y asociacionismo	Programa de formacion , capacitacion y profesionalizacion de emprendedores y empresarios	Numero de empresarios capacitados	Departamento de Desarrollo Ecomico	STPS, SNE. SEDECO, SE	x		
Incentivar la creacion de diferentes esquemas de organización como: camaras, asosiaciones, cooperativas						x	
Impulso, formación, capacitación y profesionalización de emprendedores y empresarios					x		
Promover los programas y apoyos del gobierno federal y estatal para el emprendurismo.	Programa de asesoria en la obtención de recursos estatales y federales para el emprendurismo	Numero de emprendedores apoyados	Desarrollo economico	STPS, SNE. SEDECO, SE	x		
Incentivar la inversion a traves de politicas de mejora regulatoria	Programa de mejora regulatoria	Numero de tramites prioritarios simplificados	Jurídico, Promocion economica, Urbanismo, Obras publicas	COFEMER, SE		x	
Impulsar el desarrollo agroindustrial como sector estrategico municipal.	Programa de desarrollo agroindustrial	Numero de proyectos implementados	Desarrollo agropecuario y Desarrollo economico	SAGARPA, FIRCO		x	



Crear la red para la economía creativa del municipio	Programa para impulsar la economía creativa del municipio	Numero de empresas vinculadas	Desarrollo economico, planeacion, turismo	SE, SEDECO		x	
Crear proyectos estratégicos que detonen la apicultura y la acuicultura como modelos de desarrollo en nuestro municipio.	Programa para el desarrollo apicola y acuicola municipal	Valor censal bruto del sector acuicola y apicola	Desarrollo agropecuario	SAGARPA, SADER		x	
Generar esquemas y políticas para la atracción de inversiones	Proyecto estrategico para la atraccion de inversiones	Numero de empleos formales creados	Desarrollo economico	SE, SEDECO			x
Implementar nuevos mecanismos de inversión a través de esquemas APPs (Asociación público privada)						x	
Implementar mecanismos de evaluación y seguimiento al desempeño de los funcionarios públicos	Sistema evaluación del desempeño SED	Funcionarios evaluados	Contraloría, Planeación municipal	SFP, Secretaría de planeación y participación ciudadana		x	
Implementar programa de capacitación para funcionarios públicos en áreas como la atención, la transparencia y la rendición de cuentas	Programa de capacitación para funcionarios públicos	Funcionarios capacitados	R:H, Oficialía	INAFED, SFP	x		
Implementar el presupuesto participativo	Presupuesto participativo	Cantidad de ciudadanos votando	Participación ciudadana	Secretaría de planeación y participación ciudadana		x	
Conformar y operar los consejos municipales acorde a cada necesidad	Programa Todos Somos Jamay	Numero de consejos activos	Participación ciudadana	Secretaría de planeación y participación ciudadana	x		
Impulsar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC (Gobierno electrónico)	Programa gobierno electrónico	Porcentaje de funcionarios que usan tecnologías de información	Sistemas	CIDGE (Comisión intersecretarial para el desarrollo gobierno electrónico)		x	
Ampliar los canales de comunicación ciudadano - gobierno	Programa de comunicación y difusión de las acciones de gobierno	Porcentaje de ciudadanos que tienen acceso a la información	Comunicación social	SFP, ITEI		x	
Realizar campañas de comunicación del marco legal						x	
Implementar programas de participación ciudadana	Programa de participación ciudadana	Numero de acciones en coparticipación con los ciudadanos	Participación ciudadana	SFP, Secretaría de planeación y participación ciudadana	x		
Gestionar la creación una ruta de transporte urbano	Programa integral de transporte urbano	Incremento en el porcentaje de usuarios del transporte urbano	Transito y vialidad	Secretaría de Movilidad, SCT		x	
Incrementar las reservas territoriales	Actualización del programa de desarrollo urbano	Incremento en el número de hectáreas en reserva territorial	Urbanismo	SEMADET			x
Aplicar planes, reglamentos y programas de desarrollo urbano conforme a la ley		Documento actualizado				x	
Impulsar acciones, programas y proyectos de mejoramiento de imagen urbana	Programa de mejoramiento de imagen urbana del municipio	Numero de acciones implementadas	Urbanismo, Obras públicas	SECTUR, SIOP		x	
Conformar comisión para la solución del conflicto de límites territoriales	Comisión para la solución de conflicto de límites territoriales	Dictamen de resolución	Cabildo, Presidencia, Secretaría General	Congreso del Estado		x	
Involucrar a los diferentes niveles de gobierno para la solución de límites territoriales						x	
Crear el programa integral de movilidad urbana sustentable (PIMUS)	Programa integral de movilidad urbana sustentable (PIMUS)	Numero de acciones implementadas	Transito y vialidad	SCT, Secretaría de movilidad, SEMADET, IMEPLAN		x	
Mejoramiento de accesos, cruces, calles y caminos del municipio	Programa de obra pública municipal	Numero de obras realizadas	Obras públicas Municipal	SIOP		x	x
Impulso y fortalecimiento a la gestión de programas de infraestructura y equipamiento urbano						x	x



Fortalecer y aplicar los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Programa de ordenamiento territorial	Documento actualizado	Urbanismo, Jurídico, Planeación	SEMADET		x	
Campañas de comunicación permanentes de asesoría a futuros compradores de algún predio	Programa de comunicación para futuros compradores de vivienda o lotes	Numero de acciones realizadas	Urbanismo , Comunicación social	PRODEUR	x		
Impulsar los trabajos del comision municipal de regulacion (COMUR)	Programa de regularizacion y titulacion	Numero de predios regularizados	COMUR, urbanismo, sindicatura	PRODEUR	x		
Gestionar areas naturales protegidas dentro del municipio	Programa municipal contra el cambio climatico	Numero de hectareas con denominacion de area natural protegida	Ecologia	AIPROMADES, SEMADET		x	
Consolidación y recuperación de espacios naturales y areas verdes del municipio		Espacios recuperados	Ecologia, parques y jardines	SEMADET	x	x	x
Gestion integral de residuos solidos urbanos		Reduccion de toneladas de residuos solidos urbanos	Servicios publicos, Ecologia	SEMADET, AIPROMADES		x	x
Aplicar el programa de cambio climatico municipal		Numero de acciones implementadas	Ecologia, Servicios publicos, Urbanismo, Simapas	SEMADET, AIPROMADES	x	x	x
Manejo integral del recurso agua		Porcentaje de viviendas con cobertura de agua y alcantarillado	Simapas, Obras publicas	Secretaria de igualdad sustantiva, CNA, CEAS		x	x
Ampliar la cobertura de los servicios y la infraestructura de salud	Programa municipal de salud	Incremento en el numero de plazas en atencion a los servicios de salud	Servicios medicos	Secretaria de Salud		x	x
Implementar acciones de coordinación con la iniciativa privada, el gobierno del estado y la federación en materia de salud		Numero de acciones implementadas	Servicios medicos	Secretaria de Salud	x	x	
Fortalecimiento de programas de educacion sexual para jovenes y adolescentes	Programa municipal de educacion sexual	Numero de participantes en talleres y capacitaciones	Prevencion Social	COMUSIDA	x		
Implementar acciones de coordinación con ONGs , gobierno Estatal y Federal para fortalecer la educacion del municipio	Programa municipal de educacion	Convenios realizados	Educacion	SEP	x		
Fomento a la participación de los padres en proyectos escolares.		Consejos escolares funcionando	Educacion	SEP	x		
Mejoramiento de la infraestructura educativa desde preescolar hasta preparatoria		Numero de acciones realizadas	Educacion	SEP		x	x
Difundir y conservar el patrimonio cultural del municipio.	Programa municipal de difusion artistica y cultural	Numero de acciones realizadas	Cultura	Secretaria de Cultura	x		
Fortalecer, promover y difundir los programas de formacion artistica y cultural en Jamay y sus Delegaciones		No. De personas beneficiadas de eventos y talleres culturales	Cultura	Secretaria de Cultura	x		
Generar programas sobre la cultura preventiva, nutricion balanceada y activación fisica.	Programa municipal del deporte	Numero de acciones implementadas	Deportes, IMAJ, Servicios medicos	CODE, INJUVE,SSA	x		
Impulsar la participacion en torneos y ligas deportivas		Numero de torneos y ligas realizados	Deportes	CODE	x		
Incentivar a talentos deportivos		Numero de deportistas apoyados	Deportes	CODE	x		
Incrementar los programas deportivos y actividades fisicas para todas las edades		Numero de participantes por grupo de edad	Deportes	CODE	x		



Crear red de atención integral a grupos vulnerables	Programa municipal de desarrollo social	Numero de beneficiarios de los programas sociales	Desarrollo social	Secretaria de igualdad sustantiva, SAS	x		
Implementar acciones de coordinación con ONGs , gobierno Estatal y Federal para la atención a grupos vulnerables		Convenios realizados	Desarrollo social	Secretaria de igualdad sustantiva, SAS	x		
Promover programas de lote con servicios a costos accesibles	Programa municipal de vivienda	Numero de lotes ofertados a precios accesibles	Desarrollo social, obras publicas	CONAVI, IJALVI		x	
Impulsar programas de mejoramiento de vivienda		Numero de acciones implementadas			x		
Celebrar convenios de coordinación con dependencias federales y estatales para la oferta de vivienda a precios accesibles		Convenios realizados				x	
Impulsar y difundir programas de apoyo a la juventud	Programa municipal de desarrollo a la juventud	Numero de jóvenes apoyados	Instituto municipal de la juventud	INJUVE	x		
Fortalecer la capacidad del instituto municipal de la juventud		Incremento en Recursos humanos y materiales destinados a la atención de la juventud			x		
Realizar campañas de concientización en el uso de las drogas y el alcohol	Programa municipal de prevención Social	Numero de acciones implementadas	Prevencion Social	CECAJ	x	x	x
Impulsar y fortalecer los programas de prevención Social					x		
Impulsar la creación de un centro integral contra las adicciones	Programa integral de atención a las adicciones	Centro de rehabilitación funcionando	DIF, Prevencion social	CECAJ, DIF ESTATAL		x	
Impulsar programas de reinserción social		Numero de personas readaptas e integradas	DIF, Prevencion social	CECAJ, DIF ESTATAL		x	
Impulsar programas de proximidad social	Programa de vecinos en alerta	Numero de participantes en reuniones	Seguridad publica	SSP			
Implementar acciones de coordinación con ONGs , gobierno Estatal y Federal en materia de prevención y protección	Programa municipal de protección civil	Numero de acciones implementadas	Protección civil	Protección civil estatal	x		
Realizar cursos de capacitación en temas de protección y prevención					x		
Realizar campañas para impulsar una cultura de prevención y protección					x		
Realizar campañas de cultura vial	Programa municipal de tránsito y vialidad	Numero de campañas realizadas	Transito y vialidad	Secretaria de Movilidad , SCT	x		
Ampliar la infraestructura vial y señaletica		Numero de acciones implementadas	Transito y vialidad	Secretaria de Movilidad , SCT		x	
Procurar la impartición de justicia a través de medios alternativos y la aplicación de reglamentos	Programa de justicia alternativa	Numero de personas atendidas	Juez Municipal	CNDH, Instituto de Justicia alternativa	x		
Fomentar la cultura de denuncia a través de diferentes mecanismos	Programa de cultura de denuncia	Incremento numero de denuncias realizadas	Seguridad publica	CNDH	x		
Actualizar y generar nuevos reglamentos acorde a cada area	Programa de generación y actualización de reglamentos municipales	Reglamentos creados y reglamentos actualizados	Juridico, Regidores, Sindicatura, Presidencia	SFP	x	x	x



Impulsar la cultura de paz	Programa de cultura de paz	Numero de acciones implementadas	Desarrollo social, DIF, IMMJ, IMAJ, Seguridad publica, cultura, deportes	Consejo estatal de cultura de paz	x	x	x
Promover la practica de valores mediante programas de convivencia familiar, talleres y capacitaciones				Consejo estatal de cultura de paz	x	x	x
Impulsar la equidad de genero e igualdad sustantiva en la comunidad	Programa de equidad de genero e igualdad sustantiva	Numero de acciones implementadas	IMMJ	IJM	x		
Brindar espacios de atencion a victimas de violencia intrafamiliar	Programa municipal de atencion a victimas de violencia intrafamiliar	Personas atendidas	UAVI, DIF, IMMJ, SEGURIDAD PUBLICA, juzgado municipal	DIF ESTATAL, SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	x	x	
Impulsar un programa de desarrollo integral para la niñez a traves del sisitema integral de proteccion de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)	Programa integral de atencion a niñas, niños y adolescentes	Niñas, niños y adolescentes atendidos	DIF, Deportes, cultura, sipinna, UAVI,	DIF ESTATAL, SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	x	x	



ANEXOS



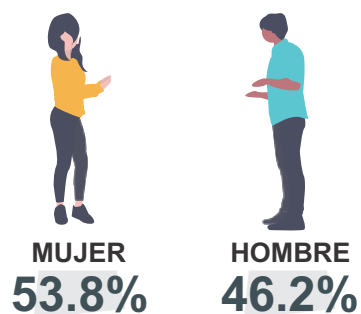
COPPLADEMUN
JAMAY JALISCO

ESTUDIO DE OPINION PUBLICA

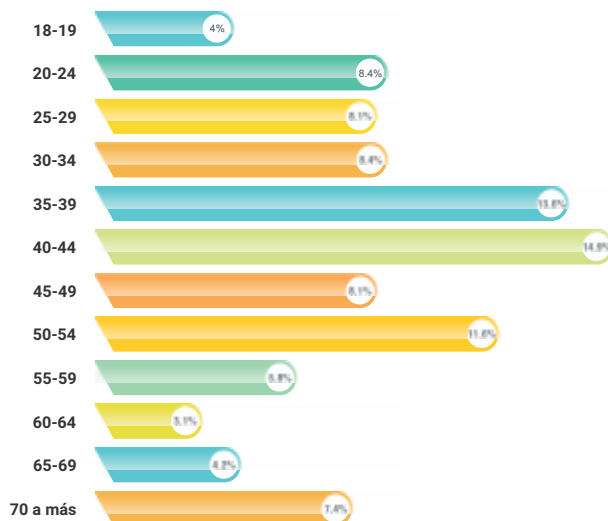
JAMAY JALISCO 2019

La presente investigación se realizó con el fin de proveer información certera y relevante para el análisis de necesidades de la población desde la óptica de la geografía electoral. El presente estudio de Opinión Pública se realizó en los diferentes seccionales electorales del municipio, se encuestaron 400 hogares, Se consideró como universo las 5512 vivienda habitadas del municipio y el porcentaje de participación electoral para dividir la muestra en sus diferentes seccionales en base a la geografía electoral del INE. Cada muestra se levantó de forma presencial en casa habitación, considerando proporción de 50% hombres y 50% mujeres. Se aplicó el método aleatorio simple con un recorrido por el seccional electoral comenzando por las calles horizontales seguido de las calles verticales.

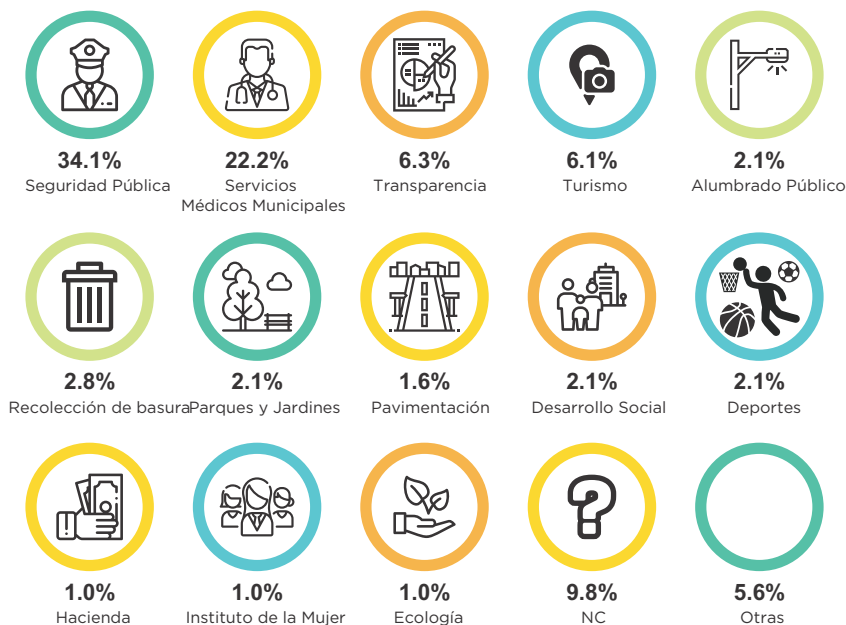




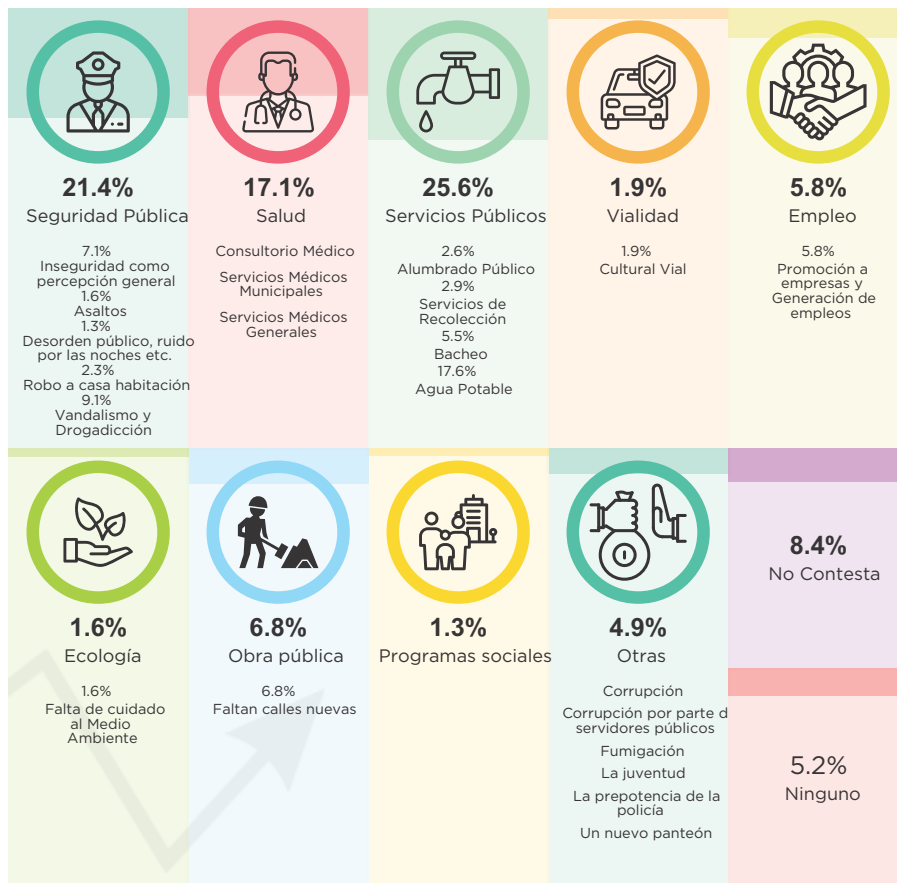
RANGO DE EDADES



¿Qué áreas del gobierno municipal, considera que deben mejorar de la actual administración?



¿Cuál considera usted que es la principal problemática o necesidad que existe en esta localidad o colonia?



Segunda Problemática

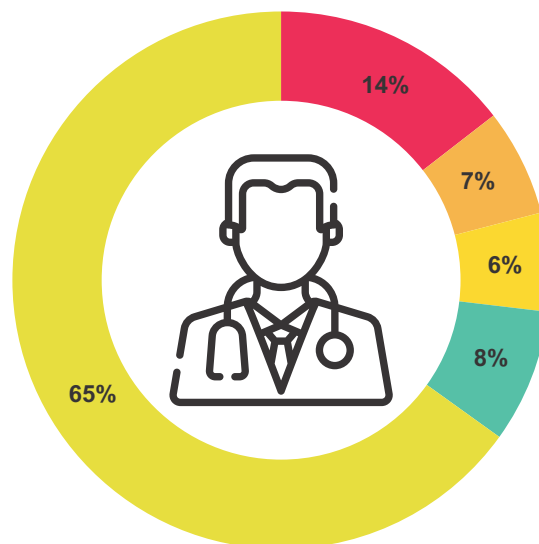
SERVICIOS MÉDICOS

AGUA POTABLE

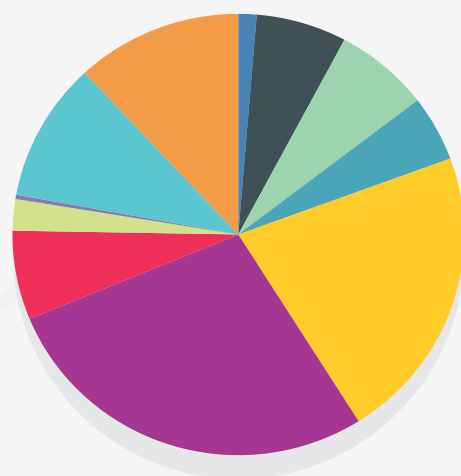
INSEGURIDAD

OTRA

NO CONTESTA

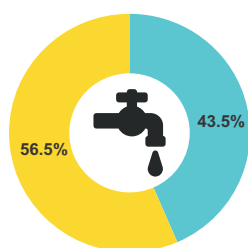


¿Qué proyectos de infraestructura pública cree que son necesarios para impulsar el desarrollo de esta colonia? *



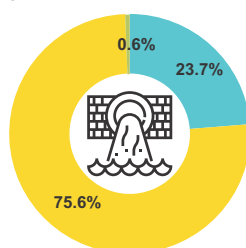
- 1.30 ALUMBRADO PUBLICO
- 6.50 ÁREAS DE RECREACIÓN
- 6.80 ÁREAS DEPORTIVAS
- 0.00 FUENTES DE TRABAJO
- 4.80 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- 21.60 INFRAESTRUCTURA VIAL
- 27.70 INFRAESTRUCTURA DE SALUD
- 6.50 SISTEMA DE AGUA
- 2.30 SISTEMA DE DRENAJE
- 0.30 INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
- 10.20 OTRAS
- 11.90 NC

En esta colonia existen problemas de: (SI, NO, NC)



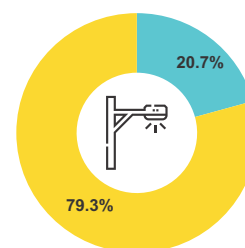
AGUA POTABLE

■ SI ■ NO ■ NC



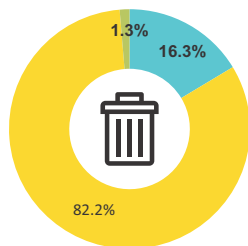
DRENAJE Y ALCANTARILLADO

■ SI ■ NO ■ NC



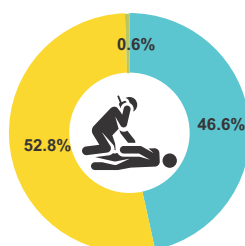
ALUMBRADO PÚBLICO

■ SI ■ NO ■ NC



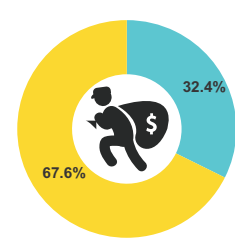
RECOLECCIÓN DE BASURA

■ SI ■ NO ■ NC



VANDALISMO

■ SI ■ NO ■ NC

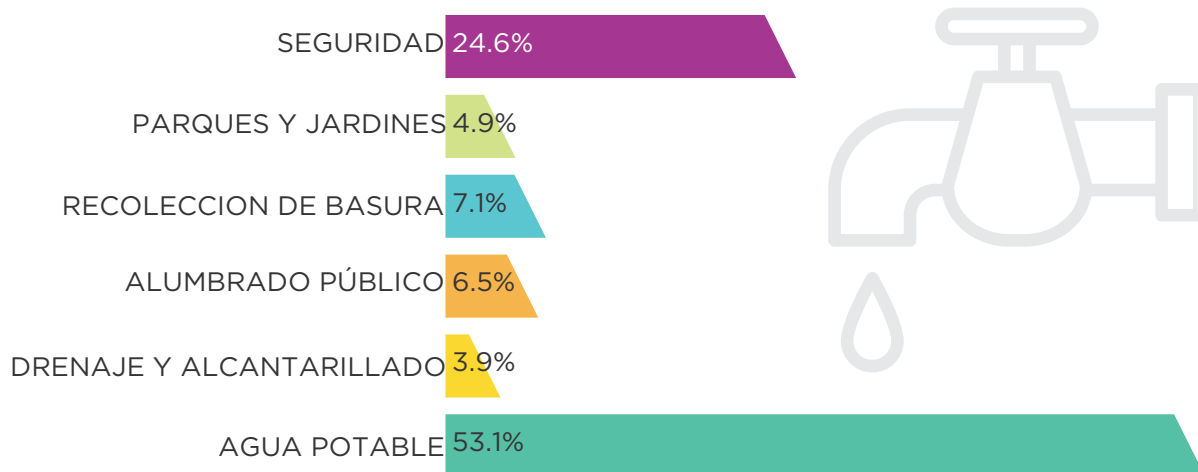


ROBO A CASA HABITACIÓN

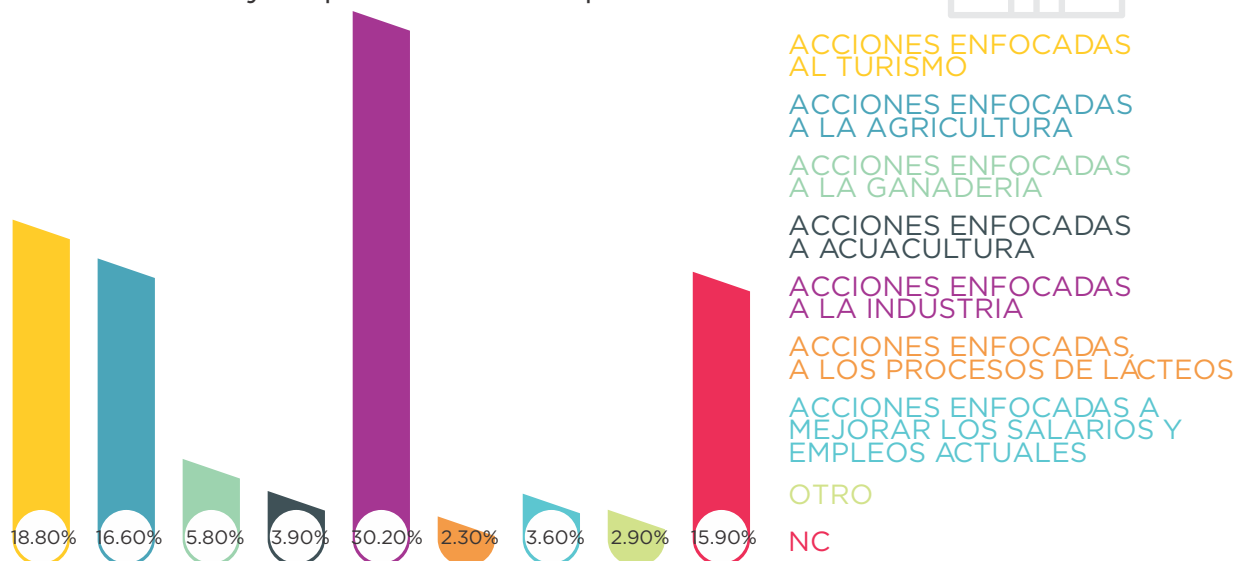
■ SI ■ NO ■ NC



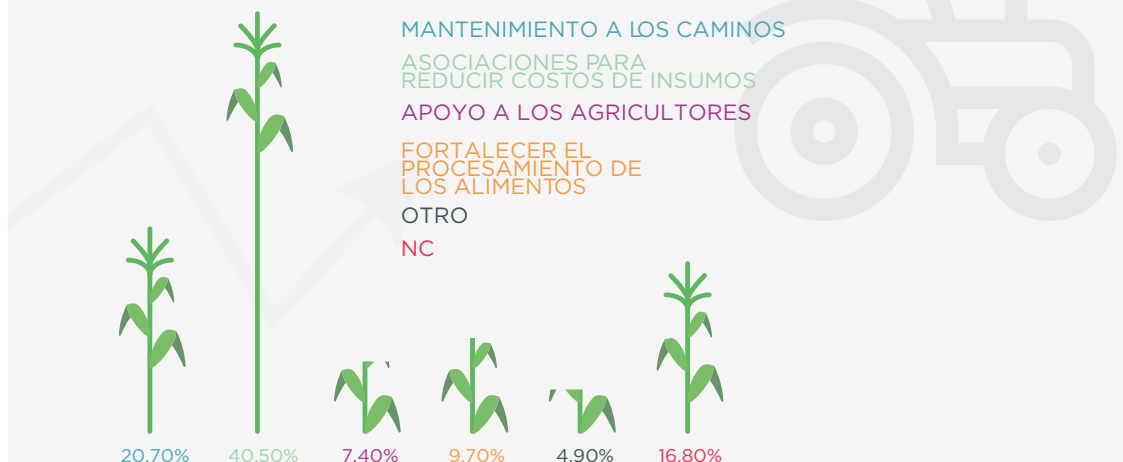
¿Cuál de los servicios públicos que le acabo de mencionar considera usted que debería de ser atendido de forma prioritaria por la administración municipal? *



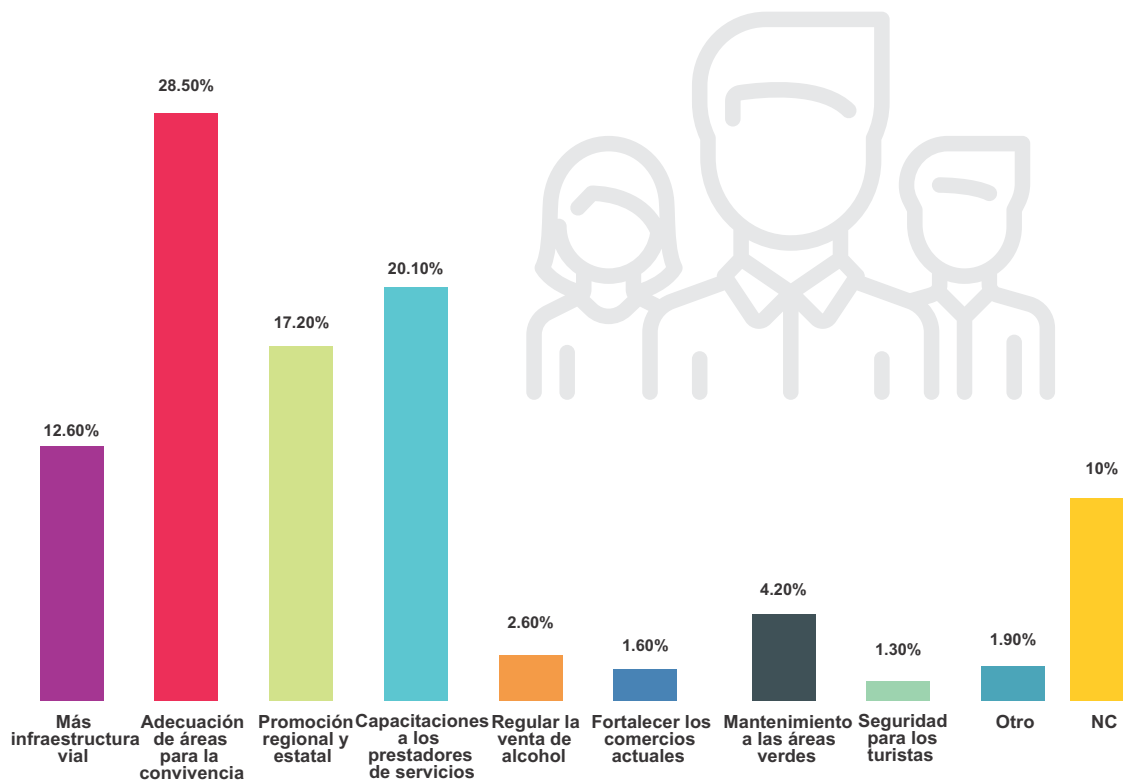
¿Qué área cree que se debe fortalecer para potencializar la económica y empleos del municipio? *



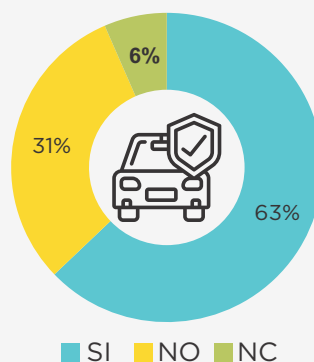
¿Qué acciones crees que son necesarias para fortalecer la agricultura del municipio? *



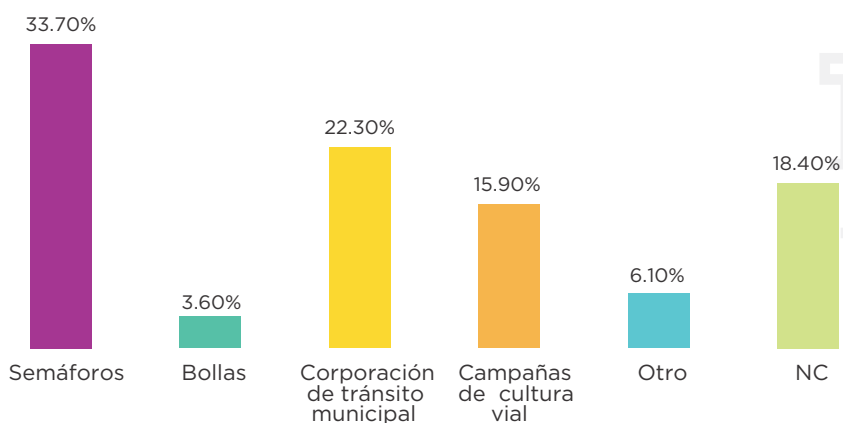
¿Qué acciones crees que son necesarias para fortalecer el turismo del municipio?



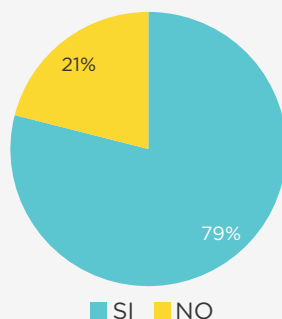
¿Considera usted que existen problemas de vialidad en la localidad de Jamay? *



¿Cuál considera usted que es la mejor forma de resolver los problemas de la vialidad del municipio? *



¿Cree usted que se debe implementar la corporación de tránsito vehicular en el municipio de Jamay? *



CREDITOS Y LISTAS DE PARTICIPANTES

COPPLADEMUN

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCIA.	C. SAUL EDUARDO GONZALEZ MUÑIZ.
LIC. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGUN.	LIC. LINO IRINEO GOMEZ GARCIA.
LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA.	C. GILBERTO RAMON SOTELO CARRILLO.
LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES.	TEC. JOSE LUIS MEJIA HERNANDEZ.
ARQ. CARLOS GODINEZ GODIENEZ.	C. ROSA SAHAGUN JIMENEZ.
ING. JOSE ALONZO GUTIERREZ ORTEGA.	C. JUAN JOSE HERNANDEZ TERRONES.
LIC. CARLOS DAVID JACINTO ORTIZ.	MTRO. CARLOS ALBERTO GUTIERREZ LOMELI.
LIC. NORMA LILIA SOLIS CARRANZA	C. LUCIO VELASCO RODRIGUEZ.
ING. ARNULFO LOPEZ HERNANDEZ.	MTRA. LILIA SANTANA MENDEZ.
C. PAULO CESAR ORTEGA HERNANDEZ.	C. CARMEN SANCHEZ SANCHEZ.
LIC. JUAN JESUS CASILLAS SAHAGUN.	

EQUIPO TECNICO LOCAL

LIC. PAULINA JIMENEZ LOPEZ	LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES.
C. LETICIA ORTEGA CERVANTES	LIC. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LOPEZ.
LIC. JULIA LOPEZ LIOPEZ	ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELI.
LIC. ELIA JAQUELINE RAGEL BAÑUELOS.	LIC. JUAN JESUS CASILLAS SAHAGUN.
LIC. FRANCISCO ELIEZER GONZALEZ GARIBAY.	LIC. CARLOS FLORES LOPEZ.
ING. J. ALONZO GUTIERREZ ORTEGA.	

CIUDADANOS PARTICIPANTES

JESUS ARCEO RODRIGUEZ.	MA. GUADALUPE LOPEZ TORRES.	MARIA DE LOS ANGELES BARAJAS D.
OMAR CONRADO CHAVEZ GOMEZ.	LORENA AVILA C.	EVANGELINA DIAZ JIMENEZ.
ANGEL CARDENAS.	TOMASA MORALES G.	SERGIO DIAZ CARBAJAL.
FIDEL TOVAR M.	MARINA RAZO ROA.	DANIELA VILLARRUEL BLANCARTE.
SILVIA ALEJANDRA OREJEL.	OFELIA RODRIGUEZ S.	ANA ISABEL VILLARRUEL BLANCARTE.
CAROLINA FLORES PORRAS.	JUANA CERVANTES G.	ANGELICA MA. VIRGEN G.
ARNULFO LOPEZ HERNANDEZ.	LUPE CERVANTES B.	JUANITA ZARATE MEDINA.
ARTURO LOPEZ HERNANDEZ.	TERESA SANCHEZ S.	ALICIA RODRIGUEZ P.
ENRIQUE BAÑUELOS P.	ANGELICA JAZMIN DE ALBA.	IRMA BLANCARTE MELENDEZ.
ERNESTO LOPEZ HERNANDEZ	ANITA IÑIGUEZ.	ROSALVA A.D.
MIRIAM MONTERO ORTEGA.	MA. GUADALUPE AGUILAR MUÑIS.	CELIA SOLORIO B.
MARTHA GONZALEZ O.	CECILIA NAPOLES NAPOLES.	MARIA GUADALUPE VILLARRUEL P.
ISABEL BRAVO RODRIGUEZ.	GUADALUPE LOPEZ MARTINEZ.	CELINA GUTIERREZ CAMARENA.
SOCORRO CERVANTES GARCIA.	SALVADOR ZARAGOZA ESTRADA.	JUAN MANUEL MORAN.
JOSEFINA MACIAS BASULTO.	GONZALO DE ALBA ESTRADA.	ADRIAN PELAYO REYES.
MA. DEL CARMEN SANCHEZ.	ANTONIO MACIAS ROBLES.	MA. MAGDALENA GALLARDO VELASCO.



MARIA ETSRADA GARCIA.
IGNACIO MENDOZA OCEGUEDA.
MARIA TAMAYO CASTELLANOS.
ENRIQUETA GARCIA VAZQUEZ.
MARIA CASTELLANOS OCHOA.
JUAN PADILLA CORTES.
NORA LINARES BARCENAS.
MARGARITA OCHOA JIMENEZ.
BAUDELIA LOPEZ TORREZ.
VIRGINIA GOMEZ BRISEÑO.
EMILIA DIAZ RUIZ.
JOSE DE JESUS IÑIGUEZ B.
MA. RAQUEL TRUJILLO.
MARICELA IÑIGUEZ GALLARDO.
MARIA CONCEPCION CURIEL ZEPEDA.
PASCUAL CASTELLANOS ALANIS.
JOAQUIN GARCIA HIDALGO.

ISABEL MARRON.
JOSE TORRES TAMAYO.
RAUL MUÑOS JIMENEZ.
JOSE DUEÑAS FUENTES.
SALVADOR LOPEZ P.
CLAUDIA CEJA PALOMAR.
CARLOS ORTEGA CERVANTES.
ENRIQUE A. TORRES LOPEZ.
YENY TAMAYO BARBOZA.
KARLA RABAGO Z.
MA. GUADALUPE JIMENEZ N.
CARMEN MARQUEZ T.
ESQUIVO CAMARENA.
LUIS DONALDO MORAN.
ERMILA MENDOZA ALCALA.
MARIA MANJARREZ GARCIA.

MA. DEL CARMEN VILLANUEVA JIMENEZ.
BERTHA CEJA SOLIS.
VICTORIA MUÑOZ CRUZ.
ELVIRA GARCIA FLORES.
DANIEL PALOMAR RAMOS.
GLORIA VILLANUEVA JIMENEZ.
MA. DE LA LUZ BARCENAS ZARAGOZA.
TOMASA GARCIA CRUZ.
ALFONZO LINAREZ CRUZ.
PAULA NAVARRO TRUJILLO.
MARIA FERNANDA GOMEZ GONZALEZ.
ELVIRA MUÑOZ GODINEZ.
MANUEL MEDRANO VALDIVIA.
KARINA TORRES LOPEZ.
NANCY TORRES LOPEZ.
SALVADOR VILLANUEVA JIMENEZ.



BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917. H. Congreso de la Unión.
- Plan Nacional de Desarrollo, 2019 - 2024, Gobierno de la Republica.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 2016. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Ley de planeación, 1983. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Constitución política del Estado de Jalisco, 1917. Periódico Oficial del Estado de Jalisco.
- Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.
- Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus municipios, 2018. Congreso del Estado de Jalisco.
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 2000. Congreso del Estado de Jalisco.
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México.

